

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año II - Núm. 4

1.º trimestre 1961

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año II - Núm. 4

1.º trimestre 1961

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: El Torreón de la Zuda



Octavio y Félez, S. L. - Paseo Cuéllar, 11 y 13 - Zaragoza

Depósito legal: Z .463-1960

1960 - 1.000

EN EL RECUERDO, EN LA MEMORIA
LOS SITIOS A ZARAGOZA
POR
ANTONIO SERRANO MONTALVO

UN exquisito poeta francés de nuestro tiempo, ya fallecido, ha dicho que la Historia es la química del pensamiento.

Porque, quizá, al estudiar el pasado del hombre y de los pueblos, el historiador tenga que trabajar con cuidado y frialdad, con método riguroso, para ir descubriendo, tras los documentos, la realidad verdadera de lo que fue. Tiene que trabajar, que bucear, buscar y encontrar, en los materiales que el pasado nos deja, la verdad de la verdad de los sucesos históricos. Como si pudiera resucitarlos en un tubo de ensayo.

Sin embargo, la objetividad profesional apenas es posible cuando el historiador siente, sobre sí, el impacto de un hecho, de un fenómeno histórico, con grandeza insuperable, en el que todas las virtudes humanas se encuentran en él cristalizadas.

Esto ocurre cuando de manera seria, grave y aséptica, el historiador se da de frente con sucesos tan formidables como los ocurridos en mi ciudad en aquel verano, calentísimo estío, de 1808, y en aquel invierno, gélido, sin piedad, de 1809.

Entonces, sorprendido, arrastrado por la heroicidad de una ciudad en guerra, sobrecogido por la epopeya de unos hechos inmarcesibles, siente la pasión, calado por la emoción, del patetismo de un pueblo hecho protagonista de su mejor historia.



De un pueblo, de todo un pueblo, vertebrado, organizado en sus clases sociales, con un común deseo de defender su ciudad, querida y entrañable, de un enemigo poderoso, que intenta conquistarla por las armas.

Nunca mejor utilizada la palabra pueblo, es decir, colectividad pensante, sin distinción de

* Discurso pronunciado con motivo de la sesión conmemorativa del CL Aniversario de los Sitios, celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.

clases, arracimada y enraizada en sí misma, con unánime fervor combativo y revolucionario acento.

Es ésta, la de los Sitios de Zaragoza, una revolución popular, pero orgánica, en la que entran todos los zaragozanos, todos los aragoneses, todos los españoles. Fernando VII, una nueva monarquía, la soberanía de España, sin

Virgen del Pilar, es decir, su dueña y señora—, el esquema de la voluntad de un pueblo por supervivir a la hecatombe de una invasión extranjera, queda completo.

El pueblo de esta ciudad, la nuestra, bañada por el padre Ebro, eterna vena hispánica, que, como entonces diría Lejeune, poseía el aire siempre puro, y el vino muy bueno y dulce, tanto como su exquisito aceite, como diría Daudevard de Ferrussac. Ciudad que forjaría «los



tropas enemigas, y la sacrosanta custodia de la religión católica: es el esquema mental e ideológico por el cual esta revolución se hace. Revolución que trastoca el orden establecido para desear otro nuevo, en el que no haya napoleónidas y España sea dueña de sus destinos.

Si para los zaragozanos añadimos dos motivos más —Zaragoza, es decir, su ciudad, y la

más bellos espectáculos que ofrecen las naciones desde los Sitios de Sagunto y Numancia», como comentaría el sabihondo señor Barón de Rogniat.

La cosa había empezado como en romería: un 24 de mayo, bellissimo día primaveral de benigno y perfumado tempero, que había adelan-





tado y resucitado la cosecha así como la hermosura de los campos. Para terminar en la tragedia incalculable de un 21 de febrero, precisamente, a las tres de la tarde.

Se llamaba Carlos González, era practicante de cirugía, y en su sombrero plantó una escarapela roja. Con ella empezó el Levantamiento. La posta, el correo, había hecho saber a los furiosos y asombrados zaragozanos, la abdicación de Fernando VII en su padre, Carlos IV, para que la corona fuera a caer en las manos pusilánimes del rey José, a través de los cortos y nerviosos dedos de las de su hermano, Napoleón.

El pueblo en armas. Un pueblo que incluirá a militares profesionales como los hermanos

Torres, nobles como el Conde de Sástago, gentiles damas como la Condesa de Bureta, comerciantes como Salamero, a muertos de hambre como el «Tío Garrica», a oradores y pedagogos como el Padre Boggiero, a la lozana Manuela Sancho, al beatífico Fray Consolación, al agudísimo Santiago Sas, a ese militar a la violeta de D. Ignacio López Pascual, a monjas casi santas como la Madre Ráfols, y a labradores pudientes tan ternes como los Cerezo, para acabar, después de infinita lista, con el viejo león de cuello corto y largo corazón llamado Jorge Ibort, pero pasando antes por el exquisito jurista D. Pedro María Ric.

Ni Guillelmi, primera autoridad del Aragón de entonces, amigo del paniaguado; ni su se-



gundo, Carlos Mori; ni la muerte misma, sofocarán el Levantamiento, que fue unánime, único, tumultuoso y airado. Nadie podrá contener la sangre caliente de nuestro pueblo en armas, que escogió a Palafox, de gentil figura, simpático gesto, lealtad denodada, joven y noble, estampillándolo Capitán General del Reino.

Y con velocísimo y apretado ritmo, los hechos se sucederán casi quiméricamente: declaración de guerra a Napoleón, convocatoria de

rios surgen por ensalmo. Como en romería se irá a Tudela, Mallén, Alagón, para enfrentarse al ejército regular que manda el napoleónida Lefebvre-Desnouettes. Como en romería: el 15 de junio los franceses bajaban desde Torrero. La Puerta del Carmen empezaba a ser famosa. Y doña Josefa Vicente, mujer del menor de los hermanos Cerezo, fabricaría dulces y refrescos para las gargantas de sus paisanos que ya entraban en la Historia.



las Cortes Aragonesas, petición de ayuda a Inglaterra. Arde Zaragoza de impaciencia, convertida en corazón de Aragón, una vez más, en el tiempo. Huesca se subleva, y Teruel, Estella, Tudela, Jaca, Alcañiz, Barbastro, Lérida... Hombres y víveres no se escatiman en la empresa. La huerta que queda vacía. Compañías de Tauste, Monzón, La Almunia, Caspe..., los volunta-

Primer Sitio, que acabará el 14 de agosto. En dos meses endiablados, inacabables, de pelea callejera y bombardeo continuo. Verdier no podrá apoderarse de la Ciudad, aunque el 4 de agosto casi lo consiguiera. Entre el Portillo y Santa Engracia se jugará la batalla, perdida por los sitiadores, con indudable reflejo en el enfermo hígado del Emperador, quien no llegó



a digerir jamás la derrota. Por ella, hasta habían luchado las calles zaragozanas, con su caprichosa, angosta y misteriosa geografía.

Manuel Salvatierra y Ginés Palacín, éste sacerdote, se atrevieron, en «comando» imprevisto, a dañar las compuertas del Canal, atravesando las filas enemigas, para entorpecer su abastecimiento. Joaquín Primo de Rivera intentó volar un puente de tablas construido junto a San Lamberto. El cañón volante de Jerónimo Piñeiro segó muchas vidas en la huerta. Mariano Larrodé, taustano, malherido, acabó con tres soldados de Caballería. Ignacio de Asso y su «Gaceta de Zaragoza» alentaban a sus compatriotas y paisanos, sin dejar de perder el buen humor. Y vemos a Mariano Cerezo, en la Alja-



fería, ante el intenso bombardeo a que era sometido, exclamar: «Caballeros, aquí no hay más remedio que morir o vencer». Y se venció.

Tres mil quinientas bajas confiesa Belmás que le costó al ejército sitiador la bagatela del primer asedio zaragozano. La ciudad perdió también muchas vidas y el prodigio monumental del Monasterio de Santa Engracia. En aquella madrugada del 14 de agosto, en que levantaron el sitio las águilas imperiales, habían dejado, en su prisa, incluso el pan a punto de cocer. La «galantería» zaragozana, cuenta Casamayor, pudo sobreponerse al panorama aterrador de calles y casas repletas de ruinas y cadáveres. Pero «María del Pilar, la Divina Aragonesa, había triunfado». Y así había sido.

Pero el segundo Sitio, el que se inició precisamente en Navidad, fue estremecedor. Zaragoza padeció todos los males de la guerra, con pavor y angustia. Nadie ni nada escapó a la garra bélica. El General Gazán había copado el Arrabal. Ello le había costado la famosísima batalla de los Tejares. Pero el cerco estaba hecho, pese al heroísmo de D. José Sallata, oficial artillero, caído en el combate. Desde

latido, en la orillita del Huerva. San José, convento convertido en fortaleza, se derrumbará quebrado por las minas. Y desde San Agustín, su torre y púlpito, ante las pupilas francesas asombradas, la muerte titubeará.

Ese conventillo con huerto y olivos, el de las Mónicas, hogar delicado de monjiles anhelos, servirá para que el coloso Villacampa medio



la plaza de La Seo, los curiosos ciudadanos habían presenciado el fulgor de la batalla.

Por los cuatro costados arderá la ciudad. La fiebre de la epidemia asaltará cada familia. El frío invernal enfermará a soldados levantinos y murcianos. La pequeña España, gente de todos los rincones, que Zaragoza albergaba en aquel enero de 1809, quedará reducida a cenizas.

Son montañeros y hombres de Huesca los que defenderán el reducto del Pilar hasta el último

muera matando franceses. Cada habitación de Puerta Quemada o Barrio Verde es un campo de batalla. Manuela Sancho apuntará al blanco con pulso masculino. Es un barrio, éste, labrador, de menudas mansiones y que gentil se extiende hacia el Coso, hacia la Universidad, con su Biblioteca rellena de sabios y tostados volúmenes.

Una gallina costará treinta pesetas: habrá que racionarlas para los enfermos. Sólo se



amasa pan de munición que a la postre faltará. Las bombas muerden las bóvedas del Pilar, que ampara a centenares de personas —sacerdotes, ancianos, mujeres, religiosas, enfermos, heridos, moribundos, niños...— confiadas en la protección de Nuestra Señora. Dieciocho años tenía el joven Pignatelli, de la casa de Villahermosa, Edecan de Palafox, cuando fue enterrado, secretamente, en el panteón familiar de la Seo: una víctima adolescente y propicia del asedio.

Calle de las Arcadas pasada a cuchillo. Mariano Lucas, uno de los mejores del tío Jorge, quedará sobre el Arrabal, un catorce de febrero, cuando ya escaseaban hasta los médicos, y era muy peligroso llevar el Santo Viático por las calles.

Estamos en Carnaval. Huyeron los bellos días de diversiones neoclásicas en salones empuercados. El Miércoles de Ceniza no se podrá celebrar. La humillación humana, ante el holocausto de la guerra, es tan enorme que hará innecesaria la ceremonia que recuerda la futilidad de lo terreno. Todo está a punto de acabarse.

Palafox cae enfermo. Apenas llegan a 3.000 los combatientes. Y los zaragozanos se encuentran en «un continuo sentimiento y amargura».

Un pueblo en trance de perecer y que había tenido el valor de contestar al Mariscal Lannes, el 24 de enero, de la siguiente manera:

«Señor general:

El árbitro de los cien mil habitantes que cierra esta ciudad no es el Mariscal Lannes,



ni los generales españoles se rinden sin batirse. La conquista de esta Ciudad haría mucho honor al señor Mariscal, si la ganase a cuerpo descubierto y con la espada, no con bombas y granadas que sólo aterran a los cobardes.

Conozco el sistema de la guerra que hacen los franceses, pero España le enseñará a batirse, y yo, con mis soldados, sé exactamente las tropas que me sitian, y necesito diez veces más para rendirme.

Sobre las mismas ruinas se hará honor a esta Ciudad, pero el general de Aragón que la manda, ni conoce el temor, ni se rinde».

Pero, como nos dice un cronista del momento, Mariano Armengol, el día 20 de febrero de 1809 al hacerse de noche se rindió esta Ciu-



dad por no poder resistir más, pues hacía tres semanas que la habían asaltado y no se había visto un francés, por que todo lo que adelantaban era por debajo de tierra, minando. La mortalidad dentro de la Ciudad era tan grande, que horrorizaba por causa de la peste o enfermedad que había, pues eran tantos los cadáveres que ponían a las puertas de las iglesias, que no bastaban los carros de brigada para sacarlos. Las calles estaban llenas de caballerías muertas que apestaban. Los víveres escaseaban mucho, de suerte que estaba la Ciudad tan estrechada por todas partes, que no pudo hacer otra cosa que rendirse, pues llegó hasta no poderse coger agua del río.

La capitulación la firmaron representantes de los distintos sectores sociales de la Ciudad, como:

La autoridad máxima: D. Pedro María Ric.

El Jefe de más alta graduación: D. Juan Butler.

Un representante de la más alta nobleza: El Duque de Villahermosa.

Dos representantes típicos de la nobleza zaragozana: El Marqués de Fuente Olivar y el Barón de Purroy, de fuerte influencia social.

Un alto funcionario: El Intendente Domínguez.

Un regidor de la Ciudad: D. Joaquín Ignacio Escala.

Un héroe popular: D. Mariano Cerezo.

Un labrador: D. Manuel Forcés.

Un comerciante: D. Miguel Dolz.

¿Este grupo de hombres discutieron, forcejearon, buscaron mejores condiciones para la capitulación? Esto es indudable. Lannes quería que la Ciudad se rindiese sin estipulación alguna. Los zaragozanos así representados buscaban soluciones que cubriesen el honor de Zaragoza, el respeto al culto y a la Religión y,

sobre todo, algo inaudito, algo estupendo, algo que asombra, el poder mantener la fidelidad y el reconocimiento de Fernando VII como Rey de España.

El Mariscal Lannes tenía prisa por tomar la Ciudad, por tomarla, en las mejores condiciones posibles, para por quitarse de encima el enojoso asunto, el fastidioso affaire, de Zaragoza.

Nunca le gustó la campaña de España. Entró en ella a remolque y deseaba volver lo antes posible a Francia. Cuando se hizo cargo del mando del Ejército Imperial frente a Zaragoza, había profetizado: entraremos dentro de dos días en la Ciudad. Y la frase se había convertido en meses. Y cuando capitula se lo comunicará inmediatamente a su esposa, diciéndole que marchará junto a ella, antes que se lo ordene el propio Emperador.

Hay mucha frialdad, enorme frialdad e indiferencia de Lannes para Zaragoza. Cubrir el trámite es lo que le interesa, lo más brillantemente posible, pero con urgencia. Volver, volver a Francia, he aquí el buen motivo del gran Mariscal de Napoleón, quien juzgará a nuestro Palafox como un pobre miserable engañado por curas y frailes intrigantes. Así lo dice textualmente en su carta del 19 de marzo de 1809 al mayor General Bertier.

La junta de rendición será reajustada con exclusión de militares por el Mariscal hasta quedar disuelta poco después. La vida civil de la Ciudad ocupada por el ejército de Napoleón será resuelta por otro general: El Mariscal Suchet, que dominará en Aragón hasta 1813. En este espacio de tiempo la Ciudad mutilada, arruinada y diezmada seguirá viviendo. Es lo único que puede hacer: vivir.

Pero el ejemplo del pueblo zaragozano había conmovido al mundo. En Rusia se leerán

las proclamas de Palafox. En Polonia se representarán obras teatrales que tendrán como argumento los Sitios de Zaragoza. En Inglaterra se agota la edición de una Historia del Primer Sitio hecha por un amigo de nuestra Ciudad, Sir Richard Vaughan, quien hará un donativo con las ganancias obtenidas en la venta del libro, con destino a los huérfanos de la guerra.

Desde Méjico a Santiago de Chile suscripciones serán abiertas para aliviar la situación zaragozana. Habrá quien regale un tiro de mulas, un caballo de silla, una chaqueta azul con ochenta y nueve botones plateados, el producto de una alcancía infantil, la gracia de un hilo de perlas.

Y es que la epopeya de los Sitios alcanzó renombre universal como fenómeno romántico



para llegar a emocionar hasta a Lord Byron, a quien causó maravilla la narración de sus hechos. Todo Europa se puso en pie frente a Napoleón removiendo las hondas raíces de nuestro continente: una Ciudad sin murallas, y unos hombres y mujeres, religiosos y religiosas, militares y paisanos, habían contendido de tú a tú con el hombre del siglo.

En Viena el gran poeta alemán, Von Kleist, escribiría:

Tú, Palafox, pueblo zaragozano, que con el pie hundido en la noche, con furor sacado del río, como evadido del infierno has destruído la obra de seis solemnes milenios.

A ti quisiera yo, Palafox, levantar como cálida brasa un himno hasta el Cielo, pues lo que vio el Ebro, nadie puede ya cantar, pues merece estar en el Templo sereno, tranquilo y olímpico de los dioses de la guerra.

Y el agua siguió fluyendo, lenta y perezosa, por el Ebro. Las nubes y el viento cruzaron nuestro cielo. El tiempo, que no sosiega, cambió de vestido en cuantas ocasiones le apeteció. Gustos y maneras, apariencia de la humana naturaleza, variaron, volvieron, vinieron y se fueron. Pero en la retina de los hombres, en su fantasía, quedó el siempre y fresco mito de Zaragoza asediada y triunfante, como estímulo histórico, como evidencia de fidelísimo sentimiento nacional.

Que el testimonio de la pequeña España refugiada en Zaragoza en 1808 sirva para reafirmar la fe en nuestro pueblo y en su historia. Ambos en el tiempo se forjaron y dieron al mundo numerosos ejemplos de la grandeza humana, en lo espiritual, en lo cultural y en lo bélico. Así fue Zaragoza, la pequeña España de 1808 - 1809, síntesis armoniosa de una nación que fue leal a sí misma y no quiso perder la tierra donde nació.

DON JOSÉ ANTONIO DUCE ES EL AUTOR DE LAS FOTOGRAFÍAS QUE ILUSTRAN EL TEXTO, A LAS QUE SE LES CONCEDIÓ EL PREMIO EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO EN EL CONCURSO DE 1960 CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO».

El tráfico urbano *

Por FERNANDO CEBOLLADA

ANTE el fenómeno de todos conocido. Creciente desarrollo, en lo que va de siglo, de la avasalladora industria del motor, determinando el incalculable número de vehículos en circulación. El mundo plagado de automóviles. Las entidades de población y, sobre todo, las ciudades, materialmente invadidas, teniendo incluso, especialmente las de la vieja Europa, que someterse a muy serias y hondas transformaciones para dar paso a su corriente. El poderoso ejército sigue y sigue en sus planes de conquista, prefiriendo para su asiento las grandes urbes, que ya no cuentan con el espacio necesario para darle alojamiento.

El fenómeno de la época, con las inevitables consecuencias: confusión, congestiones, entorpecimientos, molestias, accidentes y grandes dificultades para transitar e incluso para detenerse y el estacionamiento.

España no podía ser una excepción, y la avalancha también ha llegado a sus ciudades. E igualmente en éstas, cuanto más desarrolladas, mayores son las dificultades y problemas.

A la Policía Municipal se le ha encomendado la solución. La misión es importantísima, no cabe duda; pero también muy complicada y difícil, por lo que se ha hecho necesaria la creación de Secciones especializadas y debidamente preparadas para tal fin. Es decir, se ha creado, ante el invasor, el ejército defensor, regulador y armonizador, porque es necesaria la paz y la convivencia; el cual tiene que luchar teniendo enfrente muchos vehículos, largas filas de automóviles, con peatones, viajeros y conductores, y en calles, avenidas, plazas, cruces y lugares

de parque; procurando que todo marche bien, que no haya accidentes ni daños, que queden a salvo los derechos de todos, que no haya lesión de intereses; comodidad para todos, que vayan y vengan y se entrecrucen todos sin molestia alguna para nadie. Realmente, en la práctica, esta labor resulta muy difícil, penosa y agotadora a veces.

Pero, además, la guerra parece no terminar nunca; cada vez se presentan más problemas y nuevas complicaciones, porque el número de los vehículos va en aumento, las poblaciones se ensanchan y las plantillas de las Secciones siguen siendo las mismas o sin las variaciones necesarias.

Nuestra Ciudad también viene sufriendo los efectos de esa «beneficiosa calamidad» (pudiendo decirse así viendo las cosas desde el punto de vista económico y social), y ello movió al firmante a hacer un estudio de los problemas que nos ocupan, y mejor en una capital de más importancia, considerando que en ésta se presentarían más agudizados y con más variación, y la lección sería más completa y provechosa.

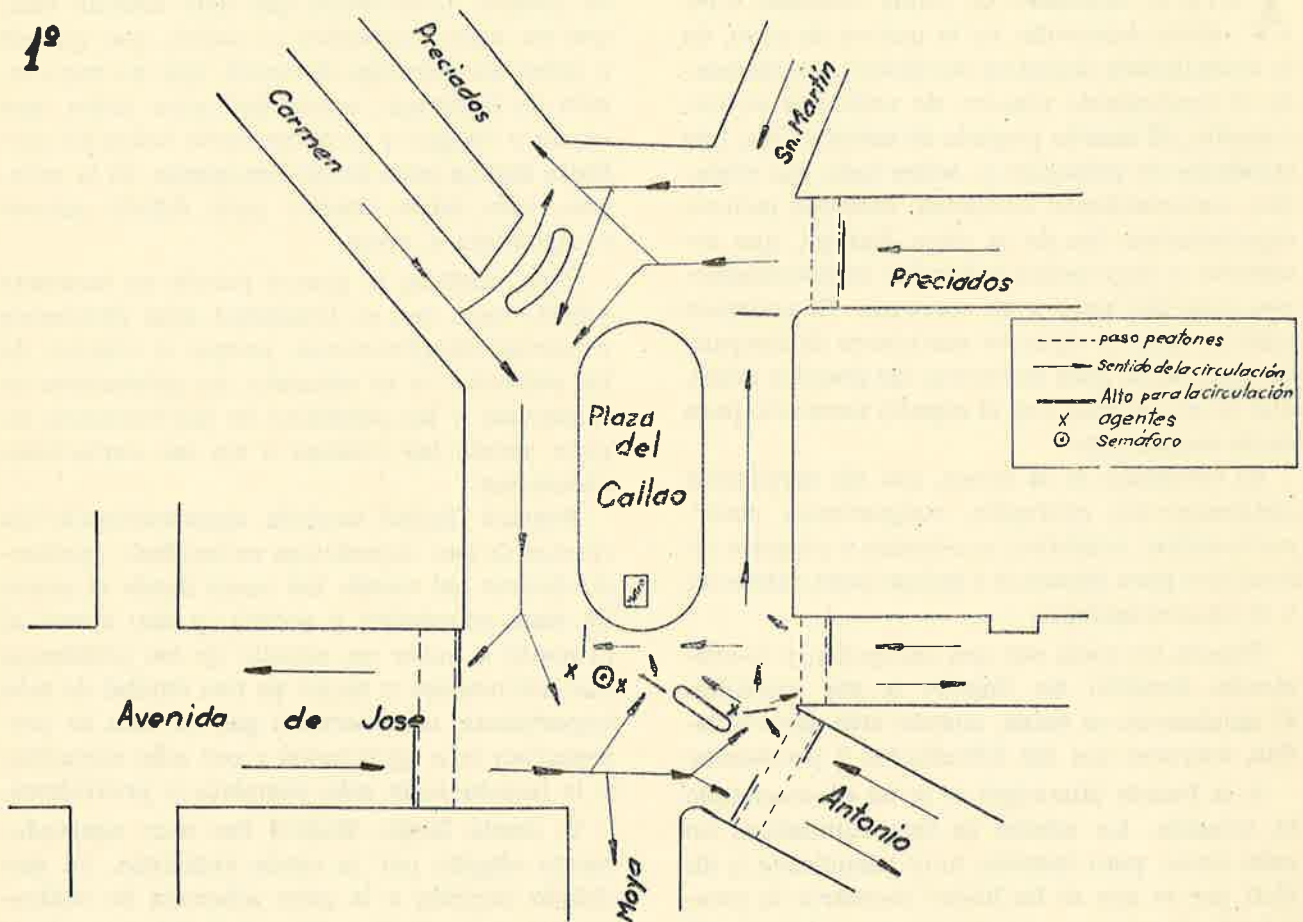
Y, desde luego, Madrid fue muy acertadamente elegido por la razón antedicha, ya que debido también a la gran afluencia de vehículos del resto de España y aun del extranjero, en dicha capital tienen que producirse las más intensas y variadas corrientes de circulación. En prueba de ello, y por vía de ejemplo, cito el caso observado en la calle de Alcalá, cruce con la avenida de José Antonio, el día 14 de enero anterior, a las 12 horas, con motivo del entierro del que fue Director de Bellas Artes,

* Trabajo realizado con motivo del Premio Irabarri y Urgel 1960, concedido a su autor.

señor Gallego Burín, al que asistieron varios Ministros, Directores generales, Subsecretarios, etc.; y en el pequeño trayecto que recorrió el cortejo, desde la plaza de la Cibeles a la iglesia de San José, se formó una verdadera masa de

ción de las materias objeto de nuestro estudio, aunque tengan gran relación entre sí, las dividiremos en los siguientes grupos:

I. PERSONAL (Secciones de Circulación y Motorista).



vehículos que llegaban hasta el centro de la citada plaza, y después, a la salida del coche-furgón, se paralizó la circulación durante cinco minutos, esperando reanudar la marcha muchos cientos de automóviles.

En pro de una mayor claridad en la exposi-

II. MATERIAL (el de que se valen dichas Secciones para el desempeño de su cometido).

III. TRANSITO (problemas de circulación).

IV. ESTACIONAMIENTOS (cómo funcionan).

I. PERSONAL

La Sección de Circulación está compuesta en la actualidad de:

- 1 Inspector-Jefe.
- 1 Subinspector.
- 7 Oficiales.
- 10 Suboficiales.
- 25 Sargentos.
- 90 Cabos.
- 600 Policías (incompleta esta plantilla).

Además, esta Sección cuenta con un Grupo de Gala para aquellos actos que no requieran la presencia de los de la Sección de Caballería, Gran Gala. También tiene a su disposición una Banda de cornetas y tambores, para los actos solemnes.

La Sección Motorista se compone de:

- 1 Suboficial.
- Sargentos.
- Cabos.
- 140 Motoristas.

La Sección de Circulación, a los efectos de trabajo, tiene dividida la Capital en cuatro grandes sectores, y éstos en subsectores y demarcaciones, al mando de las clases correspondientes. Prestan el servicio en tres turnos: de las 7 a las 14'30; de las 14'30 a las 20'30, y de las 20'30 a las 2 horas del siguiente día; recargando algunos servicios desde las 8'30 a las 14'30 y de las 16 a las 22 horas, así como relevándose en aquellos puestos que ni momentáneamente pueden quedar desatendidos.

Los motoristas se desenvuelven distribuidos en cuatro sectores divididos en zonas y demarcaciones. El primer sector rinde novedad a las horas pares; el segundo, media hora después; el tercero, a las horas impares, y el cuarto, media hora después. Así, en el caso de algún ser-

vicio urgente o tener que ser cumplimentada alguna orden, la Jefatura sabe en cualquier momento a quién corresponde dar la novedad y el lugar en que se encuentra.

II. MATERIAL

La Sección Motorista, para el desempeño de su cometido, dispone de:

- 200 motocicletas,
- 16 íd. preparadas para acompañar y escoltar, dotadas de sirena y un faro rojo reflector intermitente adosado al manillar.
- 4 coches-patrulla «Seat», con dispositivo especial acústico.
- 2 microbuses para el traslado del personal cuando es necesario.

Los coches-patrulla llevan, además del agente conductor, a un cabo y tres policías. Les es muy útil para el control de agentes de circulación y motoristas, a la vez que realizan los servicios más variados de carácter urgente, como el de socorro a un accidentado, acudir al lugar de un siniestro o al de un embotellamiento por cualquier causa producido.

Dichos coches prestan gran servicio y no presentan gasto o carga para el Ayuntamiento, pues son alrededor de 15.000 las denuncias cursadas por sus agentes en un mes, lo que supone ingresos con los que son amortizados en muy poco tiempo.

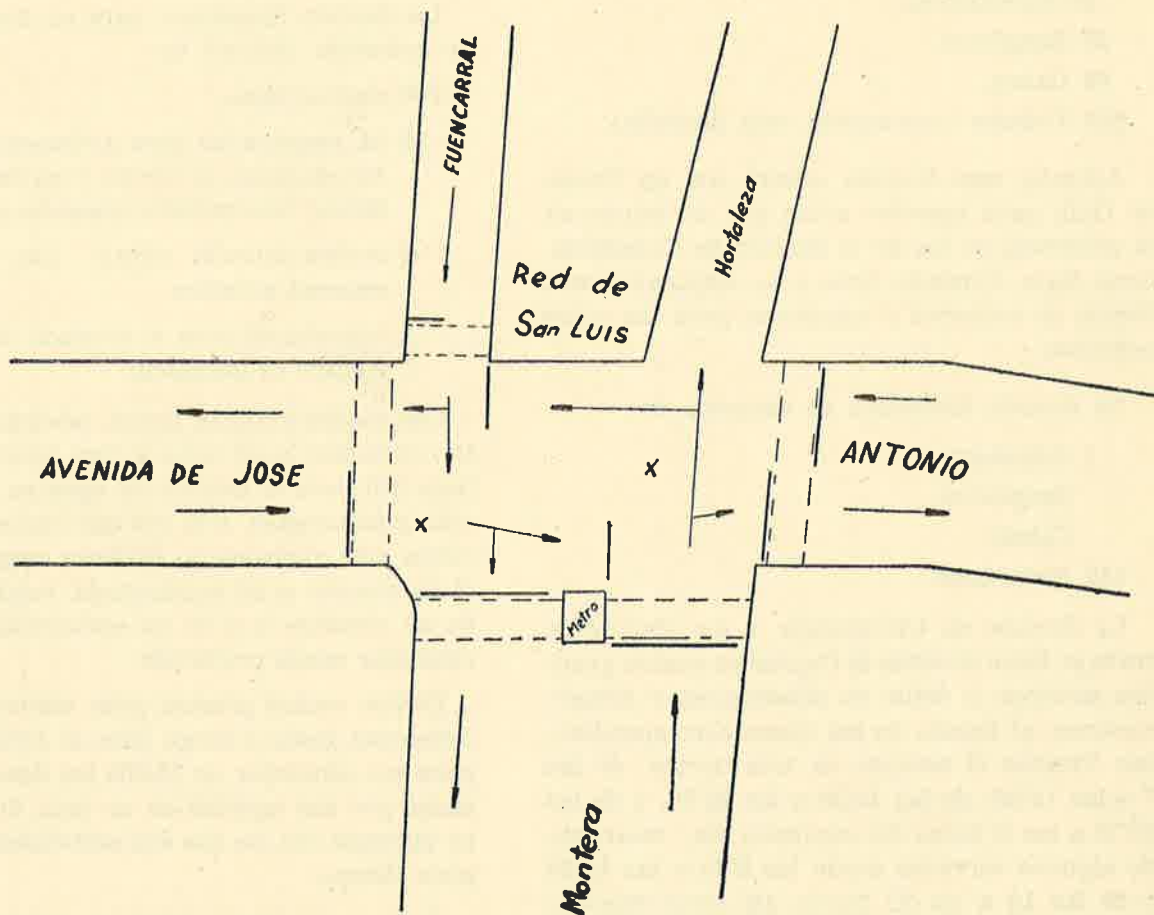
En la actualidad tienen en construcción un coche-grúa y una estación de radio para transmitir órdenes a los coches-patrulla en caso de ser necesario un rápido traslado al lugar de un accidente, incendio, etc. También se está montando un servicio fotográfico con su laboratorio, que dará, sin duda, un resultado magnífico, especialmente en los casos de accidente, como auxiliar valioso de la Policía judicial.

III. TRANSITO

En Madrid hay 125 cruces señalizados, con un total de 867 puestos, pues son muy numerosos los cruces y plazas en que la circulación,

del Callao con la avenida de José Antonio, en el que recientemente se ha hecho un recuento de los vehículos, y durante las horas en que prestan servicio los agentes de Circulación han pasado más de 200.000 vehículos. (Véase el grá-

2º



tanto de peatones como de vehículos, es intensísima.

Algunos lugares céntricos son muy angostos y de reducidas dimensiones, pareciendo casi imposible que por ellos, sin embargo, puedan circular tantos vehículos. Ejemplo: cruce de la plaza

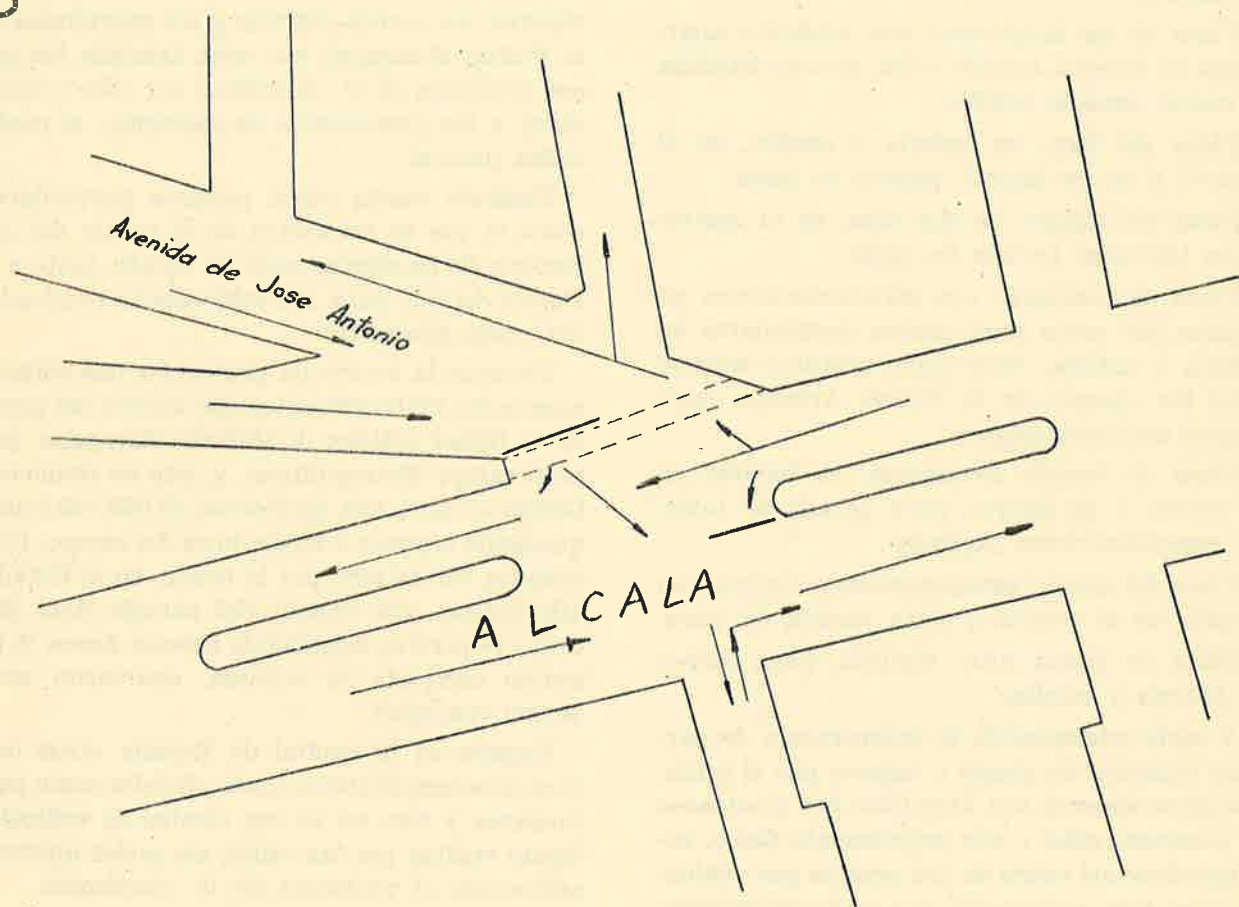
fico número 1, correspondiente a este lugar, y se apreciará el poco espacio existente y los diferentes sentidos de las direcciones, que hacen necesaria la intervención constante de varios agentes.)

Otro lugar parecido es la llamada Red de San

Luis: cruce de avenida de José Antonio con las calles de la Montera, Hortaleza y Fuencarral. (Véase el gráfico número 2.) Y también el cruce de la calle de Alcalá con la avenida de José Antonio y calle de Caballero de Gracia (gráfico número 3).

de Toledo, Neptuno, San Bernardo, de Oriente a la Moncloa, Quevedo, República Argentina, Ruiz de Alda, Emilio Castelar, Olavide, Cuatro Caminos, Cánovas del Castillo, Atocha, Capitán Cortés, Manuel Becerra, etc., y otros de menor importancia, pero no menos interesantes a efec-

3º



Y como muestra se han elegido los anteriores lugares para el detalle, si bien presentan características parecidas: la Puerta del Sol, plaza de la Cibeles, Mayor, Independencia, Chamberí, Alonso Martínez, las Pirámides junto al Puente

tos de circulación, debido a su gran movimiento y tener estacionamientos autorizados y vigilados, con paradas de auto-taxis que ocupan casi el 75 por ciento del espacio de las calzadas o lugares libres donde se encuentran.

IV. ESTACIONAMIENTOS

Cuanto más intenso es el tránsito, más necesario se hace el habilitar parajes, lugares o espacios libres para el estacionamiento o parque, ya que contribuyen a que aquél se desenvuelva con mayor facilidad. Por ello, en Madrid se ha procurado establecer cuantos sea posible, alcanzando un número elevadísimo. Citaremos los principales:

Plaza de los Montenses, con vehículos aparcados en batería, cordón o fila, aprovechándose el mayor espacio posible.

Plaza del Rey: en batería y cordón, en el centro; y en un lateral, parada de taxis.

Plaza del Callao: en dos filas, en el centro, y los laterales, parada de taxis.

Plaza de Pontejos: con estacionamientos vigilados, así como para coches particulares en cordón o batería, reservando bastante espacio para los «jeeps» de la Policía Armada, cuyo cuartel está en el ángulo.

Plaza de Jacinto Benavente: en batería, en el centro, y un lateral, para parada de taxis. Es estacionamiento vigilado.

Plaza del Angel: estacionamiento vigilado; en batería en el centro, y para parada de taxis.

Plaza de Santa Ana: vigilado, para coches en batería y cordón.

Y sería interminable la enumeración de parques vigilados en plazas o lugares por el estilo, que generalmente son atendidos por empleados de avanzada edad o con impedimento físico, encargándose del cobro de dos pesetas por vehículo como tasa establecida por el Ayuntamiento. Se consigue un buen ingreso por este concepto, ya que, según se ha comprobado, en un día de trabajo, cada uno de estos empleados viene a recaudar de 500 a 1.000 pesetas.

Como especiales figuran dos estacionamientos en edificio: uno está en la plaza de Santo Domingo, construido por una empresa particular,

mediante el pago de un canon al Ayuntamiento, y consta de cuatro plantas (tres subterráneas y la otra sobre la superficie), con capacidad para 400 vehículos, además de los servicios accesorios en esta clase de negocios; y el otro, en la plaza de Vázquez de Mella, con dos pisos, construido por el Ayuntamiento, con capacidad para 200 coches, cobrándose una tasa, por vehículo y día, de 25 pesetas, y 50, si pernoctan. En este edificio se encierran también las motocicletas, los coches-patrulla y los microbuses de la Policía Municipal, así como también los que son recogidos en la vía pública por robo o abandono, y los procedentes de accidente, si media orden judicial.

También vimos otros parques particulares, como el que se encuentra en el pasaje del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, junto a la Puerta del Sol, para 100 vehículos de empleados del citado Ministerio.

Tuvimos la suerte de presenciar dos estacionamientos extraordinarios con motivo del partido de fútbol Atlético de Madrid - Zaragoza, junto al campo Metropolitano, y, aun no reuniendo buenas condiciones, aparcaron 15.000 vehículos, quedando algunos a media hora del campo. Días después, vimos otro por la noche, en el Estadio «Bernabéu», con motivo del partido Real Madrid - Deportivo Español de Buenos Aires, y, no siendo completa la entrada, aparcaron unos 10.000 vehículos.

Existen en la capital de España otros muchos estacionamientos, tanto oficiales como particulares, y aun así se ven cientos de vehículos dando vueltas por las calles, sin poder aparcar, agravando el problema de la circulación.

Expuestos los principales y más interesantes aspectos del movimiento circulatorio en Madrid, trataremos ahora de deducir, aquello más práctico que en un intento de aplicación pueda

contribuir al mejor desenvolvimiento del existente en nuestra Ciudad.

En Zaragoza, en muy pocos años, ha aumentado la matriculación de vehículos en más de un 300 por ciento; cada vez es mayor la afluencia de automóviles forasteros, y son miles de coches de súbditos americanos los que circulan por nuestras calles. Esta es la causa de que en muy poco tiempo haya aumentado considerablemente el número de los vehículos en circulación.

Como consecuencia de lo anterior, resulta que determinados puntos o cruces que antes se consideraban secundarios y circunstancialmente se cubrían con un agente para regular el tráfico, en la actualidad hay que señalarlos como muy importantes, no pudiendo quedar desatendidos. Estos son:

Avenida de Cataluña - Sobrarbe - Puente de Piedra.

Avenida de Cataluña - Avenida Puente del Pilar.

Avenida de Valencia - Avenida de Goya (cuando se acaben las obras).

Avenida de Valencia - Corona de Aragón - Franco y López.

Calle de Clavé - General Mayandía.

Calle de Clavé - Paseo de María Agustín.

Plaza del Emperador Carlos I.

Paseo de Teruel - Avenida de Hernán Cortés.

Y en la avenida de Goya, cuando terminen las obras, se necesitarán unos cuantos puestos, así como también en Tenor Fleta, etc., y en otros que no enumeramos y que son tan importantes o más que los expuestos, y que unidos a los ya existentes en la actualidad nos darían un total de 75 agentes en cada turno, con un total en la Sección de Circulación de 150 agentes, en vez de los 75 que en la actualidad integran la plantilla de la citada Sección. Porque si descontamos los permisos oficiales, enfermedades, descansos, etc., veremos que no quedan

para cubrir los puestos nada más que unos 25 en cada turno. El horario que hacen los turnos de circulación es: por la mañana, de 9 a 14'30, y por la tarde, de 15 a 21'30, teniendo en verano otro horario por la tarde, o sea, de 15'30 a 22.

Encontrándonos en muchas horas sin servicio aun en los puntos más imprescindibles, y, según el parecer del firmante, deberían estar cubiertos, desde las 7 horas hasta la una de la madrugada, en verano, y hasta la entrada a los espectáculos, en invierno.

Claro que no se nos escapa el arduo problema al solicitar más plantilla para la Sección de Circulación, por lo que entraña aumento de la plantilla general del Cuerpo; pero se podía cubrir dicha Sección con personal de la plantilla de Vigilancia, como ya se hizo hace aproximadamente un año al ampliar la citada Sección en 25 agentes con los de los servicios de Vigilancia, o bien convocando nuevas plazas, ya que ésta sería la solución más viable y práctica para cubrir los servicios, que ya de por sí están faltos de personal, y no mencionamos los servicios extraordinarios que se cubren, como son los de fútbol, toros, procesiones u otras manifestaciones de carácter oficial, tanto civil como militar. Que en estos casos se emplean de los 30 a los 50 agentes, en estos servicios extraordinarios, por lo que recabamos la máxima atención a este problema latente, al que en un plazo no muy lejano tendrá que prestársele el máximo interés.

Y lo mismo decimos de la Sección Motorista, que si bien en la actualidad sólo tiene un cabo y ocho guardias, próximamente se tendrá que aumentar, debido al crecimiento de población y quedar integrados al casco urbano algunos de los barrios que en la actualidad se encuentran diseminados, y que por su poder para desplazarse rápidamente de un lado para otro, es el complemento ideal para la Sección de Circulación, que hoy no es posible llegar a pesar de la buena voluntad para ello.

NECESIDAD DE VEHICULO CON FINES PRACTICOS

Como decimos en el encabezamiento, el Cuerpo tiene necesidad de un vehículo para realizar aquellos trabajos prácticos en la vía pública como son: retirar los vehículos mal aparcados en las calles de una sola dirección, como en las de San Miguel, Alfonso I, etc., que cada día cambian su estacionamiento, y con muchísima frecuencia nos encontramos con no poder retirarlos por no disponer de una mala grúa o vehículo con un cabrestante, pudiéndose remediar todo esto con un «jeep» por su sistema o preparación para múltiples actividades o cosas, como pudimos comprobar en la factoría de la Empresa V. I. A. S. A., cuando fue inaugurada por el Ministro del Ejército; este coche se podía transformar rápidamente en autogrúa, cabrestante a la tracción delantera, etcétera, sirviendo asimismo para el transporte de personas u objetos como los que necesita la Policía Municipal llevar de un lugar a otro, como son personal, postes de señalización placas, así como herramientas para la colocación de dichos postes, urgentes desplazamientos de policías con motivos diversos, que requieren un horario fijo o rápido después de haber pasado la lista de presente en el turno respectivo.

En cuanto a su amortización, el firmante cree que sería hecha rápidamente, por demostrarlo los industriales del ramo con los vehículos que aquéllos dedican a estos menesteres, y el Excelentísimo Ayuntamiento podría implantar una tasa por los servicios que realizase este vehículo o vehículos dedicados a este menester.

APROVECHAMIENTO DE PLAZAS, AVENIDAS, CALLES, ETC.

En aquellas plazas, avenidas, calles, etc., que existen aparcamientos autorizados o aparcan coches, como son, entre otras, las plazas de España, Salamero, Santa Engracia y Paraíso; los paseos de María Agustín, de las Damas y de Calvo Sotelo; avenidas de Madrid y de Hernán

Cortés; calles de Zurita, Sanclemente, Costa, Valenzuela, etc.; así como las plazas de Nuestra Señora del Carmen, San Lamberto, San Ildefonso, con sus terrenos muertos de tierra, se podría cobrar una pequeña tasa por vehículo aparcado y día, y el Excmo. Ayuntamiento obtendría unos saneados ingresos, ya que este servicio podrían realizarlo aquellos empleados que por su edad o impedimento físico no pudiesen dedicarse a sus habituales empleos o quehaceres, o que por enfermedades simples estuviesen impedidos de realizar su trabajo normal, y para estos sitios darían un magnífico resultado; todo ello por medio de talonarios debidamente controlados por la Sección de Intervención del Excelentísimo Ayuntamiento.

En la enumeración expuesta más arriba mencionamos las plazas de Nuestra Señora del Carmen, San Lamberto, San Ildefonso, etc., como probables lugares de aparcamientos, por ser en la actualidad de zona de tierra y su proximidad a calles tan céntricas como son el Coso, General Franco, plaza de Salamero, plaza de España y paseo de la Independencia.

Otros lugares que también podrían tener un ingreso bastante aceptable serían los estacionamientos, en los días de partido, en el campo de «La Romareda», o festivales deportivos, ya que creemos que los mismos asistentes a los festivales pagarían el costo de arreglo de las inmediaciones del citado campo, que en días de lluvia o nieve se ponen intransitables, ya que asisten a estos actos unos miles de vehículos.

Y lo mismo decimos de los toros, etc., que en la actualidad acuden unos señores particulares, debidamente autorizados, que tan solamente hacen cobrar, ya que prácticamente no pueden guardar el número de vehículos que cobran.

Y creyendo el firmante haber expuesto las diferentes facetas sobre circulación, tanto en Madrid como en Zaragoza, las elevo al mayor y superior criterio de V. I., para que resuelva en consecuencia.

LA NUEVA CORPORACION

La Corporación Municipal

ALCALDE-PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Luis Gómez Laguna Manifestación, 38

TENIENTES DE ALCALDE:

1.º D. José Paricio Frontiñán Av. Marina Moreno, 10
2.º D. José M.º Franco de Espés Domínguez P.º General Mola, 18
3.º D. Luis Blasco del Cacho Costa, 16
4.º D. Mariano Arribas Fuertes Iglesia, 17, Casetas
5.º D. Ricardo Mur Buil Plaza San Francisco, 18
6.º D. Antonio Beltrán Martínez P.º Calvo Sotelo, 9.

CONCEJALES:

D. Manuel Rodeles Giménez Lucas Gallego, 60
D. Francisco Navarro Anguela P.º Independencia, 12
D. Cesáreo Alierta Perela P.º General Mola, 60
D. Antonio Narro de Povar Arquitecto Yarzo, 5
D. Félix-Domingo Sesma Catalán Olmo, 9
D. Pedro Pajuelo Díaz Blanca de Navarra, 42
D. Máximo García Vela Armas, 132
D. Tomás Colás Minguillón Montearagón, 3
D. Jesús López Mardones Heroísmo, 2
D. Luis Marqueta Roy Fernando el Católico, 32
D. Miguel Pellicer Cirac Miguel Servet, 87
D. Antonio Serrano Montalvo Calvo Sotelo, 11, esc. B.
D. Gregorio Sánchez Morales Sanclemente, 22
D. Juan Agüeras Artiach Arquitecto Yarza, 3

COMISIONES INFORMATIVAS

FOMENTO

Presidente: D. José Paricio Frontiñán
Vocales: D. Ricardo Mur Buil
D. Antonio Beltrán Martínez
D. Pedro Pajuelo Díaz
D. Tomás Colás Minguillón
D. Juan Agüeras Artiach

HACIENDA

Presidente: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez
Vocales: D. Francisco Navarro Anguela
D. Máximo García Vela
D. Jesús López Mardones
D. Luis Marqueta Roy
D. Miguel Pellicer Cirac

PROPIEDADES

Presidente: D. Luis Blasco del Cacho
Vocales: D. Ricardo Mur Buil
D. Antonio Narro de Povar
D. Máximo García Vela
D. Gregorio Sánchez Morales

GOBERNACION

Presidente: D. Mariano Arribas Fuertes
Vocales: D. Ricardo Malumbres Logroño
D. Manuel Rodeles Giménez
D. Antonio Serrano Montalvo
D. Cesáreo Alierta Perela
D. Félix-Domingo Sesma Catalán

COMPRAS Y ABASTOS

Presidente: D. Ricardo Mur Buil
Vocales: D. Manuel Rodeles Giménez
D. Pedro Pajuelo Díaz
D. Luis Marqueta Roy
D. Miguel Pellicer Cirac

FESTEJOS

Presidente: D. Manuel Rodeles Giménez
Vocales: D. Antonio Serrano Montalvo
D. Antonio Narro de Povar
D. Tomás Colás Minguillón
D. Luis Marqueta Roy
D. Juan Agüeras Artiach

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde
Vocales: Presidente de la Comisión de Fomento
Presidente de la Comisión de Hacienda
Presidente de la Comisión de Propiedades
Secretario General del Ayuntamiento
Interventor de Fondos Municipales
Jefe de la Sección de Hacienda
Jefe de la Sección de Propiedades
Arquitecto municipal, D. José Beltrán
Secretario: D. Luis García Esteras

COMISION DE AYUDA FAMILIAR

Presidente: D. Francisco Navarro Anguela
Vocales: D. Pedro Pajuelo Díaz
D. Tomás Colás Minguillón
D. Jesús López Mardones
Representante de Funcionarios Administrativos
Representante de Funcionarios de Servicios Especiales
Representante de Obreros

DELEGACIONES

Alumbrado: D. Manuel Rodeles Giménez.
Barrios Rurales: D. Ricardo Mur Buil.
Casa de Amparo y Asistencia Social: D. Luis Blasco del Cacho.
Casa de Socorro y Beneficencia: D. Ricardo Malumbres Logroño.
Cementerio: D. Juan Agüeras Artiach.

Cultura: D. Antonio Serrano Montalvo.
Enseñanza Primaria: D. Félix D. Sesma Catalán.
Escuela Oficial de Jota: D. Manuel Rodeles Giménez.
Incendios: D. José Paricio Frontiñán.
La Caridad: D. Cesáreo Alierta Perela y D. Antonio Serrano Montalvo.
Limpieza Pública: D. Francisco Navarro Anguela.

Matadero: D. Luis Marqueta Roy.
Mercados: D. Miguel Pellicer Cirac.
Montes: D. Ricardo Mur Buil.
Obras: D. José Paricio Frontiñán.
Parque de Tracción Mecánica: D. Pedro Pajuelo Díaz.
Parques y Jardines: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez.
Policía Municipal y Tráfico: D. Mariano Arribas Fuertes.
Personal y Seguros Sociales: D. Jesús López Mardones.
Teatro Principal: D. Antonio Beltrán Martínez.
Vigilancia Nocturna: D. Pedro Pajuelo Díaz.
Arbitrios: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez.
Policía Sanitaria de Abastos: D. Máximo García Vela.
Deportes: D. Luis Marqueta Roy.
Patronato de la Feria de Muestras. — Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde. Vicepresidente: D. Mariano Arribas. Vocales: D. Francisco Navarro Anguela, D. Cesáreo Alierta Perela y D. Juan Agüeras Artiach.
Consejo de la Institución «Fernando el Católico»: Don Antonio Serrano Montalvo.
Consejo de Estudios de Derecho Aragonés: D. Francisco Navarro Anguela.
Consejo de La Caridad: D. Antonio Narro de Povar.
Junta del Canal Imperial de Aragón: D. Gregorio Sánchez Morales.
Junta Municipal del Censo Electoral: D. Pedro Pajuelo Díaz.
Junta Municipal de Educación Primaria. — Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde. Vocal: D. Félix D. Sesma Catalán.
Junta de Obras de la Ciudad Universitaria: D. Antonio Serrano Montalvo.
Junta Pericial de Rústica: D. Máximo García Vela.
Junta Provincial Inspector de Espectáculos: D. Pedro Pajuelo Díaz.
Patronato de la Orquesta Sinfónica: D. Manuel Rodeles Giménez.
Instituto Nacional de Estudios de Clases Medias: Don Antonio Ponce Aznar (funcionario).
Patronato de la Biblioteca Pública de la Ciudad. — Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde. Vicepresidente: Concejales Delegados de Cultura. Vocal: D. Francisco Navarro Anguela.

Junta Provincial de Formación Profesional Industrial: D. Tomás Colás Minguillón.
Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón: Don Cesáreo Alierta Perela.
Tranvías de Zaragoza: D. Luis Blasco del Cacho.
Vigilancia Nocturna: D. Antonio Serrano Montalvo y D. Gregorio Sánchez Mardones.
Patronato de la Cátedra «Zaragoza»: D. Antonio Beltrán Martínez.
Junta Provincial de Información y Turismo: D. Cesáreo Alierta Perela.
Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes: Don Antonio Beltrán Martínez y D. Antonio Serrano Montalvo.
Comisión Provincial de Extensión Cultural: D. Antonio Serrano Montalvo.
Junta de Obras en Barrios Rurales: Ilmo. Sr. Alcalde, D. Ricardo Mur Buil y D. Máximo García Vela.
Consejo Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda: Es vocal el Ilmo. Sr. Alcalde, por decreto de 3 - X - 1957.
Comisión para el estudio y coordinación de los proyectos de accesos a Zaragoza por carretera y ferrocarril: Es vocal el Ilmo. Sr. Alcalde, asistido por los señores ingenieros municipales.
Comisión Provincial de Tráfico: Es vocal el Ilmo. señor Alcalde, o Concejales en quien delegue, según decreto de la Presidencia de 21 - VII - 1960, «Boletín O. del E.» de 14 - IX - 1960.
Se delega en el Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas Fuertes.
Junta Provincial de Construcciones Escolares: Es vocal el Ilmo. Sr. Alcalde.
Comisión para construcción de nueva Casa Consistorial. — Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde. Vocales: D. José Paricio Frontiñán, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez, D. Antonio Beltrán Martínez.
Junta de Educación Física y Deportes: D. Luis Marqueta Roy.
Ponencia en el Ministerio del Ejército para el abastecimiento de agua a la Academia General Militar: D. José Paricio Frontiñán.
Comisión Provincial de Servicios Técnicos: Vocal, el Ilmo. Sr. Alcalde.

COMISIONES DE DISTRITO

DISTRITO I. — PILAR

Presidente: D. José Paricio Frontián

Vocales: D. Antonio Serrano Montalvo
D. Félix Sesma Catalán

DISTRITO II. — SAN PABLO

Presidente: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez

Vocales: D. Máximo García Vela
D. Gregorio Sánchez Morales

DISTRITO III. — SAN MIGUEL

Presidente: D. Luis Blasco del Cacho

Vocales: D. Jesús López Mardones
D. Miguel Pellicer Cirac

DISTRITO IV. — SANTIAGO

Presidente: D. Mariano Arribas Fuentes

Vocales: D. Cesáreo Alierta Perela
D. Juan Agüeras Artiach

DISTRITO V. — SAN BRAULIO

Presidente: D. Ricardo Mur Buil

Vocales: D. Francisco Navarro Anguela
D. Luis Marqueta Roy

DISTRITO VI. — SAN VALERO

Presidente: D. Antonio Beltrán Martínez

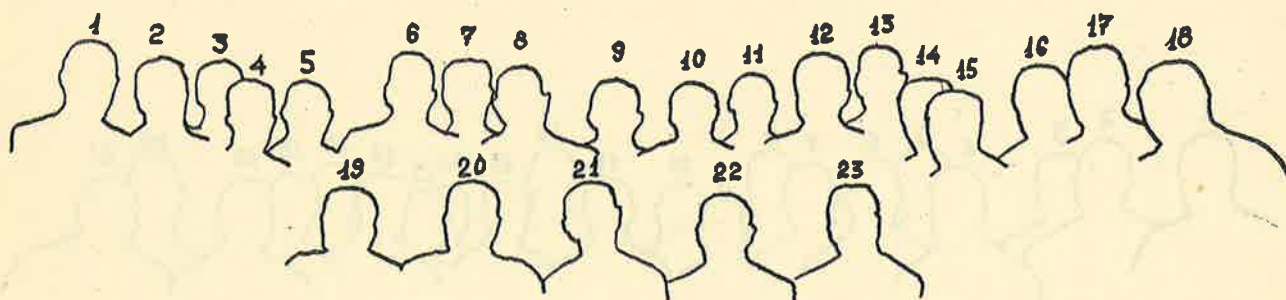
Vocales: D. Pedro Pajuelo Díaz
D. Tomán Colás Minguillón

DISTRITO VII. — ALTABAS

Presidente: D. Ricardo Malumbres Logroño

Vocales: D. Manuel Rodeles Giménez
D. Antonio Narro de Povar

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CONSTITUÍDA EN 5 DE FEBRERO DE 1961

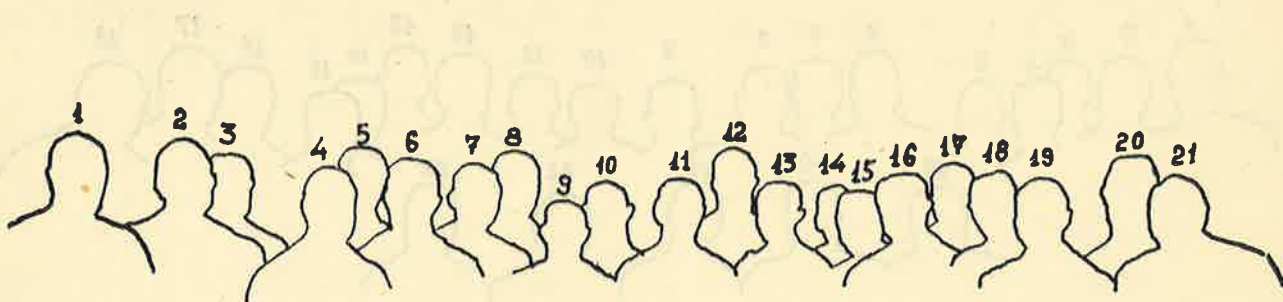


1. Sr. Navarro.—2. Sr. Alierta.—3. Sr. Narro.—4. Sr. Lesma.—5. Sr. Sánchez.—6. Sr. Malumbres.—7. Sr. López.—8. Sr. Mur.—
9. Sr. Colás.—10. Sr. Aramburo.—11. Sr. Rodeles.—12. Sr. García.—13. Sr. Agüeras.—14. Sr. Marqueta.—15. Sr. Beltrán.—16.
Sr. Pellicer.—17. Sr. Serrano.—18. Sr. Pajuelo.—19. Sr. Blasco.—20. Sr. Paricio.—21. Sr. Gómez Laguna.—22. Sr. Franco de
Espés.—23. Sr. Arriba.

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE CESÓ EN 5 DE FEBRERO DE 1961



Cesaron doce señores, de los que dos fueron reelegidos (señores Paricio y Mur).



1. Sr. Navarro.—2. Sr. Malumbres.—3. Sr. Arribas.—4. Sr. Marin.—5. Sr. Blasco.—6. Sr. Blesa.—7. Sr. Mur.—8. Sr. Izuz-
quiza.—9. Sr. Barceló.—10. Sr. Gracia.—11. Sr. Gómez Laguna.—12. Sr. Paricio.—13. Sr. Quintín.—14. Sr. Aramburo.—15. Sr. Ve-
ra.—16. Sr. Claramunt.—17. Sr. Lázaro.—18. Sr. Gimeno. 19. Sr. Franco de Espés.—20. Sr. Serrano.—21. Sr. Pajuelo.

A C U E R D O S



SESION EXTRAORDINARIA, CONSTITUTIVA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Fue leída el acta de la sesión anterior por el infrascrito secretario, siendo aprobada por los señores anteriormente indicados, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente manifestó que con esta aprobación han terminado su mandato aquellos señores que les corresponde cesar en el cargo de Concejal, los cuales abandonaron los escaños seguidamente.

Reanudada la sesión con asistencia del Ilmo. señor Alcalde y Concejales que continúan en el ejercicio del cargo, así como los que han resultado elegidos en las últimas elecciones, celebradas con arreglo a lo determinado en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 13 de octubre de 1960, por orden de la Presidencia el secretario infrascrito dio lectura a los preceptos contenidos en los artículos 83, siguientes y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952, relativos a la forma de constitución de los Ayuntamientos, quedando enterados los señores concurrentes.

Por tanto, cumpliendo lo dispuesto en los indicados artículos, se dio cuenta de los nombres y apellidos de los señores Concejales electos por cada uno de los grupos representativos de las instituciones familiar, sindical y corporativa, según comunicación de la Junta del Censo Electoral de Zaragoza, obrante en el expediente de su razón, cuyos señores son los siguientes: Tercio de Representación Familiar: D. Cesáreo Alierta Perela, D. Antonio Narro de Povar, D. Ricardo Mur Buil y D. Félix-Domingo Sesma Catalán. Tercio de Organismos Sindicales: don Máximo García-Vela, D. Tomás Colás Minguillón, D. Jesús López Mardones, D. Luis Marqueta Roy y D. Miguel Pellicer Cirac. Tercio de Representación de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales: D. José Paricio Frontiñán, D. Antonio Beltrán Martínez, D. Gregorio Sánchez Morales y don Juan Agüeras Artiach.

La Presidencia manifestó que debía procederse al juramento de los señores Concejales, requisito previo, exigido por la Ley, a la posesión de sus cargos. A

tal efecto, el secretario que suscribe fue llamando, uno por uno, a los nuevos señores Concejales, por el orden antes señalado, según el mayor número de votos obtenidos en la elección, dentro de los respectivos turnos.

De pie, ante el Crucifijo colocado en el lado derecho de la mesa presidencial y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, cada nuevo señor Concejal prestó el siguiente juramento: «Juro lealtad y acatamiento a los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino. Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al Jefe del Estado. Obedecer y hacer que se cumplan las Leyes, defender y fomentar los intereses del Municipio, mantener su competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo». El Ilmo. Sr. Alcalde contestó a cada uno: «Si así lo hacéis, Dios y España os lo premien; y si no, os lo demanden». Y declaró constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

El Ilmo. Sr. Alcalde requirió a los Sres. asistentes para que en este momento manifiesten cuanto pueda hacer referencia a las condiciones legales de los demás señores Concejales proclamados, en orden a incapacidades, incompatibilidades o excusas. No habiéndose formulado manifestación alguna sobre el particular, la Corporación acordó declarar sin tacha a los Sres. Concejales proclamados y revestidos, por ende, de las condiciones de aptitud y capacidad legales para el ejercicio del cargo, quedando constituido definitivamente el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 88 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, repetidamente citado, en esta sesión deben determinarse los días y horas de celebración de las sesiones ordinarias, tanto del Pleno Municipal como de la Comisión Permanente, por lo que la Alcaldía propuso: Comisión Permanente: Celebrará sus sesiones ordinarias todos los miércoles, a las trece horas, en primera convocatoria; si el miércoles fuere inhábil, se trasladará la sesión al primer día hábil siguiente, a la misma hora; en segunda convocatoria, se celebrará cuarenta y ocho horas después de la fijada para la primera, según previene el artículo 194 del antes citado Reglamento. Ayuntamiento Pleno: Celebrará

sus sesiones ordinarias los segundos jueves de cada mes, a las diecinueve horas; en el caso de que este segundo jueves recaiga en día inhábil, se trasladará la sesión al lunes anterior, y si éste lo fuera igualmente, tendrá lugar el día hábil inmediatamente anterior.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127, párrafo 4.º, de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y por el artículo 88, párrafo 2.º, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, la Presidencia dio a conocer su resolución de conferir los cargos de Tenientes de Alcalde de esta Corporación Municipal a los señores siguientes: primer Teniente de Alcalde, D. José Paricio Frontiñán; segundo Teniente de Alcalde, don José M.ª Franco de Espés Domínguez; tercer Teniente de Alcalde, D. Luis Blasco del Cacho; cuarto Teniente de Alcalde, D. Mariano Arribas Fuertes; quinto Teniente de Alcalde, D. Ricardo Mur Buil; sexto Teniente de Alcalde, D. Antonio Beltrán Martínez; y séptimo Teniente de Alcalde, D. Ricardo Malumbres Logroño. En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.º del citado artículo 88 del repetido Reglamento, quedó constituida la M. I. Comisión Permanente por los señores mencionados, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde.

Seguidamente, fue leído un escrito presentado por la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de las Delegaciones conferidas por la misma, a tenor de lo establecido en el párrafo 3.º del repetido artículo 88 del Reglamento, en los diferentes servicios municipales, que son como sigue: En Alumbrado, D. Manuel Rodeles Giménez. En Barrios Rurales, D. Ricardo Mur Buil. En Casa de Amparo y Asistencia Social, don Luis Blasco del Cacho. En Casa de Socorro y Beneficencia, D. Ricardo Malumbres Logroño. En Cementerio, D. Juan Agüeras Artiach. En Cultura, don Antonio Serrano Montalvo. En Enseñanza Primaria, D. Félix-Domingo Sesma Catalán. En la Escuela oficial de Jota, D. Manuel Rodeles Giménez. En Incendios, D. José Paricio Frontiñán. En La Caridad, D. Cesáreo Alierta Perela y D. Antonio Serrano Montalvo. En Limpieza Pública, D. Francisco Navarro Anguela. En Matadero, D. Luis Marqueta Roy. En Mercados, don Miguel Pellicer Cirac. En Montes, D. Ricardo Mur Buil. En Obras, D. José Paricio Frontiñán. En Parque de Tracción Mecánica, D. Pedro Pajuelo Díaz. En Parques y Jardines, D. José M.ª Franco de Espés Domínguez. En Policía Municipal y de Tráfico, D. Mariano Arribas Fuertes. En Personal y Seguros Sociales, D. Jesús López Mardones. En Teatro Principal, D. Antonio Beltrán Martínez. En Vigilancia Nocturna, D. Pedro Pajuelo Díaz. En Arbitrios, D. José M.ª Franco de Espés y Domínguez. En Policía Sanitaria de Abastos, don

Máximo García Vela. Y en Deportes, D. Luis Marqueta Roy. Los señores asistentes quedaron enterados de estas designaciones.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 90 y siguientes del meritado Reglamento de Organización y para la mejor sistematización del trabajo a desarrollar por este nuevo Ayuntamiento, el Ilmo. Sr. Alcalde propuso la constitución de las Comisiones informativas, integradas por los señores Concejales que a continuación se indican y bajo la presidencia efectiva del Sr. Teniente de Alcalde que se expresa, en el cual delega la Alcaldía, en función de Presidente nato de todas las Comisiones: COMISION DE FOMENTO: Presidente, Teniente de Alcalde D. José Paricio Frontiñán; vocales: D. Ricardo Mur Buil, D. Antonio Beltrán Martínez, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Tomás Colás Minguillón y D. Juan Agüeras Artiach. COMISION DE HACIENDA: Presidente, Teniente de Alcalde D. José M.ª Franco de Espés Domínguez; vocales: D. Francisco Navarro Anguela, D. Máximo García Vela, D. Jesús López Mardones, D. Luis Marqueta Roy y D. Miguel Pellicer Cirac. COMISION DE PROPIEDADES: Presidente, Teniente de Alcalde D. Luis Blasco del Cacho; vocales: D. Ricardo Mur Buil, D. Antonio Narro de Povar, D. Máximo García Vela y D. Gregorio Sánchez Morales. COMISION DE GOBERNACION: Presidente, Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas Fuertes; vocales: don Ricardo Malumbres Logroño, D. Manuel Rodeles Giménez, D. Antonio Serrano Montalvo, D. Cesáreo Alierta Perela y D. Félix-Domingo Sesma Catalán. COMISION DE COMPRAS Y ABASTOS: Presidente, Teniente de Alcalde D. Ricardo Mur Buil; vocales: D. Manuel Rodeles Giménez, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Luis Marqueta Roy y D. Miguel Pellicer Cirac. COMISION DE FESTEJOS: Presidente, Concejal D. Manuel Rodeles Giménez; vocales: don Antonio Serrano Montalvo, D. Antonio Narro de Povar, D. Tomás Colás Minguillón, D. Luis Marqueta Roy y D. Juan Agüeras Artiach. PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA: Presidente, Alcalde don Luis Gómez Laguna; vocales: Tenientes de Alcalde Presidentes de las Comisiones de Fomento, Hacienda, y Propiedades, Secretario General del Ayuntamiento, Interventor de Fondos de la Corporación, Jefes de las Secciones de Hacienda y Propiedades, Arquitecto D. José Beltrán Navarro y Secretario D. Luis García Esteras. COMISION MUNICIPAL DE AYUDA FAMILIAR: Presidente, Concejal D. Francisco Navarro Anguela; vocales: D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Tomás Colás Minguillón, D. Jesús López Mardones, representante de los funcionarios administrativos, otro de Servicios Especiales y otro de los obreros. En cuanto a las COMISIONES DE QUINTAS, en función del artículo 33 del vigente Reglamento de Reclutamiento para el Ejército, la Alcaldía propuso se constituyan de la forma siguiente: DISTRITO I.— PILAR: Presidente, Teniente de Alcalde D. José Pa-

ricio Frontiñán; vocales: Concejales D. Antonio Serrano Montalvo y D. Félix-Domingo Sesma Catalán. **DISTRITO II.—SAN PABLO:** Presidente, Teniente de Alcalde D. José M.^a Franco de Espés Domínguez; vocales: Concejales D. Máximo García Vela y don Gregorio Sánchez Morales. **DISTRITO III.—SAN MIGUEL:** Presidente, Teniente de Alcalde D. Luis Blasco del Cacho; vocales: Concejales D. Jesús López Mardones y D. Miguel Pellicer Cirac. **DISTRITO IV.—SANTIAGO:** Presidente, Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas Fuertes; vocales: D. Cesáreo Alierta Perela y D. Juan Agüeras Artiach. **DISTRITO V.—SAN BRAULIO:** Presidente, Teniente de Alcalde don Ricardo Mur Bul; vocales: Concejales D. Francisco Navarro Anguela y D. Luis Marqueta Roy. **DISTRITO VI.—SAN VALERO:** Presidente, Teniente de Alcalde D. Antonio Beltrán Martínez; vocales: Concejales D. Pedro Pajuelo Díaz y D. Tomás Colás Minguillón. **DISTRITO VII.—ALTABAS:** Presidente, Teniente de Alcalde D. Ricardo Malumbres Logroño; vocales: Concejales D. Manuel Rodeles Giménez y D. Antonio Narro de Povar. El Ilmo. Sr. Alcalde propuso queden suprimidas las Comisiones no figuradas en la precedente relación, siendo aprobadas unánimemente estas propuestas.

A continuación, se dio lectura a un escrito del Ilmo. Sr. Alcalde en el que manifiesta que existiendo diversos organismos en los cuales tiene representación el Excmo. Ayuntamiento, es preciso designar a los señores que han de sustituir a los anteriores miembros de la Corporación que ejercían tal función en las aludidas entidades, por lo que propuso los siguientes nombramientos: **PATRONATO DE LA FERIA DE MUESTRAS:** Presidente nato, el Ilmo. Sr. Alcalde; vicepresidente, D. Mariano Arribas Fuertes; vocales: D. Francisco Navarro Anguela, D. Cesáreo Alierta Perela y D. Juan Agüeras Artiach. **CONSEJO DE LA INSTITUCION «FERNANDO EL CATOLICO»:** D. Antonio Serrano Montalvo. **CONSEJO DE ESTUDIOS DE DERECHO ARAGONES:** D. Francisco Navarro Anguela. **CONSEJO DE LA CARIDAD:** D. Antonio Narro de Povar. **JUNTA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON:** Don Gregorio Sánchez Morales. **JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL:** D. Pedro Pajuelo Díaz. **JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION PRIMARIA:** Presidente nato, Ilmo. Sr. Alcalde; vocal: D. Félix-Domingo Sesma Catalán. **JUNTA DE OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA:** D. Antonio Serrano Montalvo. **JUNTA PERICIAL DE RUSTICA:** D. Máximo García Vela. **JUNTA PROVINCIAL INSPECTORA DE ESPECTACULOS:** D. Pedro Pajuelo Díaz. **PATRONATO DE LA ORQUESTA SINFONICA:** D. Manuel Rodeles Giménez. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DE CLASES MEDIAS:** Funcionario D. Antonio Poncel Aznar. **PATRONATO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE LA CIUDAD:** Presidente: Ilmo. señor Alcalde; vicepresidente: Concejales Delegado de Cultura; vocal: D. Francisco Navarro Anguela. **PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL:** D. Tomás

Colás Minguillón. **SINDICATO DE INICIATIVA Y PROPAGANDA DE ARAGON:** D. Cesáreo Alierta Perela. **TRANVIAS DE ZARAGOZA:** D. Luis Blasco del Cacho. **VIGILANCIA NOCTURNA:** D. Antonio Serrano Montalvo y D. Gregorio Sánchez Morales. **PATRONATO DE LA CATEDRA «ZARAGOZA»:** D. Antonio Beltrán Martínez. **JUNTA PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO:** D. Cesáreo Alierta Perela. **PATRONATO DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES:** D. Antonio Beltrán Martínez, D. Antonio Serrano Montalvo. **COMISION PROVINCIAL DE EXTENSION CULTURAL:** D. Antonio Serrano Montalvo. **JUNTA DE OBRAS EN BARRIOS RURALES:** Ilmo. Sr. Alcalde, D. Ricardo Mur, D. Máximo García Vela. **CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA:** Es vocal el Ilmo. señor Alcalde, por Decreto de 3 de octubre de 1957. **COMISION PARA EL ESTUDIO Y COORDINACION DE ACCESOS A ZARAGOZA POR CARRETERA Y FERROCARRIL:** Es vocal el Ilmo. Sr. Alcalde, asistido por los señores Ingenieros Municipales. **COMISION PROVINCIAL DE TRAFICO:** Es vocal el Ilmo. Sr. Alcalde, o Concejal en quien delegue, según el Decreto de la Presidencia de 21 de julio de 1960; delega en el Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas Fuertes. **JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES:** Es vocal el ilustrísimo señor Alcalde. **COMISION PARA CONSTRUCCION DE NUEVA CASA CONSISTORIAL:** Presidente: Ilmo. señor Alcalde; vocales: D. José Paricio Frontiñán, don José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Antonio Beltrán Martínez. **JUNTA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES:** D. Luis Marqueta Roy. **PONENCIA EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ACADEMIA GENERAL MILITAR:** D. José Paricio Frontiñán. **COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS:** Vocal: Ilmo. Sr. Alcalde. Estas propuestas merecieron la aprobación unánime de los señores asistentes.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, manifestó que antes de terminar este acto quería pronunciar unas palabras muy breves, porque —como dijo en las otras ocasiones en que ha presidido la constitución de nuevo Ayuntamiento— la Ciudad espera obras y administración y pocos discursos. En primer lugar, quiso renovar su agradecimiento y afecto a los compañeros que hoy, por imperativo de la Ley, nos dejan, agradecimiento y afecto que hace extensivo a los Concejales del primer Ayuntamiento que presidió, representados aquí por D. Mariano Tomeo, y en su segunda etapa por D. Francisco Vera. Decirles, una vez más, cuánto estimó su colaboración, el afecto que le han demostrado y expresarles que, en todo cuanto pueda ser en esta vida, perdurará en lo más hondo de su corazón un sentimiento de afecto y reconocimiento hacia ellos. Dijo el Sr. Alcalde que este sentimiento de pesar, producido por la ausencia forzosa de estos Sres. Concejales, se ve atenuado por la satisfacción que siente ante los que llegan y que acaban de jurar el cargo, al que

no se puede venir más que como ellos vienen : con un sincero deseo e interés de trabajar por Zaragoza, en un cargo que no tiene ninguna remuneración y en el que la intensidad de la vida moderna y el ritmo de una población como Zaragoza, en crecimiento constante, exigen un trabajo y una dedicación que solamente con la ilusión de hacer mejor el pueblo en que vivimos y en que nacimos, puede llevarse a cabo sin obtener compensación alguna. Siguió diciendo el Sr. Gómez Laguna que quería pedir, una vez más, a los compañeros que continúan en el cargo y a los que ahora han tomado posesión de ellos, que mantengan, como hasta aquí, el espíritu de unidad, de equipo, para conseguir que sea lo más fructífera posible la labor que está en nuestras manos. No dudo que lo conseguiré —dijo—, pues puedo asegurar que en ninguno de los Ayuntamientos que he presidido jamás he encontrado una apetencia de tipo personal, sino un gran deseo de laborar en bien de la Ciudad. Nos espera una etapa dura y difícil, pero que puede ser trascendental para Zaragoza. Tenemos en perspectiva obras nuevas de gran importancia, por lo menos de tanta o más de la que hemos llevado a cabo en esta etapa pasada. Entre ellas, la de clarificación definitiva del agua de Zaragoza ; es inminente la construcción del nuevo puente sobre el Ebro ; inminente también el muro de defensa de la margen izquierda del mismo ; probablemente este año, sin poderlo asegurar, porque no depende del Ayuntamiento, el inicio de la gran avenida que ha de comunicar el nuevo puente con la prolongación de los enlaces de Huesca y Barcelona. Como obra también inmediata, o al menos próxima, el abastecimiento de agua a la Academia General Militar y a los Barrios del Arrabal y del Cascajo. Todo esto no es una relación exhaustiva. Son proyectos, muchos de ellos que no hemos podido hacer y que tenemos que realizar. Como dije en la anterior sesión, no se debe hacer un inventario de la gestión hecha ; ahí queda, con sus defectos y sus virtudes. Pero sí podemos hacer un inventario de lo que nos queda por realizar. Etapa dura y difícil, pero que para salvarla también tenemos este magnífico momento que está viviendo Zaragoza y Aragón ; este impulso que ha tomado nuestra Ciudad y nuestra Región, que no puede atribuirse, ni siquiera en gran parte, a las Autoridades, pues los pueblos grandes no lo son sólo por quienes los gobiernan, sino por el esfuerzo de todos y cada uno de sus ciudadanos. Terminó el Sr. Alcalde diciendo : «Que Dios proteja a Aragón, a Zaragoza y a todos nosotros, para que podamos llevar a cabo todo esto».

Seguidamente, propuso el Ilmo. Sr. Alcalde se eleve a S. E. el Jefe del Estado, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión, unido al firme deseo de laborar por el engrandecimiento de Zaragoza,

y de España, cuya propuesta fue unánimemente aprobada.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó :

1.—Nombrar interinamente ayudante de matarife a D. Fernando Escanilla Martínez.

2.—Quedar enterada del recurso de alzada interpuesto por D.^a Isabel Guillén contra la no inclusión en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa, de las fincas números 68 y 70 de la calle del Coso.

3.—Aprobar extracto de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de diciembre.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

5.—Recibir provisionalmente las obras de alumbrado público eléctrico en la Parcelación Vicente.

6.—Celebrar subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la Plaza de España del Barrio de Peñaflo.

7.—Adjudicar las obras de desmontaje de la tortuga situada en la calle del General Franco, entrada a la de Azoque, y montaje de la misma en el cruce del Portillo, reposición de pavimentos, desmontaje de lechuzas de salvavidas del Portillo e instalación eléctrica, por la cantidad de 2.998 pesetas, a Fomento de Obras y Construcciones, S. A.

8.—Conceder a canon las parcelas solicitadas por D. Ricardo Martínez Fernando, en la partida de Campoliva, del Realengo de Villamayor.

9.—Conceder a canon a D. Alejandro Millán Soláns las parcelas solicitadas en los montes de Peñaflo.

10.—Mantener en la forma que se indica en el dictamen, la ficha de cultivo de D. Francisco Abad Murillo, en los montes Realengo y Vedado de Villamayor.

11.—Modificar la ficha correspondiente a las tierras que cultiva en el Realengo de Villamayor don Lorenzo Araiz Almerge.

12.—Modificar en la forma que se indica la ficha correspondiente a las tierras que cultiva en el Vedado y Realengo de Villamayor D. Nicolás Mayoral Calvo.

13.—Modificar en la forma que se indica en el dictamen, la ficha administrativa correspondiente a las tierras que cultiva en el Realengo de Villamayor D. Angel Marín Bayego.

14.—Modificar la ficha administrativa correspondiente a las tierras que cultiva en el Realengo de Villamayor D. Francisco García Fernando.

15.—Modificar la ficha administrativa correspondiente a la tierra que cultiva en el Vedado de Villamayor D. Amadeo Sacacia Lacosta.

16.—Desestimar la petición formulada por don Segundo Millán Millán, de reconocimiento de la propiedad de las parcelas que se señalan, por improcedente.

17.—Conceder a canon a D. Laureano Fuentes Lencina, el terreno para edificio y corral situado en Juslibol, que ha venido disfrutando D. Antonio Gimeno Condón, el que cesa desde este mismo año forestal, en las condiciones que se expresan en el dictamen.

18.—Desestimar la petición formulada por don Andrés García García, practicante de la Casa de Socorro, sobre aumento de haberes, por ser improcedente.

19.—Desestimar la petición formulada por doña María del Carmen Llamas Larruga, sobre abono de gratificación por trabajos extraordinarios, ya que no le alcanza este beneficio.

20.—Quedar enterada del nombramiento por la Jefatura Provincial de Sanidad de médico titular de Santa Isabel - Movera, a favor de D. Justo Dorado Castro.

21.—Quedar enterada de que ha sido nombrado vocal del Instituto Nacional de Estudios de Clases Medias, D. Antonio Poncel Aznar, en representación de los funcionarios municipales.

22.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir en la provisión por el procedimiento de oposición libre, para cubrir una plaza de sobresistente.

23.—Quedar enterada de que han penetrado personas extrañas en el grupo escolar de «San Braulio», del Barrio del Picarral, originando distintos desperfectos.

24.—Aprobar el tribunal que ha de juzgar los trabajos que se presenten para la concesión del «Premio Zaragoza» 1960.

25.—Aprobar el tribunal que ha de juzgar los trabajos presentado al «II Premio Luzán» 1960.

27.—Adquirir cincuenta ejemplares de la novela titulada «Hotel Buftarelli», de la que es autor el funcionario municipal D. José Antonio Sesé del Castillo.

27.—Adquirir ciento cincuenta ejemplares del estudio sobre «El Justicia Mayor de Aragón y la filosofía de la jurisdicción contencioso-administrativa española y francesa», del que es autor D. Luis García Royo.

28.—Efectuar las reparaciones que se indican en las pistas de baloncesto en el grupo escolar «Fernando el Católico».

29.—Abonar la subvención de 5.000 pesetas que figura en presupuesto para la Academia de Ciencias Exactas Físicoquímicas y Naturales de Zaragoza.

30.—Aprobar veinticuatro cuentas justificadas que presenta el señor secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral y distintos maestros.

31.—Datar al señor Depositario la suma de pesetas 37.112'85, por cuenta del timbre municipal, a efectos de la regularización contable de la relativa a valores independientes del presupuesto.

32.—Interponer recurso contencioso-administrativo, en reclamaciones interpuestas por D. Fabián Barrachina, D. Miguel Seguer, D.^a María Gómez, D.^a Isabel y D. José María Blas, D.^a Francisca Martín, hermanos Fuertes Torres y D. Francisco Sanz, contra aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de la calle Miguel Servet.

33.—Nombrar, con carácter interino: a D. Manuel Prades Deop, jefe de Negociado Letrado; a D. José María Cabello Sancho, oficial letrado; y a D. Carlos Mínguez, oficial de contabilidad.

Que la M. I. Comisión de Gobernación estudie la forma de premiar al agente motorista municipal D. Lorenzo Miguel, que con riesgo de su vida salvó de una muerte cierta a un obrero de la Compañía del Gas, que resultó gravemente intoxicado.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Excmo. Sr. D. José Manuel Ibietatorremendía (q. e. p. d.), y expresar el pésame a la señora viuda del finado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde Sres. Vera y Claramunt, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar maestra, con carácter interino, a D.^a Esperanza Sesma Villarig.

2.—Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la totalidad de la finca número 35 de la Avenida de Navarra.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

4.—Recibir definitivamente las obras de construcción de una cámara de limpieza y sumideros en el grupo de viviendas «Francisco Franco».

5.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera, entre el Jardín de Invierno y el Paseo de Mariano Renovales.

6.—Conceder prórroga hasta finales de mayo de 1961 a D. Antonio Méndiz, como adjudicatario de las obras de reparación del pavimento de diversas calles en el Barrio de Monzalbarba.

7.—Abonar la tercera parte del importe de las obras de construcción de un muro de contención de tierras en la calle de La Gasca, a D. Julio Clúa Falcón y D. León Naval Gracia.

8.—Abonar la tercera parte del importe de las obras de construcción de un muro de contención de tierras en la calle de La Gasca, a D. Alberto Martín Labarías.

9.—Abonar la tercera parte del importe de las obras de construcción de un muro de contención de tierras en la calle de La Gasca, a D. Feliciano Aguas.

10.—Abonar la cantidad de 80 pesetas al industrial Sr. Fandos, adjudicatario del concurso vigente para la instalación de contadores de agua.

11.—Abonar la tercera parte del importe de las obras de instalación de la tubería para abastecimiento de agua en las calles de Once de Junio, Ruiseñor y Pedro Lázaro, a D. Benjamín Lázaro Palacios.

12.—Adjudicar las obras de limpieza de una balsa de agua en Torrecilla de Valmadrid, mediante

concerto directo a D. Manuel Montanel, por la cantidad de 16.250 pesetas.

13.—Conceder a D. Isidro Casado Gimeno, don Antonio Oto Roche, D. Enrique Martínez Escario y D. Esteban Fernando García, las parcelas de tierras que se indican en los respectivos dictámenes, situadas en el Barrio de Villamayor.

14.—Conceder a D.^a María Chueca Pérez, en el término de Miraflores, un terreno a canon, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

15.—Conceder a D. Graciano García González, en el Barrio de Juslibol, un terreno a canon para la construcción de vivienda y corral, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

16.—Rectificar las fichas de cultivo a canon de D. Luis Esteban Corral, D. Ignacio Abad Fernando, D.^a Raimunda Casamayor Sacacia, D. Nicolás Brosed Roche y D. Miguel Araiz Brosed, en la forma que se expresa en los dictámenes.

17.—Que se proceda al replanteo de los terrenos que tiene concedidos a canon en el Barrio de Villamayor D. Evaristo Baranda Clavería.

18.—Rectificar los recibos correspondientes a las concesiones a canon que tiene otorgadas D. Ignacio Cano Bujeda.

19.—Celebrar concursillo para contratar las obras de supresión de un lucernario en el patio de luces del Parque de Bomberos.

20.—Prorrogar hasta el 20 de junio próximo la concesión otorgada a D. Manuel Melantuche, del servicio de inutilización de carnes.

21.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de tres manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, ejecutadas por D. Manuel Trallero Paracuellos.

22.—Jubilarse forzosamente por cumplimiento de edad, al peón de obras D. Luciano Gordo Bartolomé, asignándole la mensualidad correspondiente a este mes de enero como activo. El interesado deberá solicitar de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, por conducto de este Ayuntamiento, la pensión de jubilación que le pueda corresponder. La vacante que se produce con esta jubilación se amortiza con efectos económicos de 1.º de enero de 1962, para ser provista en Régimen Laboral.

23.—Aprobar la relación de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, por el procedimiento de oposición restringida, de dos plazas de motoristas de la Policía Sanitaria de Abastos.

24.—Aprobar la relación de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, por el procedimiento de selección, de una plaza de suboficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

25.—Abonar la cantidad que se indica en el dictamen a D. Sotero Ejea Gaspar, bombero, en concepto de ayuda económica por gastos de operación de una hija.

26.—Abonar la cantidad que se indica en el dictamen a D.^a Enriqueta Nieto Forniés, en concepto de ayuda económica por gastos de operación de su hijo.

27.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Bernardo Borja Sobrino, contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 7 de septiembre último, por el que se acordó su jubilación por imposibilidad física, puesto que no es procedente el reingreso del interesado en el cargo activo que desempeñaba.

28.—Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el informe laudatorio emitido por la Junta Municipal del Censo Electoral respecto a los trabajos realizados en el mismo por los funcionarios D. Luis Segura García, D. Francisco Gavín Mené, D. Manuel Navarro Tarazona, D.^a Presentación Zaldivar, D. Rafael Latorre, D.^a Josefina Naya, doña María Isabel Ramón y D. Fernando Oсталé.

29.—Efectuar reparaciones en el grupo escolar de Villamayor, por un importe de 5.800 pesetas.

30.—Prorrogar a D. José María Calvete la beca que disfruta para cursar estudios de Medicina.

31.—Aprobar el padrón del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana, correspondiente al ejercicio de 1961.

32.—Quedar enterada del escrito de la Dirección General de Administración Local por el que se aclara que los recursos de alzada contra acuerdos relativos a la inclusión de fincas en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, deben formularse ante el Ministerio de la Vivienda.

33.—Anular los recibos correspondientes al arbitrio municipal sobre la riqueza urbana, cuarto trimestre de 1960, que propone en su escrito el Sr. Interventor de Fondos Municipales.

Hacer constar en acta el profundo e imperecedero agradecimiento de la Corporación Municipal ante los testimonios de condolencia, simpatía y cariño que está recibiendo la Alcaldía con motivo de las desastrosas inundaciones sufridas por el desbordamiento del río Ebro, y entre los que figuran telegramas del Lord Mayor de Londres, Mayor de Westminster, Embajador de Inglaterra en España, Cónsul General de los Estados Unidos de América, Primer Secretario de Información y Prensa de la Embajada de S. M. Británica en España, Embajador del Uruguay, Presidente de la Diputación de Teruel, Alcalde de San Sebastián y Presidente de la Casa de Valencia en Zaragoza. Se autorizó al Ilmo. Sr. Alcalde para que exprese a cada una de estas personalidades la gratitud del Excmo. Ayuntamiento.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Teniente de Alcalde Sr. Claramunt, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar portero del grupo escolar «San Braulio» a D. Alfredo Nuez Nuez, y del grupo escolar «Fernando el Católico» a D. Samuel Rodrigo Delgado, ambos con carácter interino.

2.—Nombrar accidentalmente a D. Gregorio Lair-la Anzano, lector de contadores de agua.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos realizados en los distintos servicios municipales.

4.—Recibir definitivamente las obras de ampliación del paso del ferrocarril del Norte en la calle de Sobrarbe.

5.—Recibir definitivamente las obras de urbanización parcial del Camino de Puente Virrey y calle de la Granja Modelo.

6.—Recibir definitivamente las obras de ramal de alcantarillado en la calle del Parque.

7.—Recibir provisionalmente el alumbrado público de un grupo de viviendas entre las calles de Eugenia Bueso y Capitán Godoy Beltrán.

8.—Recibir provisionalmente el alumbrado público en los terrenos que ocupaba la antigua Torre de Cambra.

9.—Adjudicar mediante concierto directo las obras de canalización subterránea para alumbrado público en la calle de Pedro Cerbuna, por la cantidad de 26.678 pesetas, a D. Bernardo Martín Arpal.

10.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de conducción subterránea para el tendido de cables de señalización semafórica de ordenación de tráfico en el cruce de la calle de San Miguel con la de los Sitios e Isaac Peral, mediante concierto directo, por la cantidad de pesetas 5.454,20.

11.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales», mediante concierto directo, las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de la calle de San Miguel con las de los Sitios e Isaac Peral, por la cantidad de 50.652'90 pesetas.

12.—Adjudicar a D. Sebastián Xifré las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de las calles de Mallorca y Santa Fe, por la cantidad de 169.230'56 pesetas.

13.—Conceder a canon las parcelas que se indican en los montes de Villamayor a D. Sol-Leonardo Mainar Almerge y a D. Pablo Bailo Alba.

14.—Rectificar en la forma que se indica en el dictamen, las fichas de cultivo a canon de los siguientes señores: D. Mariano Lostao Almerge, don Angel Sacacia Biel, D. Jesús Fernando Ginés y don Pascual Murillo Gracia.

15.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de mozo de limpieza de los Mercados, por el procedimiento de oposición restringida.

16.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de pintor de coches, por el procedimiento de oposición libre.

17.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de chófer municipal, por el procedimiento de oposición libre.

18.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de cabo de bomberos, mediante concurso selectivo.

19.—Aprobar convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado Letrado, mediante concurso de méritos.

20.—Llevar a cabo por administración las obras de habilitación de un dormitorio para matrimonios ancianos en la Casa de Amparo.

21.—Fijar el jornal medio de un bracero durante el año 1961 en 36 pesetas diarias.

22.—Aprobar la situación de la cuenta en 21 de diciembre, presentada por D. Gabriel Valero, albacea testamentario de la administración de los bienes legados por D.^a Cristina López Martín.

23.—Aprobar la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Cultura, sobre prórrogas, ceses y provisión de becas en el curso 1960-61, en la forma que se indica en el dictamen.

24.—Quedar enterada de la orden del Ministerio de Educación Nacional creando definitivamente una sección de niñas en la escuela del Barrio de Montañana número 1.

25.—Nombrar oficial fontanero, accidental, a don Mariano Gordo Pérez.

Seguidamente, la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de los siguientes escritos:

Del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Huesca; del Ilmo. Sr. D. Antonio Cruz Conde, Alcalde de Córdoba; del Sr. Alcalde de Pau, Mr. Louis Salle-

nave, y del Secretario de la Hermandad de Alféreces Provisionales de Zaragoza, amentando las graves inundaciones sufridas en esta Ciudad y ofreciéndose para cuanto se estime oportuno.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que por cuarta vez consecutiva ha sido concedido a la Base Aérea Norteamericana de Zaragoza el premio a la mejor Base del 16 Ejército Aéreo de los EE. UU., y propuso —y así se acordó—, constase en acta la profunda satisfacción de este Ayuntamiento por este triunfo, y felicitar al insigne Jefe, Ilmo. Sr. D. Lloyd W. Preston.

Igualmente dio cuenta el Sr. Alcalde del fallecimiento de la Excmo. Sra. D.^a Josefina de No, viuda de Mompeón (q. e. p. d.), y propuso constase en acta el sentimiento de la Corporación municipal por esta desgracia, y expresarlo así a los hijos de la ilustre finada, siendo aprobada esta propuesta por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar conserje-administrador del Mercado Central de Pescados, interino, a D. Félix Valverde Pérez.

1-2.—Designar a D.^a Ana María Astilleros Currás para desempeñar, accidentalmente, una plaza de oficial administrativo, y a D.^a Pilar Gómez Ibáñez, otra de auxiliar, con carácter accidental.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

3.—Dar de baja, a partir del presente año forestal, las parcelas que cultivan en el monte Realengo de Zaragoza D. Víctor Viñuales y D. Gregorio Ramos, en las condiciones que se señalan en el dictamen.

4.—Conceder a canon a D. Francisco Lafiguera Bernad, 26'60 metros cuadrados de terreno en Monzalbarba, para destinarlo a camino de acceso, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

5.—Conceder a canon a D. Manuel Ostáriz las parcelas que se detallan en el dictamen, situadas en el monte Vedado de Villamayor.

6.—Aceptar la baja presentada por D. Mariano Campillos Fatás, en la concesión a canon de una parcela de tierra existente en el monte Va'es de Cadrete.

7.—Rectificar los recibos que se indican en el dictamen, que figuran a nombre de D. Pablo Tena Gil, por tierra concedida a canon en el monte Realengo de Villamayor.

8.—Rectificar los recibos que se indican, correspondientes a la tierra que figura concedida a señora viuda de Julián Soláns Gracia, en los montes de Villamayor, y a D. Vicente Mayoral.

9.—Rectificar los recibos que se indican, correspondientes a la tierra que figura concedida a D. Félix Sacacia y D. José Sevilla, en los montes de Villamayor.

10.—Rectificar los recibos que se indican, correspondientes a la tierra que figura concedida, en los montes de Villamayor, a D. Melchor y D. Esteban Fernando Gracia.

11.—Contratar directamente con D. Julián Moliner García las obras de construcción de un tabique divisorio en el Matadero de aves del Matadero Municipal, por el precio de 9.686'91 pesetas.

12.—Contratar con D. Valero Bazán Goyeneche obras de instalación de acometida eléctrica y cuadro de maniobra y control para la nueva nave de sacrificio de aves del Matadero Municipal, por un importe de 354'70 pesetas.

13.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada mediante subasta, de las obras de construcción de una manzana de nichos de alquiler en el Cementerio Católico de Torrero, a favor de don Miguel Ortillés Cubel.

14.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de concesiones administrativas que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, en la próxima temporada.

15.—Abonar la gratificación que se indica al Oficial Mayor fallecido D. Carmelo Zaldívar Arenzana, por los trabajos realizados en el servicio de inspección durante el pasado año.

16.—Abonar la cantidad que se indica para gastos de enfermedad a D. Manuel Esteban Gómez, obrero de Arquitectura.

17.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por D. Máximo Dueñas Izquierdo, lacero interino.

18.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local,

el expediente de concesión de pensión de jubilación, por cumplimiento de edad, de la maestra municipal D.^a Natividad Lafita Fidalgo.

19.—Abonar la cantidad que se indica a D. Leonardo Catalán Asensio, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, para la adquisición de un aparato ortopédico para su hijo.

20.—Abonar al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia el importe de los gastos ocasionados por D. Francisco Bayo Bayo, Jefe de Negociado Letrado.

21.—Abonar al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia el importe de los gastos ocasionados por doña Luisa André Lorente, viuda del matarife D. José Adán.

22.—Conceder el servicio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Angela González, viuda del secretario de Administración Local, D. Simón de Miguel.

23.—Desestimar la petición formulada por don Andrés Andía Arellano, lacero, sobre anticipo de cantidad para arriendo de vivienda, por considerarlo improcedente.

24.—Abonar al recaudador procedente de la A. T. M., D. Simón Velilla López, la gratificación íntegra que perciben el resto de los recaudadores.

25.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de subjefe del Cuerpo de Bomberos.

26.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición restringida, de dos plazas de chóferes-camilleros de la Casa de Socorro.

27.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión de quince plazas de ayudantes de matarife.

28.—Aprobar relación de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de oficial fontanero.

29.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, por el procedimiento de oposición restringida, de una plaza de maestro fontanero.

30.—Llevar a cabo las reparaciones precisas en el grupo escolar de «San Braulio», del Picarral.

31.—Obsequiar como de costumbre al personal que interviene en el reconocimiento y clasificación de los mozos del reemplazo de 1961.

32.—Llevar a cabo reparaciones en la forma que se indica, en el grupo escolar de «San Braulio», del Picarral.

33.—Llevar a cabo las obras de pintura en la escuela de la calle de Lugo, 159.

34.—Aprobar las bases para la convocatoria del «Premio Zaragoza 1961»

35.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de diciembre.

36.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el año 1960.

37.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Rosa Arj6».

38.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Juan Cancio Mena», de Lugarico de Cerdán.

39.—Efectuar la reparación del mobiliario en el grupo escolar «San José de Calasanz».

40.—Reparar un armario en el grupo escolar «Cándido Domingo».

41.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Basilio Paraíso».

42.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «San José de Calasanz».

43.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en la escuela de niños de Casetas.

44.—Efectuar las obras de pintura que se indican en el grupo escolar «Andresa Recarte».

45.—Llevar a cabo las reparaciones que se señalan en el grupo escolar «Joaquín Costa».

46.—Abonar la cantidad indicada a D. Luciano Moreno, por extinción de animal dañino.

47.—Abonar a cantidad que se indica a D. Manuel Hurtado, por extinción de animal dañino.

48.—Anular, por las razones que se indican, los recibos de agua y vertido correspondientes al tercer trimestre de 1960, que constan en las relaciones que se acompañan al dictamen.

49.—Informar favorablemente escrito de D. Ramiro Miguel sobre abono del importe de dos paquetes de chorizo extraviados en el Fielato del Portillo.

50.—Aprobar las cuentas justificadas presentadas por el Conserje de la Casa Consistorial relativas a gastos menores.

51.—Aprobar a recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Graus.

52.—Aprobar la recepción provisional de las obras de ampliación de pavimento de calzada y aceras en la calle de D. Juan de Aragón.

53.—Aprobar el acta de replanteo de las obras del segundo desglose de las obras de encauzamiento y cubrimiento de la acequia del Rabal.

54.—Aprobar el proyecto para acondicionamiento del Parque de Pignatelli, y llevar a cabo dichas obras mediante concierto directo con la empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 99.094'91 pesetas.

Quedar enterada con satisfacción de un atento escrito de S. A. R. el Príncipe D. Juan Carlos, en el que expresa su interés por nuestra Ciudad y comarca, con motivo de las pasadas inundaciones y su afecto a las mismas. Se le contestará agradeciendo su afectuoso recuerdo y reiterándole nuestro sincero afecto y adhesión.

Quedar enterada de un atento escrito del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en el que expresa el sentimiento y solidaridad del pueblo valenciano por las inundaciones que hemos padecido.

Quedar enterada del escrito del Sr. Presidente de la Casa de Aragón en Santa Cruz de Tenerife, en el que traslada acuerdo de la Junta Directiva de aquel Centro, expresivo de su profunda condolencia por las inundaciones sufridas en Zaragoza y región y de abrir una suscripción entre sus asociados para ofrecer lo recaudado a nuestras Autoridades con destino a los damnificados. Se le expresará la gratitud de la Corporación y del pueblo de Zaragoza por tan generosa iniciativa.

Quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en el que felicita a la Corporación municipal por los valiosos servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante las pasadas inundaciones, cuyo contenido se trasladará al Jefe de estos últimos, extensivo a todo el personal que haya participado en aquellos trabajos.

Por último, quedar enterada de un atento escrito del Excmo. Sr. General D. Enrique Giménez Ruesga, en el que agradece el acuerdo municipal de gratitud hacia el Regimiento de Pontoneros por su valiosa intervención en las operaciones de salvamento durante las inundaciones y expresa la seguridad de la colaboración y apoyo de todos sus subordinados en bien de la Ciudad y en todo momento, con el mayor entusiasmo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Dar la conformidad a un escrito del tribunal que ha juzgado las oposiciones para cubrir en propiedad seis plazas de camilleros de la Casa de Socorro, nombrando a D. Manuel Cabreza Blesa, D. Roberto Tenas, D. Ramiro Miguel, D. Cipriano Isiegas, D. Enrique del Ruste y D. Julián Cardenal.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado las oposiciones para proveer una plaza de telefonista de la Casa Consistorial, nombrando a D.ª Francisca Soledad Guerrero Bernad.

3.—Nombrar, con carácter accidental, pesador del Mercado de San Vicente de Paúl, a D. Simón López Duralde, y mozo de limpieza a D. Lorenzo Vila Grande.

4.—Nombrar interinamente celador de la Policía Sanitaria de Abastos a D. Primitivo Almajano Garcés.

5.—Aprobar diferentes nombramientos interinos de pesadores y cobradores de la Policía Sanitaria de Abastos.

6.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Díaz Cimorra y D. Francisco Díaz Corellano, contra acuerdo de no inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca Pignatelli, 26, por no haber variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

7.—Dar la conformidad a un escrito de Secretaría General, presentando extracto de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de enero.

8.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

9.—Rectificar la ficha correspondiente a las concesiones de tierra en el Realengo de Villamayor que tiene concedidas a canon D. Lorenzo Alamán La puente, con arreglo a la realidad comprobada.

10.—Conceder tierra a canon que solicita en el Vedado de Villamayor D. Enrique Romances Oliveros.

11.—Conceder tierra a canon solicitada por don Félix Lisón Arcal en el Realengo de Villamayor.

12.—Conceder a D. Cipriano Sierra Araiz, en el Vedado de Villamayor, tierra a canon.

13.—Conceder a D. Julio Molina Navarro, tierra a canon en el Vedado de Peñaflores.

14.—Autorizar a D. Mariano Barrio Gómez para traspasar la concesión de tierra en el Realengo de Villamayor a D. Félix Lostao Lozano.

15.—Convocar subasta para adjudicar la venta de helados con puestos en la vía pública.

16.—Adjudicar a D. Julián Moliner García las obras de supresión de unos lucernarios del patio de luces del Parque de Bomberos, por la cantidad de 22.125 pesetas.

17.—Adjudicar la construcción de un pozo séptico en la vivienda del médico de la Beneficencia del Barrio de Montañana, D. Angel Subirá Vidal, por la cantidad de 1.899 pesetas.

18.—Desestimar la petición de D.ª Luisa Yera Morales, viuda del que fue matarife de este Ayuntamiento D. Emilio Sánchez Marín, de que se le conceda pensión, ya que no es procedente tal concesión.

19.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal de Estadística que se indica en el dictamen en la labor preparatoria del padrón municipal de 1960, durante el pasado mes de diciembre, por un total de 4.088'22 pesetas.

20.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D. Enrique Sos Busto, secretario de Administración Local, jubilado.

21.—Abonar a D.ª Eloísa y D. José M.ª Gasca Casanova, las cantidades devengadas y no percibidas por su difunta madre, D.ª Victoria Casanova, pensionista de este Ayuntamiento.

22.—Abonar a D.ª Ramona y D. José Adán Andrés las cantidades devengadas y no percibidas por su difunta madre, D.ª Luisa Andrés, pensionista de este Ayuntamiento.

23.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, el expediente de concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad del peón de obras don Luciano Gordo Bartolomé.

24.—Que D. Silvestre Bernal Abadía, bombero, pase al Cuerpo Auxiliar de Bomberos, por el cumplimiento de edad.

25.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provisión de una plaza de ajustador mecánico del Parque de Tracción.

26.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provisión de diez plazas de celadores del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos.

27.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provisión de cinco plazas de pesadores del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos.

28.—Retirado.

29.—Que por la M. I. Comisión de Compras se proceda a dotar de uniformes al personal del Servicio de Recogida de Perros, pasando luego el cargo a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

30.—Aprobar el escrito comprensivo de la Estadística de Beneficencia Municipal y Casa de Socorro de los servicios realizados durante el año 1960.

31.—Aprobar la memoria de los trabajos realizados durante el año 1960 en la Casa de Socorro.

32.—Efectuar las reparaciones precisas en la escuela de Villarrapa.

33.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Julio Cejador».

34.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal del Negociado de Personal en el trabajo de colección y revisión de hojas de afiliación al Montepío Nacional de Previsión de Administración Local.

35.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar de la Cartuja Baja.

36.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Joaquín Costa».

37.—Efectuar las obras de limpieza que se indican en el grupo escolar «Joaquín Costa».

38.—Llevar a cabo el arreglo de la calefacción del grupo escolar «Fernando el Católico».

39.—Adjudicar la beca que ofrece el Sr. Director de «Briam Institute» al funcionario de Secretaría don Lorenzo Arpio Mateo.

40.—Extender un mandamiento de pago por pesetas 55.000 para regularizar la situación de las actas de arqueo de fondos existentes en la Depositaria Municipal, respecto a la partida que se indica de «Láminas Escolares».

41.—Informar escrito en el sentido de estimarse que no ha lugar a remunerar especialmente los trabajos de redacción de las cuentas trimestrales de caudales.

42.—Aprobar normas a aplicar para la confección del fichero del arbitrio municipal sobre riqueza urbana.

43.—Adjudicar a D. José Peleato la adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación de clarificación de agua, por la cantidad de 2.194.500 pesetas.

44.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de tubería maestra en la carretera de enlaces.

45.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de transformación del Paseo de la Independencia y Plaza de España.

46.—Devolver la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de construcción de un lavadero en el Barrio de Monzalbarba, a D. Julián Blasco Rajadell.

47.—Devolver a D. Bernardo Martín Arpal la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de la calle de Pedro Cerbuna.

48.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paco de María Agustín (según lo tramo).

49.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Norte, San Lázaro, Valimaña y Corralé.

50.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la garantía definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Latassa y Barbasán.

51.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Santa Teresa y Barbasán.

52.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la garantía definitiva como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en calle de San Vicente Mártir.

53.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» las obras de pavimentación de la calle Duquesa de Villahermosa, entre la de Franco y López y D. Pedro de Luna, por la cantidad de pesetas 214.460'26.

Seguidamente, la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de los escritos enviados por: el excelentísimo señor Embajador de Francia en España, Mr. De Margerie; del Ilmo. Sr. Alcalde de Huesca; del Sr. Alcalde de Riglos (Huesca); y del Sr. Presidente del Centro Aragonés de Valencia, en los que comunican su sentimiento por las inundaciones ocurridas en nuestra Ciudad.

Dio cuenta el Sr. Gómez Laguna de que Francia ha concedido la Cruz de Caballero de la Orden de Economía Nacional a D. Ángel Sáiz Iglesias y don Alberto Manuel Campos, por lo que propuso, y así

se acordó, felicitar muy cordialmente a los citados señores.

Asimismo, comunicó el Sr. Alcalde que D. José Manuel Sierra, Director de Radio Juventud de España en Zaragoza, ha sido nombrado Subdirector General de la Cadena Azul de Radiodifusión y Director de Radio Juventud de España en Madrid, y se acordó felicitarle afectuosamente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el escrito del tribunal que ha juzgado la oposición restringida para la provisión de una plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado, adjudicándola a D. Pedro Garralaga Naharro.

2.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para proveer una plaza de peón ayudante de las Brigadas Obreras, nombrando a D. Florentín García Pérez.

3.—Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca núms. 216-130 de la calle del Coso, solicitada por D. Santiago Martínez Marco. Se requerirá al propietario de dicho inmueble para que formalice en comparecencia la obligación de conservar intactos y dar acceso aislado los llamados «Baños árabes», existentes en la planta de sótanos del citado edificio.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

5.—Autorizar a D.^a Justina García, viuda de don Eugenio Mateo Lozano, para proceder al descepado de una viña que cultiva a canon en partida de Malvaseda, del monte Realengo de Villamayor.

6.—Conceder a canon a D. Mariano Beltrán Claver unas parcelas de tierra de cultivo del monte Realengo de Villamayor, en las condiciones que rigen esta clase de concesiones.

7.—Adjudicar directamente a D. Julián Moliner García la ejecución de las obras de reparación de la

fachada del edificio del Parque de Bomberos, por la cantidad de 34.465 pesetas.

8.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción del mercado y ferial permanente de ganados en el Matadero Municipal, ejecutadas por D. Luis Argente Llanas.

9.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D.^a Consuelo Ubieto Gracia, contra acuerdo de 30 de noviembre de 1960, por el que se le jubiló en su cargo de Jefe de Negociado Letrado, por imposibilidad Física, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

10.—Quedar enterada de que la Jefatura Provincial de Sanidad ha nombrado médico titular propietario del Barrio de Juslibol a D. Julián de la Bárcena Gómez.

11.—Abonar a D.^a Carmen Abad Rubio los haberes devengados y no percibidos, como maestra eventual de la escuela municipal del Barrio de las Fuentes.

12.—Abonar la gratificación que se indica al agente motorista D. Lorenzo Miguel, por su abnegada labor en el salvamento de un obrero de la «Compañía del Gas» cuando reparaba una avería.

13.—Gratificar en la cuantía que se indica a los defineantes relacionados en el dictamen, por la confección de los planos de las secciones del censo de 1960.

14.—Abonar a D. José María Rinçón Cerrada, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

15.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para la provisión de una plaza de nueva creación de oficial de contabilidad.

16.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para provisión de una plaza de ayudante de bombero, por el procedimiento de oposición libre.

17.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de la plaza de conserje-administrador del Mercado Central de Pescados, mediante oposición restringida.

18.—Abonar la subvención que se indica a las escuelas de la Sagrada Familia.

19.—Asignar números a las fincas que solicitan D. Francisco Val Ascaso, D. Jesús Buil Gascón, don Ramón Aiza Ortiz, D. Francisco Lona Sancho, doña Rosario Tejada Oril y la Superiora del Colegio Teresiano.

20.—Llevar a cabo las obras de reparación que se indica en la calefacción del grupo escolar «Joaquín Costa».

21.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Hilarión Gimeno».

22.—Reparar los desperfectos que se indican en el grupo escolar de Cantarranas.

23.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Menéndez y Pelayo».

24.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Joaquín Costa».

25.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «San Juan de Mozarrifar».

26.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en la escuela «Emilio Moreno Calvete».

27.—Efectuar las reparaciones que se indican en las calderas de la calefacción de grupo escolar «Joaquín Costa».

28.—Aprobar liquidación de diecisiete cargos de la agencia ejecutiva.

29.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de la Independencia y Plaza de España.

30.—Adjudicar a D. Sebastián Xifré Sala las obras de pavimentación de aceras frente al número 24 de la calle de León XII, por el importe de pesetas 4.687'52.

31.—Adjudicar las obras de pavimentación de aceras frente al número 7 de la calle de Santa Teresa, por un importe de 5.027'52 pesetas, a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

32.—Indemnizar a D. José Rieiro Rodríguez de los daños ocasionados por la rotura de un toldo, como consecuencia del desprendimiento de una farola de alumbrado público, por la cantidad de 480 pesetas.

33.—Informar a D. Feliciano Aguas Sanz que la instalación, no solamente del servicio de alcantarillado de la calle de La Gasca, sino de los del resto de la calle (pavimentación, agua y alcantarillado y alumbrado), corresponde a los propietarios, y una vez terminada y completos todos los servicios, el Ayuntamiento se incautará de ella, cuidando de su conservación, entretenimiento y vigilancia.

Quedar enterada de una carta de la señora viuda de Ibiatorremendía, agradeciendo el acuerdo municipal de expresarle el pésame por el fallecimiento de su esposo (q. e. p. d.).

Hacer constar en acta la gratitud de esta Corporación hacia la Academia General Militar, por el generoso donativo de 23.000 pesetas que han entregado con destino a la Guardería Infantil de Villacampa.

Hacer constar en acta el agradecimiento del Concejo hacia el Dr. D. Antonio Martínez Martínez, por su altruista actuación en favor de los niños de la Guardería Infantil de Villacampa, durante las inundaciones, y expresárselo así por oficio.

Que conste en acta la gratitud de esta Corporación hacia la distinguida dama Mrs. Edward Lung, esposa de un oficial de la Base Conjunta Hispano-norteamericana, que entregó uno de sus cuadros a fin de que se destinara a algún grupo escolar de la Ciudad, y que se le exprese por oficio.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la propuesta del jurado designado para juzgar los trabajos presentados al concurso para otorgar el «Premio Zaragoza 1959», adjudicándolo a D. Federico Torralba Soriano. El Ilmo. Sr. Alcalde propuso que por el Sr. Concejal Delegado de Cultura, D. Antonio Serrano Montalvo, se estudie la conveniencia de publicar este trabajo en una edición ilustrada y decorosa con el número de ejemplares que se estime oportuno; y así se acordó.

2.—Nombrar en propiedad chóferes municipales del Parque de Tracción Mecánica, a propuesta del tribunal que ha juzgado las oposiciones, a los siguientes opositores: D. Alberto Sánchez Carrillo, D. Justo Marín Valios y D. Adolfo Martín Teira.

3.—Desestimar la petición de D. Francisco Sánchez Aldana sobre suspensión del acuerdo de inclusión en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, respecto a la finca número 1 de la calle de Unceta, por no haber variado las circunstancias que aconsejaron la adopción de aquella resolución.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

5.—Abonar a D.^a Julia y D.^a María Sandoval Miralles, hijas del bombero jubilado y fallecido D. San-

tos Sandoval Genzor, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante, así como el socorro para gastos de sepelio reglamentario.

6.—Satisfacer a D.^a Basilisa Martínez Gil, como viuda del jubilado fallecido D. Pascual Aparicio Benito, los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo y el socorro para gastos de sepelio reglamentario.

7.—Abonar a D.^a Adela, D.^a Pilar y D. Ricardo Royo Vicente, hijos de guardia municipal jubilado y fallecido D. Benito Royo Molina, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio reglamentario.

8.—Abonar a D.^a Eugenia Cristóbal Cristóbal, viuda del jubilado fallecido D. José Júdez Sánchez, los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

9.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de ayudante de los Servicios Bacteriológicos del Instituto Municipal de Higiene.

10.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión de quince plazas de guardias urbanos.

11.—Ampliar por treinta días el plazo para presentación de solicitudes para la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de oficial albañil.

12.—Anunciar la convocatoria en turno libre para la provisión de una plaza de albañil de las Brigadas obreras.

13.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Díaz de Arcaya».

14.—Abonar la cantidad que se indica en el dictamen por fotografías de los grupos escolares de la Ciudad.

15.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Concepción Arenal».

16.—Convocar oposición para la concesión de la beca vacante para cursar estudios de Latinidad en el Seminario Metropolitano de Zaragoza.

17.—Abonar el importe correspondiente al flúido suministrado a las escuelas del Barrio de Juslibol, por la Sociedad Mutua de Alumbrado de dicho Barrio durante los años 1959 y 1960.

18.—Abonar la cantidad que se indica a «Talleres Editoriales El Noticiero», como total liquidación de la venta del sexto tomo de la obra «¡Aquí, Zaragoza!».

19.—Efectuar las instalaciones que se indican en el grupo escolar del «Buen Pastor».

20.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar del barrio de Movera.

21.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Luis Vives».

22.—Abonar las siguientes subvenciones: Patronato Obras Sociales del Barrio de Montemolín y Junta Coordinadora de Cofradías de Semana Santa.

23.—Cancelar el aval prestado por el Banco Central para garantizar el pago del impuesto de consumo de lujo por el Club Deportivo Zaragoza.

24.—Liquidar nueve cargos presentados por la agencia ejecutiva.

25.—Aprobar dos cuentas justificadas del Sr. Director del Instituto Municipal de Higiene y el señor Encargado del Albergue Municipal, repectivamente.

26.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima», las obras de instalación de una fuente luminosa en el monumento a Pignatelli en el Parque del mismo nombre, mediante concierto directamente por 149.800 pesetas.

27.—Adjudicar las obras de instalación de contadores, mediante concierto directo por 144.000 pesetas.

Hacer constar en acta la gratitud de esta Corporación hacia el Sr. Alcalde de Graus y su Ayuntamiento por las deferencias y atenciones que tuvieron con el Concejal D. Francisco Navarro Anguela durante la estancia de este señor en dicha población, representando al Alcalde de Zaragoza en los actos conmemorativos del I aniversario de la muerte del ilustre aragonés D. Joaquín Costa.

Hacer constar en acta la gratitud de esta Corporación hacia el Comité Ejecutivo de la Feria Nacional y Oficial de Muestras de Zaragoza, por la generosa cesión de sus locales para recoger los muebles y enseres de los damnificados por las inundaciones.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna; y el Teniente de Alcalde Sr. Mur, por impedírsele obligaciones incluíbles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar diversos nombramientos interinos y accidentales.

2.—Aprobar la nómina de las dietas devengadas por el tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de tres plazas de cabos del Cuerpo de la Policía Municipal.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

4.—Conceder a canon a D. Antonio Forniés Lostau las parcelas que se indican, situadas en Villamayor, en las condiciones que también se señalan en el dictamen.

5.—Dar de baja a D. Emilio García Guillén, que ha fallecido, en la concesión que disfrutaba de tierra a canon situada en Garrapinillos, causando alta en la misma D. Lucas García Pérez, en las condiciones que se indican.

6.—Recibir provisionalmente las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios y una de nichos a perpetuidad, en el Cementerio Católico de Torrero, ejecutadas por D. Miguel Ortill's Cubel.

7.—Quedar enterada del cese ordenado por la Jefatura Provincial de Sanidad de D. Rafael Fernández García, médico cirujano de la Casa de Socorro, por cumplimiento de la edad reglamentaria.

8.—Abonar a D.^a Pascuala Royo Guallar, viuda del peón de montes jubilado D. José Alcalde Mora, las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto esposo y el socorro para gastos de sepelio reglamentario.

9.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad que corresponda a D.^a Rosa Valenzuela Espí, por fallecimiento de su esposo D. Eusebio Gómez Refusta.

10.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad que corresponda a D.^a Eugenia Cristóbal Cristóbal, viuda de D. José Júdez Sánchez.

11.—Abonar la cantidad que se indica a D. José Ruiz Renancio, empleado municipal, en concepto de ayuda económica por gastos de operación.

12.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Pilar Franco Esteban, viuda del secretario de Administración Local, D. Eugenio Marco Catalán.

13.—Desestimar la petición formulada por el veterinario D. Enrique Lerma Ortiz sobre concesión de pase para utilizar servicios públicos de transporte.

14.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de sepulturero del Cementerio Católico de Torrero, por procedimiento de oposición libre.

15.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para la provisión de dos plazas de vigilantes del Servicio de Limpieza, por el procedimiento de oposición libre.

16.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para la provisión de tres plazas de peones ayudantes de las Brigadas Obreras, por el procedimiento de oposición libre.

17.—Adquirir una imagen de la Virgen del Pilar, con destino al buque de pasajeros «Aragón», perteneciente a la Mala Real Inglesa.

18.—Conceder al Patronato de Suburbios, para la adquisición de mobiliario escolar con destino al grupo escolar del Barrio de Valdefierro, la cantidad de 25.000 pesetas.

19.—Desestimar la petición formulada por D. Vicente Gómez Salcedo, sobre la adquisición del tomo tercero de la obra titulada «Tratado de Heráldica Militar», por no estimarlo oportuno para esta Corporación.

20.—Designar al Concejal D. Antonio Narro de Povar para que en representación de esta Corporación asista al II Congreso de la Familia Española.

21.—Efectuar obras de reparación en la escuela «Marcelino López Ornat».

22.—Aprobar normas por las que se ha de regir la utilización del servicio telefónico de la Casa Consistorial.

23.—Abonar las subvenciones siguientes: Tienda Económica y Junta Pericial Rústica de Zaragoza.

24.—Aprobar las cuentas de caudales que formula el Sr. Depositario, correspondientes al cuarto trimestre del año 1960, respecto al presupuesto ordinario y especial de urbanismo.

25.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan el Sr. Director de la Biblioteca Pública y la Superiora de la Casa de Amparo.

26.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de Jordana, entre las de Delicias y D. Pedro de Luna.

27.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de acondicionamiento del Parque de Pignatelli.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de las calles Mallorca y Santa Fe.

29.—Adjudicar las obras de pavimentación de aceras frente al número 9 de la calle de Santa Teresa, a «Fomento de Obras y Construcciones», mediante concierto directo, por la cantidad de 5.042'51 pesetas.

30.—Adjudicar las obras de pavimentación de aceras frente al número 9 de la calle de Santa Teresa mediante concierto directo, a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 5.057'39 pesetas.

31.—Adjudicar las obras de pavimentación de aceras frente al número 3 de la calle de Santa Teresa, a «Fomento de Obras y Construcciones», mediante concierto directo, por la cantidad de 4.983'01 pesetas.

32.—Que se proceda a la variación de la tubería de abastecimiento de los depósitos de agua de las Canteras, así como la adquisición de piezas especiales y material auxiliar para el desmonte y nueva instalación de dicha tubería, por la cantidad de pesetas 47.211.

Quedar enterada de atentas cartas recibidas del Capitán del buque de pasajeros «Aragón», perteneciente a la Real Mala Inglesa, Mr. T. W. Stevens, y de D.^a Teresa Angulo, viuda de Monllor, en las que agradecen profundamente el obsequio de este Excmo. Ayuntamiento de una imagen de Nuestra Señora del Pilar que ha sido solemnemente entronizada en el salón de dicho barco, en el que se celebran los oficios católicos, con asistencia de personalidades, prensa y televisión.

Quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil en el que comunica su acuerdo de subvencionar a las localidades que se expresan, para la reparación de los sistemas de riegos afectados por las pasadas inundaciones, con las cantidades que también se indican: a Casetas, 40.000 pesetas; a Monzalbarba, 30.000 pesetas; a La Cartuja, 90.000 pesetas; a Alfocea, 100.000 pesetas, y a Juslibol, 70.000 pesetas. Se expresará la gratitud de esta Corporación al Excmo. Sr. Gobernador Civil por estas subvenciones.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 1.º DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el primer Teniente de Alcalde, D. José Paricio Frontiñán, por hallarse ausente de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar peón especializado del alumbrado, interino, a D. Fernando Gutiérrez Pastor.

2.—Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por esta Comisión Permanente durante el pasado mes de febrero.

3.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Ramón Martín Martín, contra acuerdo de inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 35 de la Avenida de Navarra.

4.—Quedar enterada del recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Cimorra y D. Francisco Díaz Corellano, contra acuerdo de no inclusión de la finca número 26 de la calle de Pignatelli, en el Registro público de solares.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Devolver el depósito definitivo constituido por D. Francisco Cadena Mozota, para responder del aprovechamiento de pastos del monte de Vales de María, adjudicado en subasta del año 1955.

7.—Conceder a canon a D. Angel Gracia Bello las parcelas que se indican, existentes en los montes de Villamayor, en las condiciones reglamentarias.

8.—Desestimar la petición formulada por don Luis Cólera Benedit y otros desinfectores, sobre concesión de masita para vestuario de servicio, por no estimarlo oportuno, por el momento.

9.—Abonar a D.^a Natividad Bayanoba Pérez, viuda del chófer del Parque de Tracción Mecánica, D. Pascual Asso Fondevila, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro reglamentario para gastos de sepelio.

10.—Satisfacer las horas extraordinarias trabajadas por el personal del Negociado de Estadística en la labor de confección del censo de requisición militar.

11.—Abonar la cantidad de 719 pesetas a «Oxifar, S. A.», por el tratamiento aplicado a la esposa del funcionario jubilado D. Cesáreo Castillo.

12.—Desestimar la petición formulada por don Mariano Ramo Cubero, sobre revisión de jubilación, por ser improcedente.

13.—Denegar la petición formulada por D.^a Sofía Cubero Rodríguez, viuda del carpintero fallecido en accidente de trabajo, sobre concesión de pensión, puesto que el causante era obrero eventual.

14.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad que corresponda a D.^a Antonia Bayod Jariod, por fallecimiento de su esposo, D. Mariano Santolaria Baus.

15.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad que corresponda a D.^a Pascuala Royo Guallar, por fallecimiento de su esposo, D. José Alcalde Mora.

16.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Angeles Rúa Lahoz, viuda del que fue secretario de Administración Local, D. José Domínguez Trébol.

17.—Abonar a D.^a Antonia Bayod Jariod, viuda del jubilado D. Mariano Santolaria Baus, las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto esposo y el socorro reglamentario para gastos de sepelio.

18.—Conceder el socorro para gastos de sepelio a favor de D.^a Rosa Valenzuela Espí, viuda del funcionario jubilado D. Eusebio Gómez Refuste.

19.—Adquirir, como en años anteriores, el material fungible con destino a las escuelas municipales.

20.—Desestimar petición de la Jefatura Provincial del Movimiento, sobre concesión de becas, puesto que esta Corporación ya tiene establecido su régimen de becas reglamentario.

21.—Abonar el importe de las facturas presentadas por el Procurador del Excmo. Ayuntamiento en Madrid.

22.—Aprobar los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de enero.

23.—Conceder las subvenciones que se indican en el dictamen a las Escuelas Dominicales y al Presidente del Arenas, S. D., para la «XX Copa de San Valero».

24.—Abonar las siguientes subvenciones: Junta Coordinadora de Procesiones de Semana Santa, Consejo de Estudios de Derecho Aragonés y Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.

25.—Aprobar la matrícula de contribuyentes del arbitrio de solares sin edificar, correspondiente al año 1960.

26.—Recibir definitivamente las obras de abastecimiento de aguas a la carretera de Logroño, empalme con la tubería existente.

27.—Recibir provisionalmente las obras de construcción de un edificio para fielato en la carretera de Logroño.

28.—Recibir definitivamente las obras de construcción de casa del médico del Barrio de Casetas.

29.—Recibir provisionalmente las obras de alumbrado público instalado en los terrenos sitos en Avenida de América, 54 al 58, segunda fase.

30.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de señalización semafórica para ordenación del tráfico de la reforma del Paseo de la Independencia y Plaza de España.

31.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de dos cruces de cuerpo de sifón para el alcantarillado de la Ciudad en el Camino de las Fuentes y calle Granja Modelo.

32.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de cámara para la limpieza del sifón bajo el ferrocarril de Madrid a Barcelona, en la calle de la Granja Modelo.

33.—Devolver la fianza definitiva constituida para las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de San Juan de la Cruz, a don Enrique Coca.

34.—Devolver la fianza definitiva constituida por D. Enrique Coca para responder de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de María Agustín (primer tramo).

35.—Devolver la fianza complementaria constituida por D. Sebastián Xifré Sala para responder de las obras de pavimentación de vía y entrevía en la Avenida de San José, entre calles de Miguel Servet y la Licorera.

36.—Devolver a D. Enrique Coca Hernández la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Juan Pablo Bonet.

37.—Aprobar las facturas remitidas por la Dirección de Vialidad y Aguas y por las cantidades de 59.853'50 y 10.645 pesetas, por las obras de levante, servicio provisional y restablecimiento definitivo de las líneas de tranvía, en el Paseo del General Mola (lado descendente) y Calvo Sotelo (lado ascendente), obras ejecutadas como consecuencia de las que se llevan a cabo en la doble vía Sepulcro-Miraflores.

38.—Adjudicar, mediante concierto directo, a D. Sebastián Xifré las obras de pavimentación de aceras frente al número 13 de la calle de Pedro María Ric, angular a León XIII, por 11.203'84 pesetas.

39.—Adjudicar, mediante concierto directo, a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de la reposición de aceras en la calle de Millán Astray, del 1 al 19 y del 2 al 14, por la cantidad de pesetas 17.507'61.

40.—Adjudicar, mediante concierto directo, a don Antonio Méndiz, el alquitranado de la Plaza de las Canteras, por 7.017'93 pesetas.

41.—Adjudicar, mediante concierto directo con D. Francisco Bueno, las obras de reforma de la Plaza de César Augusto, por un importe de pesetas 97.000.

42.—Declarar válido el acto de la subasta celebrada para adjudicar las obras de urbanización de la Plaza de España del Barrio de Peñafior, adjudicándolas a D. Andrés Espinosa Velasco, por la cantidad de 180.213'46 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Felicitar a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja por los planos que ha editado de la Ciudad, de los años 1808, 1908 y 1958, este último el actual, que contienen gran interés histórico y manifiesta utilidad; agradecerle su especial ofrecimiento de las planchas de dichos planos para que el Ayuntamiento pueda editar, con el escudo de la Ciudad, una tirada, y encargarle quinientos ejemplares del plano actual para los fines que la Corporación estime oportunos.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1 y 2.—Retirados.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

4.—Conceder a canon a D. Antonio Millán Solán una parcela de tierra, situada en el monte Rea-lengo de Peñafior, en las condiciones que se indican en el dictamen.

5.—Conceder a canon a D. José Lostres Forcén una parcela de tierra existente en Peñafior, en las condiciones señaladas en dictamen.

6.—Conceder a canon a D. José Bailo Alba una parcela de tierra existente en Villamayor, en las condiciones señaladas en dictamen.

7.—Contestar a D. Santiago Martínez Escanilla respecto a su petición de que se anulen recibos extendidos a su nombre por canon de terreno para

edificio y corral en Villamayor, en el sentido de que procede el cobro de dichos recibos por los importes fijados.

8.—Admitir la baja interesada por D. Vicente Solán Campos, respecto a unas parcelas de tierra de cultivo a canon en los montes de Peñafior, en las condiciones que se señalan en el dictamen.

9.—Que a partir del presente año forestal cause baja D. Carmelo Marín Casanova, y de alta don Emilio Tomás López, de 50 metros cuadrados de terreno, que constituyen la cueva número 98 y parte del corral, en partida del «Bar de Juslibol», en las condiciones que se fijan en el dictamen.

10.—Desestimar la petición de D. Wenceslao Navarro Pascual, que interesa la colocación de arbolado en la calle de San Eugenio, junto a las escuelas de San Antonio, por imposibilidad económica de abrir los hoyos en la roca subyacente.

11.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirva para mejorar la pensión de orfandad de D.^a Pilar Mazón Pescador.

12.—Conceder la excedencia voluntaria a D. Angel Roche Tomás, maestro matarife, en las condiciones reglamentarias.

13.—Quedar enterada del fallecimiento del chófer municipal D. Pascual Asso Fondevila, y proveer esta vacante en forma reglamentaria.

14.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de lacero del Servicio de Recogida de Perros, por el procedimiento de oposición libre.

15.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir para la provisión de una plaza de portero de escuelas por el procedimiento de oposición libre.

16.—Dar de baja en la Junta Calificadora de Des-tinos Civiles a D. Gaspar Medina Vázquez, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, procedente de la Agrupación Temporal Militar.

17.—Desestimar la petición formulada por don Manuel Bailo Casabona, sobre mejora de jubilación, por ser improcedente.

18.—Abonar la cantidad que se indica en el dictamen a D. Angel Clavero Polo, Policía Municipal, en concepto de ayuda para adquisición de un aparato ortopédico.

19.—Adjudicar dos de las tres becas que concede la Escuela Social para funcionarios municipales, a favor de D. Pedro Garralaga y D. José Delso.

20.—Llevar a cabo obras de reparación en la calefacción del grupo escolar «Rosa Arjón».

21.—Llevar a cabo reparaciones en el grupo escolar «Pedro Joaquín Soler».

22.—Efectuar reparaciones en el grupo escolar de «San Agustín».

23.—Quedar enterada de que la Excma. Diputación Provincial ha aprobado las relaciones de bagajes suministrados por el Albergue Municipal de Zaragoza a pobres transeúntes, durante el tercer cuatrimestre de 1960.

24.—Aprobar presupuesto que ha de regir para el año 1961 en las Bibliotecas Públicas de la Ciudad.

25.—Abonar las subvenciones siguientes: Patronato de Obras Sociales del Barrio de Montemolín, y Escuela de Formación Profesional dependiente del Patronato de Obras Sociales del Barrio de Montemolín.

26.—Aprobar el acta de replanteo de la instalación de alumbrado público en la urbanización de don José Sauras, sita en monte Torrero.

27.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de variante de la red de agua potable y del alcantarillado en la calle de Escoriaza, entre Tarragona y Moncayo.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle Duquesa de Villahermosa, entre las de Franco y López y D. Pedro de Luna.

29.—Conceder una prórroga a D. José Luis Orós López, hasta el día 18 del presente mes de marzo, para la terminación de las obras de instalación de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera (tramo comprendido en el Jardín de Invierno y el Paseo de Mariano Renovales).

30.—Desestimar la reclamación presentada por los vecinos del Barrio de Peñaflores de Gállego, relativa a la pavimentación de la Plaza de España de dicha localidad, por ser improcedente.

31.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de señalización de tráfico en el Paseo de Cuéllar.

32.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de señalización semafórica en el Paseo de Echegaray y Puente de Piedra.

33.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de torcas luminosas en la confluencia de la Plaza de Costa, y Camino de Lapuyade con el Paseo de Cuéllar.

34.—Devolver a D. Luis Argente Llanas la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de

las obras de alcantarillado de la calle de Orense y ramal de la calle de Lugo, desde Lasierra Purroy al campo.

35.—Devolver a D. Rafael Calvo Franco la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de abastecimiento de agua en las calles de la Luz, Luis de Lasala Valdés y Huerva.

36.—Devolver a D. Isidoro Murillo Escuer, la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de construcción de la casa del médico en el Barrio de Montañana.

37.—Adjudicar a «C.O.G.E.S.A.», mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado en la prolongación de la calle de Orense, por la cantidad de 3.676'75 pesetas.

Previa declaración de urgencia se dio cuenta y fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Desestimar recurso de reposición interpuesto por los ocupantes de la finca números 126, 128 y 130 de la calle del Coso de esta Ciudad, contra acuerdo de inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la indicada finca.

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario y de urbanismo correspondientes al año 1960.

Hacer constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por haber sido nombrado académico de la de Nobles y Bellas Artes de San Luis, D. Luis Horno Liria, y felicitarle efusivamente por tan justa distinción.

Hacer constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por haber sido nombrado académico de la Real de Medicina de Zaragoza, el Dr. D. Ramón Celma Bernal, y felicitarle muy cordialmente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde Sres. Blasco y Beltrán, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar Oficial Mayor, con carácter interino, a D. Antonio Poncel Aznar; Jefe de Sección,

interino, a D. Francisco Bayo Bayo; y Jefe de Negociado Letrado, interino, a D. José María Caballero Lasierra.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

3.—Desestimar la petición de D. Domingo Rayado Peñalber, sobre el apeo de un árbol existente frente al número 19 del Paseo de Cuéllar, puesto que ninguna de sus ramas toca a este edificio.

4.—Denegar la petición de D. Víctor Bailo Falces, de que se le conceda un terreno en el monte Vedado de Villamayor para construir un cubierto, por estar adjudicado a otro concesionario.

5.—Conceder a canon a D. Enrique Vinués Gutiérrez unas parcelas de tierra existentes en los montes Realengo y Vedado de Villamayor, en las condiciones que se indican en el dictamen.

6.—Conceder a canon a D. José Sanjuán Lostao unas parcelas de tierra de cultivo, existentes en los montes Realengo y Vedado de Villamayor, en las condiciones que se indican en el dictamen.

7.—Conceder a canon a D. Joaquín Jardiel Aráiz las parcelas de tierra que se indican, situadas en los montes de Villamayor, en las condiciones que también se señalan.

8.—Desestimar escrito de D. Elías Gascón Herrero de que se anulen recibos pasados al cobro por tierras de cultivo sitas en el monte Vedado de Villamayor, puesto que procede su cobro, al ser concesionario de las mismas.

9.—Contestar a D. Jorge Zanuy Lope, respecto a su petición de que se le indique el emplazamiento de la parcela que se le ha concedido a canon, en el sentido de, que el auxiliar destacado en el monte, le mostrará, con los planos y comunicación a la vista, la aludida parcela.

10.—Autorizar a D. Luis Rillo Quintín para llevar a cabo el transporte de gravas y arenas por el monte Restos de Torrero.

11.—Desestimar la petición de baja formulada por D. Antonio Gracia Bello, respecto a unas parcelas existentes en los montes de Villamayor que tiene concedidas a canon y que asegura son de su propiedad, puesto que debe presentar certificación del Registro de la Propiedad que acredite estar inscritas aquellas parcelas a su nombre con fecha anterior al deslinde del monte.

12.—Notificar a D. Casimiro Ratia Lostao y a D. José María Quero los metros cuadrados que, a efectos de canon, quedan a su favor, por cubierto y pajar, y vivienda y corral, respectivamente, en el Barrio de Villamayor.

13.—Modificar el acuerdo de esta Comisión Permanente de 14 de diciembre de 1960, sobre obras en el acuartelamiento del Quinto Depósito de Sementales, en el sentido de reducir las obras contratadas con D. Julián Moliner García, a las de revestimiento con conglomerado asfáltico de 65 metros cuadrados de la acera delantera de la entrada del edificio.

14.—Abonar a D.^a Pascuala Royo Guallar la cantidad que se indica para gastos de enfermedad de su difunto esposo, el funcionario municipal jubilado D. José Alcalde Mora.

15.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos ocasionados por el funcionario municipal D. Luis Bosqued García.

16.—Quedar enterada del pase a la situación de jubilado forzoso por edad, del agente de la Policía Municipal D. Práxedes Hernando Martín y aprobadas las normas por las que ha de regirse la pensión de jubilación y la provisión de la vacante.

17.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad a favor de D.^a Basilisa Martínez Gil, esposa de D. Pascual Aparicio Benito, peón de Parques.

18.—Abonar a D.^a Pilar, D.^a Gloria y D.^a Carmen Alvarez Salinas, hijas del funcionario jubilado fallecido D. Santos Alvarez Olano, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante, y elevar el expediente a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, para la fijación de la pensión de orfandad a favor de D.^a Pilar Alvarez Salinas.

19.—Abonar a D. Lorenzo Planillo Aznárez, bombero, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

20.—Abonar a D. Jesús Heredia Barcos, peón de Parques y Jardines, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

21.—Abonar a D. Francisco Hijazo Rodrigo, mozo de limpieza del Matadero, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

22.—Abonar a D. Julián Ezquerro Ezquerro, inspector técnico, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

23.—Abonar a D.^a María del Pilar Gamero Zapata, auxiliar administrativo, en concepto de ayuda de natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

24.—Retirado.

25.—Desestimar la petición formulada por el veterinario D. Enrique Lerma Ortiz, sobre concesión de pase para utilizar servicios públicos de transportes, en el ejercicio de sus funciones, por no estimarlo oportuno.

26.—Comunicar a la Delegación Administrativa de Educación Nacional de esta Ciudad, que la vivienda asignada al maestro de la escuela «Juan Pablo Bonet», del Barrio de Santa Isabel, a efectos de que se le asigne la indemnización por casa-habitación que le corresponde, no reúne condiciones de habitabilidad.

27.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar de Montañana número 1.

28.—Nacionalizar los grados siguientes: una sección de párvulos del Barrio de Villamayor; una sección de niños en el grupo escolar «Concepción Arenal», y una sección de niños en el grupo escolar «Tomás Alvira».

29.—Aprobar las facturas presentadas por la Comisión Permanente de Festejos, importe de los gastos de la Cabalgata de Reyes y Campaña del Belén.

27.—Aprobar veintisiete cuentas justificadas que presentan: el Sr. Jefe del Cementerio; el Sr. maestro de la escuela de Montañana número 1; Director de la escuela «Hernández Fajarnés»; Director de la escuela de Monzalbarba; «Tomás Alvira» (dos); Garrapinillos; Monzalbarba; «Cándido Domingo»; «Emilio Moreno»; «Mariano de Cavia» (dos); «Emilio Moreno», «Santafé», «Hilarión Gimeno» (dos); Peñaflor; Teniente de Alcalde Sr. Franco de Espés; escuelas «Fernando el Católico»; «Calixto Ariño»; Torremedina; San Juan; «Buen Pastor»; «Costa» y «Pedro Joaquín Soler», y Encargado del Albergue y Superiora de la Casa de Amparo.

31.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de urbanización del lado impares de la Avenida de Calvo Sotelo.

32.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado del Camino de Monzalbarba.

33.—Concertar directamente con la empresa «Enclavamientos y Señales, S. A.», las obras de señalización semafórica de ordenación de tráfico en el cruce de acceso al Barrio de Oliver con el Enlace de Carreteras, por la cantidad de 66.746'15 pesetas.

34.—Devolver la fianza complementaria por las obras de instalación de alumbrado de la calle Corona de Aragón, adjudicadas a «Guiral Industrias Eléctricas, S. A.».

35.—Devolver a D. Fernando Duce Alcalá la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de

las obras de sustitución del pavimento de las actuales platabandas para nueva parada del tranvía ascendente Torrero-Delicias.

36.—Devolver las fianzas definitiva y complementaria constituidas por la «Compañía General de Carbones», como adjudicataria del suministro de carbón a la Corporación en el año 1959.

Previa declaración de urgencia, se acordó ratificar la actuación del Sr. Letrado Asesor Consistorial, de interponer recurso de casación por infracción de Ley, en la causa número 37, rollo 275, año 1959, procedente del Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza, sin perjuicio de que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su primera sesión ordinaria, ratifique esta resolución.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Muy Ilustre Comisión Permanente por haber sido colocada la primera piedra para la construcción de un albergue, en Riglos, que llevará el nombre de nuestro Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y felicitar al Sr. Alcalde de Riglos, por haber sido el iniciador de la idea.

Hacer constar en acta la satisfacción del Concejo por el magnífico funcionamiento de la estación municipal elevadora de aguas, que ha permitido que durante los quince días en que ha estado cortada el agua del Canal para la limpieza anual de éste, el vecindario haya disfrutado del suministro de agua normalmente. Y felicitar al Sr. Ingeniero Municipal, Jefe de Vialidad y Aguas, D. José Luis Cerezo Lastrada, y al Sobrestante Encargado del Servicio de Aguas, D. Ulpiano Jambrina (hijo), por el servicio relevante prestado a la Ciudad al poner en perfectas condiciones de funcionamiento dicha estación elevadora, que quedó inundada en el pasado mes de enero.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, por hallarse en viaje oficial, y el Teniente de Alcalde Sr. Beltrán, por estar también ausente de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Retirado.
- 2.—Aprobar la relación de dietas del tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de suboficial.
- 3.—Nombrar cobrador interino de la Policía Sanitaria de Abastos, a favor de D. Manuel Blasco Monje.
- 4.—Nombrar lacero, interino, a D. Jesús Cortés Uroz.
- 5.—Nombrar chófer municipal, interino, a don Juan Pérez Laborda.
- 6.—Aprobar la propuesta del tribunal de oposiciones a plazas de oficiales administrativos, con carácter restringido entre auxiliares, nombrando para desempeñarlas a D. José Antonio Sesé del Castillo y a D.^a Casilda María Acín Carrillo. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este tribunal por sus distintas actuaciones.
- 7.—Aprobar la propuesta del tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares del servicio en el monte, nombrando para desempeñarlas, por el orden de puntuación obtenida, a D. Luis Asso Solana, a don Basilio Rubio Pascual, a D. Martín Gracia Villalba y a D. Pascual Sánchez Solanas. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este tribunal por sus distintas actuaciones.
- 8.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.
- 9.—Estimar la reclamación formulada por D. Ignacio Bastor Fernando, sobre porciones que son de propiedad particular ya reconocidas en el acto del deslinde, existentes en el monte Vedado de Villamayor, quedando a finca 42/233 a disposición de la Corporación.
- 10.—Conceder a canon a D. Francisco Gracia Fernando una parcela de tierra existente en los montes de Villamayor, en las condiciones que se fijan en el dictamen.
- 11.—Declarar la caducidad de la concesión a canon de la parcela que se indica, existente en «Sarda del Molino», del monte de Villamayor, que figura a nombre de herederos de D. Carmelo Gracia, y concederla a D. Antonio Gracia Lostao, en las condiciones que se señalan en dictamen.
- 12.—Declarar la caducidad de las parcelas que llevan a canon los Sres. Falces y Valero, enclavadas en el Cascajo, a partir del próximo año forestal, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 14 de abril de 1945 y 16 de junio de 1956.

13.—Que se proceda al apeo de una acacia existente frente a la casa número 8 de la calle de Cinco de Noviembre, solicitada por D. Nicolás García Martínez.

14.—Declarar caducada la concesión de la cueva número 54 y del terreno para corral y pajar en el Barrio de Juslibol, por fallecimiento de su concesionario, y concederlas a canon a D.^a Ignacia Abanses Romeo.

15.—Contestar a D. Felipe Blanco Bailo que la solicitud de baja d contribución por la finca catastral que indica, debe formularla ante la Delegación de Hacienda.

16.—Desestimar la petición de D. Francisco Cano de que se le conceda a canon la cueva y corral que disfruta en Juslibol sin permiso municipal y obligarle a desalojarla, sin perjuicio de exigirle el pago de los años vencidos.

17.—Anular en la ficha correspondiente la inscripción de una parcela de tierra del monte Vedado de Villamayor, extendida a nombre de D. Pascual Bielsa Lozano, puesto que no la cultiva.

18.—Desestimar la solicitud de D. Mariano Rubio Liarte, de que se le cedan 10.000 metros cuadrados de terreno existentes en el Cascajo, para destinarlos a taller de cantería y marmolería y para la edificación de viviendas, por no estimarlo procedente.

19.—Que el Ayuntamiento se haga cargo del pago de la contribución pertinente por la finca municipal que se indica, existente en el monte Realengo de Villamayor.

20.—Reconocer ante la Hacienda Pública la propiedad del Ayuntamiento de las parcelas catastrales que se indican, a efectos de pago de contribución, e incluir la parcela que se determina en la ficha de D. Florencio Martínez Mayoral, a efectos de canon.

21.—Conceder la excedencia voluntaria a D. Andrés Ferrer Miranda, ayudante de bombero.

22.—Conceder el reingreso en el cargo de ayudante de matarife, a D. José Magdalena Martínez, en situación de excedente.

23.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, el expediente que sirva de base para proceder a la jubilación por invalidez en grado ordinario de don José María Ferrer Guñu, peón especialista del alumbrado.

24.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, el expediente que sirva de base para proceder a la jubilación por invalidez en grado ordinario de don Mariano Labrador Penen, agente del Cuerpo de la Policía Municipal.

25.—Conceder la gratificación que se indica al practicante de la Beneficencia Municipal D. Joaquín Galve Forradella, por los servicios prestados en la asistencia médico-farmacéutica a funcionarios.

26.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el delineante D. Francisco Sierra Carbi, en la nueva Casa Consistorial.

27.—Abonar la cantidad que se indica a D.^a Alejandra Romero Martínez, pensionista, por gastos de tratamiento de telecobaltoterapia.

28.—Desestimar la petición formulada por don Raimundo Llamas Larruga, jubilado, sobre abono de gastos por operación a su esposa en el Hospital Provincial, por cuanto el ingreso de la enferma en el mismo no fue ordenado por ningún facultativo de la Casa de Socorro.

29.—Denegar la petición de D. Gabriel Espinosa Ortín, obrero de Arquitectura, sobre gratificación por cargo de calefactor, por no estimarlo procedente.

30.—Abonar las facturas que se indican en el dictamen y las gratificaciones al personal que se reseña por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la exposición escolar.

31.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir en la oposición restringida entre reparadores de alumbrado, para cubrir una plaza de subjefe de este servicio.

32.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de regir en la provisión de una plaza de sobrestante por el procedimiento de oposición libre.

33.—Desestimar la petición de D. Crescencio Villar Varela, médico titular del Barrio de San Juan de Mozarrifar, de que le sean concedidas dos habitaciones en las escuelas del Cascajo, por ser improcedente.

34.—Aprobar la convocatoria dl «III Premio Luzán 1961».

35.—Aprobar los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de febrero.

36.—Que se proceda a la limpieza de los pozos negros de la escuela y dependencias anejas a la Venta del Olivar.

37.—Ordenar las obras de blanqueo y pintura en la escuela de la Venta del Olivar.

38.—Declarar que la casa-habitación del maestro del Barrio de Alfocea no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad.

39.—Desestimar la petición formulada por la Federación Regional del Tiro Nacional, sobre concesión de ayuda económica.

40.—Dar el número 11 de la calle de Fray Juan Regla al edificio propiedad de D. Lamberto Zapata Sierra.

41.—Conceder ayuda económica por 25.000 pesetas a la Campaña del Seminario.

42.—Quedar enterada de la resolución del tribunal económico administrativo provincial, sobre suspensión de la ejecución del cobro de la contribución especial girada a «Inmobiliaria Alavesa» por alcantarillado, en la carretera de Logroño.

43.—Aprobar el proyecto de acondicionamiento del muro de los depósitos de agua de Torrero en el Parque de Pignatelli, concertándose directamente con la emprsá «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 78.005 pesetas.

44.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de D. Pedro de Luna.

45.—Devolver la fianza complementaria que constituyó «Industria Eléctrica Benito Delgado», como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Valencia, Ponzano, Casa Jiménez, Albareda, Canfranc, Teruel y Bilbao.

46.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Felipe Santaflorientina, por las obras de alcantarillado en la carretera de Logroño, entre la avenida de Madrid y calle Torres Quevedo.

47.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la construcción de aceras frente al número 27 de la calle de Latassa.

48.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente al número 5 de la calle del General Sueiro.

49.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 7 de la calle del General Sueiro.

50.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 9 de la calle del General Sueiro.

51.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa 14 y 15 de la plaza de San Francisco.

52.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 1 de la calle de Benedicto XIII.

53.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 3 de la calle de Benedicto XIII.

54.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 7 de la calle de Benedicto XIII.

55.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa números 2 y 4 de la calle de Vía Verde.

56.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras frente a la casa número 4 de la calle de San Juan de la Cruz.

57.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Fernando Duce Alcalá, por la pavimentación de aceras en parte de la calle de Cervantes.

58.—Quedar enterada de la memoria-resumen remitida por el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde-Delgado de Parques y Jardines, para conocimiento de esta Corporación.

59.—Desestimar la petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», sobre fijación de bases para la determinación de precios contradictorios como consecuencia del pretendido cambio de elementos de iluminación en el proyecto de instalación de alumbrado público en el Paseo de la Independencia.

60.—Anular el depósito de fianza definitiva constituido con fecha 18 de junio de 1952 para responder de las obras de pavimentación de aceras de la salida de la Estación del Campo Sepulcro, por haberlo extraviado, y extender otro por el mismo concepto y la cantidad de 2.000 pesetas, a nombre de D. Luis Argente Llanas.

61.—Retrotraer en la forma que se indica la tramitación de los expedientes relativos a la inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de las fincas: Coso, 126, 128 y 130, y Avda. de Navarra, 35.

Previa declaración de urgencia, se acordó que, en lo sucesivo, antes de tramitar un expediente de solicitud de ayuda económica para sufragar gastos de asistencia médico-farmacéutica, se requiera el previo informe del Sr. Concejal-Delegado del Servicio.

Quedar enterado de un escrito del Sr. Presidente del Rabal, en el que, en nombre del Sindicato, hace presente su agradecimiento por el gran interés y la absoluta eficacia puesta en servicio de la reparación y reposición de los daños causados por el río Ebro en cauces, caminos, cultivos, viviendas y, en definitiva, en la propia vida e intereses de la clase labradora, que representan.

Felicitar a D. Angel Tello Espinosa por haber obtenido una medalla de oro en la X Exposición Internacional de Inventores de Bruselas, por un aparato de cálculo para la industria textil, de su invención.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, por hallarse ausente de la Ciudad, y los Tenientes de Alcalde Sres. Franco de Espés y Malumbres, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar bombero, con carácter interino, a D. Miguel Domínguez Ibarbuen; y ayudante de bombero, a D. Angel García Cebollada.

2.—Nombrar en propiedad ayudante de reparador del Servicio del Alumbrado a D. Guillermo González Gascón, a propuesta del tribunal que ha juzgado la oposición restringida. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este tribunal, por sus distintas actuaciones.

3.—Quedar enterada de la resolución del Gobierno Civil respecto a la solicitud formulada por los inquilinos de la casa número 26 de la calle del Carmen, incluida en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, por la que se declara la improcedencia del recurso extraordinario de revisión.

4.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

5.—Concertar directamente con D. Ricardo Chueca Gil las obras de demolición de la casa número 42 de la calle de Sobrarbe de esta Ciudad, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

6.—Concertar directamente con D. Emilio Cepero Dito las obras de pintura de la vivienda de la Casa Consistorial a ocupar por el portero D. José Salesa Lorente.

7.—Conceder a canon una parcela de tierra en el monte Vedado de Villamayor, a D. Domingo Lostao Fernando, en las condiciones que se señalan en el dictamen.

8.—Conceder a canon a D. Macario Fernando Gracia la parcela que se cita en el dictamen, situada en el monte de Villamayor, y en las condiciones que también se citan.

9.—Conceder a canon a D. Pedro García González la tierra que se indica, situada en los montes de Peñaflor, y en las condiciones que también se citan.

10.—Desestimar la petición de D. Edgard Raulier Nicaise, de que se le arriende unos terrenos situados en el Barrio de Torrero, para dedicarlos al cultivo de champiñón, por no estimarlo procedente.

11.—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales de concesiones administrativas que autorizan el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, otorgadas en la subasta celebrada el día 11 del mes de marzo.

12.—Que cause baja en la concesión a canon de una parcela de tierra del monte Torrero, D. Angel Alcaine Ferrer, y que desde la misma fecha cause alta en la misma D. Tomás Lisbona García.

13.—Abonar a D. Antonio, D. Luis y D. José Tolosa Pérez, hijos del matarife jubilado fallecido D. Lorenzo Tolosa García, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

14.—Abonar a D.^a Inocencia Linares Laga, viuda del jubilado D. José Baquedano Latre, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

15.—Abonar a D.^a Madrona Felices Julián, viuda del jubilado D. Juan José Bazán Serrablo, el socorro para gastos de sepelio.

16.—Abonar a D. Venancio Rebollo Gómez la ayuda por nupcialidad que determinan los Estatutos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

17.—Abonar a D. Antonio Martínez de Diego, peón de Jardines, la cantidad que se indica, en concepto de premio a la nupcialidad.

18.—Abonar en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a D. Carmelo González Ferrer, peón jardinero; D. José María Domínguez, delineante; D. Angel Luis Rodríguez Marco, subjefe de la Policía Sanitaria de Abastos, y D. Antonio Moya Martín, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

19.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirve para fijar la pensión de viudedad a D.^a Inocencia Linares Laga.

20.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad de D.^a Madrona Felices Julián.

21.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, el expediente que sirva para fijar la pensión de viudedad de D.^a Natividad Bayanoba Pérez.

22.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local el expediente que sirva para proceder a la jubilación por invalidez en grado ordinario de D. Vicente Conejos Escriche, agente de la Policía Municipal.

23.—Quedar enterada de que la Junta Calificadora de Destinos Civiles comunica las bajas de D. Juan Junguitu Villasante, auxiliar administrativo; don Leonardo Catalán Asensio, celador de la Policía Sanitaria de Abastos; D. Manuel Júlvez Barranco, auxiliar administrativo; D. Juan Fernández Ruiz, recaudador de Depositaria; D. Esteban Abad Sánchez, celador de la Policía Sanitaria de Abastos; y D. Gabriel Castelrianas Aruga, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

24.—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 8 de febrero ppd.^o, en el sentido de que los haberes señalados a D.^a María del Carmen Abad Rubio lo han sido como maestra interina, manteniendo la liquidación practicada.

25.—Someter a la superior aprobación, lista de aspirantes y composición del tribunal para la oposición restringida de una plaza de mozo de limpieza de los Mercados.

26.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de regir para la provisión de una plaza de chófer municipal.

27.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión de una plaza de cabo de bomberos.

28.—Abonar la cantidad que se indica, en concepto de ayuda para la adquisición de un aparato ortopédico de contención de hernia, al veterinario titular D. Jesús Hernando Martín.

29.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en la escuela de «Juan Pabo Bonet», del Barrio de Santa Isabel.

30.—Efectuar las reparaciones eléctricas que se indican en el grupo escolar «Martínez Barrado».

31.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Ramón y Cajal».

32.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Rosa Arjón».

33.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de Torremedina.

34.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de «Guillermo Doñate».

35.—Expresar a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y a sus ilustrísimos señores Presidente y Director General, el agradecimiento corporativo por la gestión totalmente gratuita de 5.000 planos de la Ciudad.

36.—Informar favorablemente escrito de D. José Luis Miranda sobre aplazamiento de pago de riqueza urbana, respecto a las cantidades que importa la liquidación practicada por adicional, por la finca número 3 de la Avenida de América.

37.—Quedar enterada de la comunicación del Tribunal económico - administrativo provincial, sobre aplazamiento de pago de la contribución especial por pavimentación de la calle de Miguel Servet, solicitada por «Fomento de Obras y Construcciones», hasta tanto se resuelva el recurso correspondiente.

38.—Recibir definitivamente las obras de bacheo y riego asfáltico en el Paseo de Colón, sector Hospital de San Juan de Dios.

39.—Recibir definitivamente las obras de pavimentación de las calles de acceso al grupo de viviendas «Francisco Franco».

40.—Recibir definitivamente las obras de pavimentación de la calle de Héroes del Alcázar.

41.—Adjudicar las obras de colocación de placas de cerámica para nomenclátor de distintas calles de la Ciudad, a D. Francisco Bueno Giménez.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. José Paricio Frontiñán, propuso, y así se acordó, felicitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, con motivo de la concesión de la placa de miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid.

Asimismo, se acordó felicitar al Excmo. Sr. don José Salas Paniello, por su ascenso a General.

Igualmente, felicitar a D. Rafael Gómez Lus, ayudante-jefe interino de los Servicios Bacteriológicos del Laboratorio Municipal y profesor adjunto de Microbiología en nuestra Facultad de Medicina, que ha obtenido el número 1 en las recientes oposiciones celebradas en Madrid para Jefes de Secciones de Epidemiología de Institutos Provinciales de Sanidad.

A propuesta de D. Luis Blasco del Cacho, Teniente de Alcalde, se hizo constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por haber sido designado diputado provincial el Teniente de Alcalde don Antonio Beltrán Martínez, y felicitarle muy cordialmente.

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Claramunt, Rodeles, Malumbres, Pajuelo, Morón y Serrano Montalvo, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras de señalización semafórica en el Paseo de la Independencia, adjudicándolas a «Enclavamientos y Señales, S. A.», por la cantidad de pesetas 906.155'15.

2.—Adjudicar a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de la Independencia, mediante subasta, por la cantidad de 1.313.615'27 pesetas.

3.—Adjudicar, mediante subasta, las obras de instalación de tubería maestra en la Carretera de Enlaces, tramo comprendido entre la salida de los Depósitos de Casablanca, hacia la Carretera de Madrid, a la «Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», por la cantidad de 1.333.857'65 pesetas.

4.—Adjudicar, mediante concurso-subasta celebrado, a «Constructora Ibero Americana, S. A.», por la cantidad de 9.386.487'69 pesetas, las obras de instalación de los servicios de pavimentación, agua y alcantarillado en el Paseo de la Independencia (reforma).

5.—Ratificar el acuerdo adoptado por la Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión de 28 de diciembre último, de interposición del recurso correspondiente contra resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, recaída en las Ordenanzas de Exacciones Municipales del ejercicio de 1961.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el padrón de la Beneficencia Municipal correspondiente al año 1961.

2.—Quedar enterado de las distintas gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente al personal que se cita en el dictamen.

3.—Adquirir a D. José Portolés Aguilar, por la cantidad mutuamente convenida de 140.269 pesetas, la parte de finca de su pertenencia, afectada por el proyecto de Enlace de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º, entre las de Huesca y Barcelona.

4.—Aprobar el informe remitido por el Sr. Teniente de Alcalde-Delegado de Parques y Jardines, de las obras a realizar para utilización de la Torre de Bruil.

5.—Declarar desierto el concurso para la adquisición de la instalación para la elevación de agua con destino a la casa de máquinas de los Depósitos de Torrero, por no ajustarse los pliegos presentados a las condiciones que rige en el concurso.

6.—Adjudicar a «Defensa contra Incendios, Sociedad Anónima», el concurso para la adquisición de material móvil para el Servicio de Incendios, por la cantidad de 4.145.750 pesetas, de conformidad a los pliegos de condiciones que han regido en el concurso.

7.—Abonar a la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral la cantidad de 154.852'95 pesetas, por el levantamiento de planos de 1.390 hectáreas del término municipal de Zaragoza (70 por ciento de su importe), que exceden sobre lo contratado.

8.—Recibir las obras de urbanización de terrenos sitos en el Camino de la Almozara.

9.—Denegar la modificación de alineaciones de la calle de Baleares, por considerarla improcedente.

10.—Aprobar la parcelación presentada por don Félix Molina Sarroca, de terrenos sitos en término de Villamayor.

11.—Aprobar inicialmente el proyecto de modificación de alineaciones en terrenos sitos en el Polígono 51 del Plan General de Ordenación de la Ciudad, presentado por «Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A.».

12.—Ampliar el servicio de recogida de basuras a la calle de Arzobispo Doménech, tramo comprendido entre Cervantes y Paseo de Calvo Sotelo.

13.—Retirado.

14.—Conceder licencia para el establecimiento de una línea de autobuses para el servicio del Barrio de la Almozara, a D. Fausto Navarro Ruiz.

15.—Adicionar una nueva cláusula al artículo 50 de las Ordenanzas Municipales de Edificación.

16.—Ratificar el compromiso de auxilios al Estado para construcción del muro de contención de defensa de la margen izquierda del río Ebro.

17.—Desestimar la petición formulada por don Manuel Sampietro Modrego y otros médicos de Barrio, sobre abono de diferencia de haberes correspondientes al segundo semestre del año 1952.

18.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D.^a Generosa Giménez Montón, viuda del que fue ayudante de ajustador, D. Angel Lázaro Balaguer.

19.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D. Jesús Juan Montiel, huérfano del que fue contador de bultos del Mercado, D. José Juan Gonzalvo.

20.—Informar favorablemente, con las modificaciones y aclaraciones que se indican, en lo que se refiere a competencia municipal en el Estatuto de la Asociación de Propietarios del Polígono Ebro Viejo.

21.—Prorrogar los contratos de prestación individual que se indican en el dictamen, durante el presente año.

22.—Aprobar el nuevo Reglamento del Matadero Municipal.

23.—Reconocer el oportuno crédito por la cantidad que se indica, a favor de D. Ramiro González López, editor de la «Guía Turística de Zaragoza».

24.—Reconocer el oportuno crédito, por la cantidad que se indica, a favor de D.^a Dulce Formigós, por extinción de animal dañino.

25.—Reconocer el oportuno crédito, por la cantidad que se indica, a favor de D. Ciriaco Zoco Moso, por extinción de animal dañino.

26.—Reconocer el oportuno crédito, por la cantidad que se indica, a favor de D.^a Emilia Mora Buj, para abono del importe del título de Licenciada en Física.

27.—Aprobar la forma en que ha de proveerse la plaza de Oficial Mayor, vacante por fallecimiento de D. Carmelo Zaldivar Arenzana.

28.—Anular nota desfavorable en el expediente personal de D. Juan Guerra Pulido, Policía Municipal motorista, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

29.—Crear dos plazas más de porteros de escuelas, encuadradas en el grupo D), subalternos, subgrupo a), de las plantillas.

30.—Reconocer los oportunos créditos, a favor de D. Pablo Gracia Charles y de D.^a Argimira Marín, por extinción de animales dañinos.

31.—Dejar sin efecto, por las razones que se indican, el acuerdo plenario de 8 de septiembre del año en curso, sobre amortización de la plaza de sargento de la Sección Montada del Cuerpo de la Policía Municipal y creación de dicha plaza en la Sección Montada.

32.—Quedar enterado de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por ve de la demanda a la Administración Municipal. D. Vicente Mercadal Monzón, por lo que se absuel-

33.—Desestimar la petición formulada por los practicantes D. José Carrasquer Castán y D. Arturo Guío Gimeno, sobre abono de diferencia de haberes correspondientes al segundo semestre de 1952, por improcedente.

34.—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de enero de 1961, de interposición de recurso contencioso-administrativo en expediente de don Fabián Barrachina, D. Miguel Seguer, D.^a María López, D.^a Isabel y D. José María Blax, D.^a Francisca Martín, hermanos Fuertes Torres y D. Francisco Sanz, sobre aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Miguel Serret.

35.—Aprobar propuesta del Sr. Interventor de Fondos Municipales, sobre procedimiento recaudatorio de las exacciones que se hacen efectivas por el sistema de concierto.

36.—Aplicar contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en las calles de Caspe, Bélgica, Jaca, Huesca, Terminillo, Borja, Veintiséis de Junio, Martón y Gavín, Constanza de Sicilia, Daroca, Montañés, Berenguer de Bardají, Alcañiz, prolongación de Domingo Ram, Tarazona y angular a Tarazona.

37.—Ratificar el acuerdo de seguir percibiendo el impuesto para la prevención del paro obrero, durante el próximo año 1961.

38.—Quedar enterado, para constancia oficial, de la resolución favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en reclamación interpuesta por D. Alfonso Sanz Briz y otros, contra las contribuciones especiales por pavimentación del Paseo de Colón.

39.—Fijando a Cáritas Diocesana la cuantía de impuesto de consumo de lujo, respecto de una velada pugilística, celebrada en el «Frontón Cinema» con el fin de destinar los ingresos a la Campaña de Navidad.

40.—Quedar enterado, para constancia oficial, de la resolución, favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo, en reclamación interpuesta por D. José Villacampa, contra aplicación de contribuciones especiales por alcantarillado en la Avenida de Cataluña.

41.—Aprobar cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Marcial.

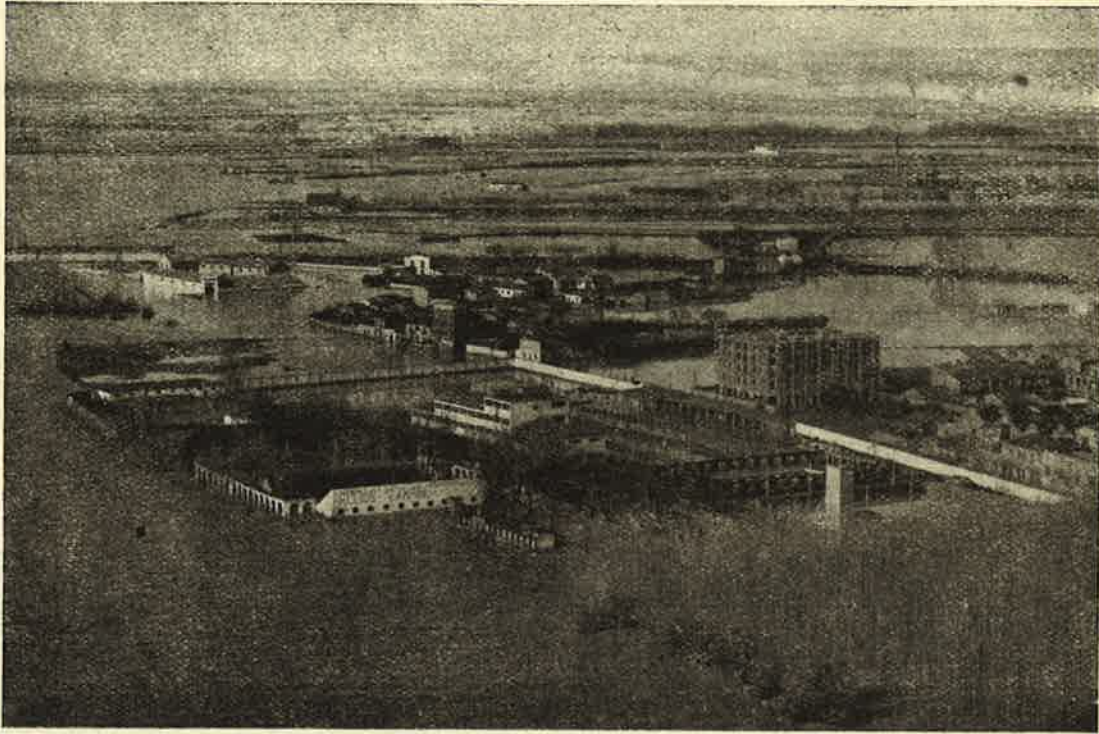
42.—Aprobar cuotas definitivas de la contribución especial por alumbrado en las calles de Albareda, Ponzano, Casa Jiménez, Teruel y Bilbao.

43.—Quedar enterado de la resolución dictada por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, sobre aprobación de los presupuestos ordinario y de urbanismo, para el ejercicio de 1961.

Previa declaración de urgencia, se dio cuenta de un dictamen sobre la adquisición amistosa de expropiación forzosa de la casa números 4 y 6 de la calle de Sixto Celorrio, propiedad de D.^a María y D.^a Natividad Puértolas Esporrín, siendo aprobado.



Una panorámica del río Ebro en su inundación.



El río Ebro ha inundado el Arrabal.

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por las inundaciones que ha sufrido nuestra Ciudad, principalmente en sus Barrios de Ranillas y de la Ortilla, con motivo del desbordamiento del río Ebro en una extensión nunca conocida y que ha causado daños materiales de una importancia extraordinaria; que se exprese el más vivo reconocimiento de esta Corporación a cuantos han intervenido en las operaciones de salvamento de personas, animales o enseres, hayan ayudado a recoger los damnificados o han cooperado en una u otra forma a su sostenimiento. Asimismo, constar en acta el vivo deseo de este Ayuntamiento de realizar urgentemente obras para remediar, en lo posible, el probable paro de trabajo que pueda existir, así como a ayudar a los damnificados a reponer las pérdidas sufridas en la medida a que se pueda llegar. Hacer constar en acta igualmente la gratitud del Concejo hacia el Cuerpo de Bomberos, Arquitecto Municipal Sr. Beltrán, Ingeniero Sr. Cerezo y Sr. Cura Párrroco del Arrabal y de los Barrios afectados.



Un helicóptero a su regreso de un servicio de salvamento.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
3 DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

1.—Seguidamente, quedó enterado de un escrito del Sr. Secretario General, con extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el cuarto trimestre del año 1960.

2.—Aprobar la liquidación practicada por la Administración de Viviendas Municipales, y aceptar la renuncia hecha por D. José Luis Nin de Cardona Lite del piso entresuelo izquierda de la vivienda protegida de tipo B, casa número 12 del grupo «Francisco Caballero».

3.—Tener por definitivamente fijado el importe de la indemnización por desahucio que ha de abonarse a D. Alfonso Murillo Carranza, por el local de negocio que ocupaba en la planta baja de la casa número 16 de la calle de Escoriaza y Fabro.

4.—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo de 2 de noviembre próximo pasado, en recurso interpuesto por D. Lucas Mendoza Baranda, contra resolución del Jurado de Expropiación Forzosa, y dar cumplimiento a la misma.

5.—Fijar definitivamente la indemnización por desahucio del piso 3.º derecha, casa números 31 y 33 de la calle Imperial, y abonarla a D. Jesús Carballo Méndez.

6.—Aceptar, en la forma que se indica, la propuesta del Presidente de la Asociación de beneficiarios de las viviendas del grupo «Francisco Caballero», sobre nuevas cláusulas en los contratos de adjudicación de tales viviendas.

7.—Fijar definitivamente y pagar a D. Julio Murillo Carranza y a D. Gregorio Fañarás Baién, la indemnización por desahucio del local de negocio sito en Camino de la Romareda, 12.

8.—Convenir libremente y por mutuo acuerdo con D. José Benedé Cubero, la compraventa amistosa de parte de la finca número 13 de la calle del Trovador.

9.—Modificar en la forma que se indica acuerdo plenario de 10 de noviembre próximo pasado, sobre modificación del artículo 55 del vigente Reglamento del Mercado de Abastos de la Plaza de Lanuza. Votaron en contra de este acuerdo los Sres. Navarro Anguela y Serrano.

10.—Llevar a cabo la expropiación forzosa de la casa número 2 de la calle Miguel Servet.

11.—Llevar a cabo la expropiación forzosa del solar resultante del derribo de la casa número 13 de la calle del Garro.

12.—Permutar con la Asociación de Copropietarios de la Avenida de América, 64 al 68, las parcelas que se indican del Camino de las Canteras.

13.—Autorizar a D. David Bonet Arqué para ceder a D. José Luis Pina Ibáñez, los derechos a la adjudicación de una licencia de vendedor del Mercado Central de Pescados de esta Ciudad, resolviendo de esta forma el recurso de reposición interpuesto por D. José Luis Pina contra acuerdo plenario de 15 de diciembre próximo pasado.

14.—Autorizar a D. Laureano Lafuente Gállego y a D. José María Miana Blanco para ocupar una parcela de vía pública en la calle de las Delicias, con un kiosco de churrería.

15.—Conceder a D. Antonio Molino Perales licencia para ocupar una parcela en el monte Restos de Torrero, con un kiosco de exposición de artículos funerarios.

16.—Adquirir a «Construcciones Zaragoza, S. A.», una parcela de terreno que se segrega de la finca perteneciente a dicha Sociedad situada en el Termino.

17.—Rechazar la valoración presentada por don José Urbez Vela, como indemnización por desahucio de la vivienda que ocupa en el piso 1.º derecha de la casa número 40 de la calle de Sobrarbe, y remitirle la hoja de aprecio redactada por Arquitectura.

18.—Rechazar la valoración presentada por don José María Cosalé Fuertes, como indemnización por desahucio de la vivienda que ocupa en el piso bajo derecha de la casa número 40 de la calle de Sobrarbe, y remitirle la hoja de aprecio redactada por Arquitectura.

19.—Rechazar la valoración presentada por don Fernando Izquierdo Bravo, por desahucio de la vivienda que ocupa en el piso 3.º centro de la casa número 42 de la calle de Sobrarbe.

20.—Rechazar la valoración presentada por doña Jesusa Ucor, como indemnización por desahucio de la vivienda que ocupa en el piso 2.º izquierda de la casa número 40 de la calle de Sobrarbe.

21.—Contratar con D. Miguel Angel Fernández Valdés la prestación individual de sus servicios como transfusor de la Casa de Socorro.

22.—Modificar el párrafo primero del acuerdo plenario de 15 de diciembre pasado, en el que se daba cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por

el delincente D. José María Alonso Franco, señalando que a este señor le corresponde el sueldo de pesetas 21.000 anuales, al igual que tienen asignado en plantilla los oficiales administrativos.

23.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Ramón Alsina Alsina, ayudante de oficinas técnicas, revocando el acuerdo recurrido.

24.—Aprobar las aclaraciones que se indican en el dictamen, relativas a los acuerdos sobre reconocimiento de tiempo servido interinamente.

25.—Incrementar en dos plazas más la consignación para el pago de profesoras de corte y confección para las escuelas nacionales, para el grupo escolar «Julio Cejador» y «Gómez Lafuente».

26.—Redactar la correspondiente escritura pública de declaración de obra nueva, correspondiente al edificio del grupo escolar «San Braulio».

27.—Aprobar la memoria y cuentas que presenta la M. I. Comisión de Festejos, en relación con la celebración de las fiestas en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar.

28.—Desestimar la solicitud de concierto que formulan D. Angel Royo y D. Julián Franco, para pago de los gravámenes que les afectan, como titulares de los establecimientos de vinos sitios en la Venta del Olivar, por improcedente.

29.—Aprobar las facturas presentadas por don Pedro Funcia Gómez, contratista de las obras de instalación de fuentes luminosas en la Avenida de San Sebastián, aprobando un crédito reconocido a favor de dicho señor por 135.856'21 pesetas.

30.—Comparecer ante el Ministerio de la Vivienda en el expediente del Plan Parcial de Ordenación del Polígono «Gran Vía».

31.—Modificar las normas de uso del Plan General de Ordenación de la Ciudad (Documento D., 2, 2, sobre instalación de industrias).

32.—Aprobar la solicitud de «Construcciones Agrometálicas Levante, S. L.», para la construcción de un complejo industrial en terrenos sitios en las proximidades del Enlace de Carreteras (Carretera de Huesca).

33.—Aprobar solicitud de D. Vicente Escuerlo Izuzquiza y D. Francisco Pardo Ayestarán, para construcción de un complejo industrial en Camino de Cogullada.

34.—Fue tomada en consideración, pasando a estudio de la Comisión correspondiente, una moción presentada por el Teniente de Alcalde D. José Blesa Azanza, en la que propone que la Guardería Infantil de Villacampa constituya un establecimiento benéfico-social del Ayuntamiento.

Previa declaración de urgencia, se dio cuenta de: un dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobando una habilitación de crédito por 366.529'90 pesetas, y otra de 2.198.532'84 pesetas, para atender obligaciones impuestas por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, en la forma que se expresa en el dictamen.

Otro, de la Comisión de Gobernación, proponiendo la creación de una nueva Sección que se denominará Sección de Compras y Abastos, que comprenderá los asuntos atribuidos actualmente a dichos Negociados, fundiendo en una sola las actuales Comisiones de Abastos y de Compras; crear una plaza más de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa; modificar en este sentido el acuerdo plenario de 27 de diciembre de 1944, por el que se atribuyen las funciones de la Comisión de Compras a Oficialía Mayor; fijar las funciones y competencias de la Oficialía Mayor.

Un escrito de la Alcaldía proponiendo la concesión de un donativo de 500.000 pesetas para ayuda de los damnificados de las recientes inundaciones.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Presentó excusa de su falta de asistencia a esta sesión el Concejal D. Francisco Navarro Anguela, por encontrarse en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado de las distintas gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente al personal municipal que se indica en el dictamen.

2.—Desestimar solicitud de D. Eduardo Pellicer Brosed sobre reconocer de su propiedad particular las parcelas que se indican existentes en los montes de Villamayor, ya que no ha demostrado la inscripción de las fincas a su nombre antes del deslinde del monte.

3.—Desestimar solicitud de D. Jesús Fernando Mayoral, sobre reconocer de su propiedad particular la parcela número 47/387 del parcelario municipal (era), enclavada en el monte Vedado de Villama-

yor, ya que no ha demostrado la inscripción a su nombre de la citada finca antes del deslinde del monte.

4.—Desestimar petición de D. Félix Gascón Nogués, sobre reconocimiento de su propiedad particular de la parcela 42/455 del parcelario municipal, enclavada en el monte Vedado de Villamayor, ya que no ha demostrado la propiedad de la citada finca antes del deslinde del monte.

5.—Requerir a D.^a Angela Franco Molina para que presente hoja de aprecio sobre cuantía de la indemnización por el desahucio del piso bajo de la casa 18 de la calle de Sixto Celorrio, fijando en cinco meses el desalojo de la misma.

6.—Requerir igualmente a D.^a Angeles Monreal Iriarte, inquilina del piso entresuelo derecha de la casa 4 y 6 de la calle de Sixto Celorrio.

7.—Requerir a D.^a Angeles Urbón Domínguez para que presente hoja de aprecio sobre cuantía de la indemnización por el desahucio del piso 1.^o derecha de la casa 4 y 6 de la calle de Sixto Celorrio.

8.—Requerir a D. Roque Ibáñez García para que presente hoja de aprecio sobre cuantía de la indemnización por el desahucio.

9.—Poner en conocimiento de D.^a Carmen Pérez Hernández, como propietario de la finca número 20 del Paseo de Pamplona, que la expropiación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 10 de marzo de 1960, afecta a la totalidad de dicha finca, y requerir a la misma para que presente hoja de aprecio formalizada.

10.—Abonar a D.^a María Calvo Piñol la cantidad que se indica como indemnización por desahucio del piso 1.^o izquierda de la casa número 20 de la Avenida del Puente de Nuestra Señora del Pilar.

11.—Abonar a D. Antonio Ramos Lasheras la cantidad que se indica, como indemnización por desahucio del piso 3.^o derecha de la casa número 20 de la Avenida del Puente de Nuestra Señora del Pilar.

12.—Requerir a D.^a Concepción Diana Gómez para que presente hoja de aprecio en que se concrete la cuantía de la indemnización que le corresponde por el desahucio del local de negocio de la planta baja de la casa número 18 de la calle de Sixto Celorrio de esta Ciudad.

13.—Requerir a D. Miguel Gracia Aranda para que presente hoja de aprecio en que se concrete la cuantía de la indemnización que le corresponde por desahucio de la vivienda que ocupa en la calle Sixto Celorrio, número 18.

14.—Remitir hoja de aprecio municipal de la indemnización que le corresponde por desahucio de la vivienda que ocupa D. Luis Chacón Escuel en el

piso 2.^o derecha, casa número 20 de la Avenida del Puente de Nuestra Señora del Pilar.

15.—Requerir a D. José Rivera Tello para que presente hoja de aprecio en forma en la que determine el justiprecio de la indemnización por desahucio del piso 2.^o derecha, casa 4 y 6 de la calle de Sixto Celorrio.

16.—Autorizar a D. Gregorio Bengoa Larreta para traspasar a D. Gregorio Muñoz Tejedor los derechos y obligaciones de la casa número 12, manzana 83, de la Ciudad Jardín.

17.—Autorizar a D.^a Filomena Gimeno Andréu para traspasar a D. Manuel Montaña Guaría los derechos y obligaciones de la casa número 31, manzana 82, de la Ciudad Jardín.

18.—Remitir hoja de aprecio municipal de la indemnización por desahucio de la vivienda que ocupa D. Esteban Lorén Lapuente, en la casa número 20 de la Avenida del Puente de Nuestra Señora del Pilar, piso 1.^o derecha.

19.—Modificar en la forma que se indica acuerdo plenario de 15 de diciembre próximo pasado, relativo al seguro contra incendios del nuevo Mercado Central de Pescados.

20.—Fijar definitivamente y pagar a D. Luis Ferrer Crespo la indemnización por desahucio del piso 4.^o izquierda de la casa 31 y 33 de la calle Imperial.

21.—Resolver en la forma que se indica sobre petición de «Zaragoza Urbana, S. A.», relativa al abono de intereses por mora en el pago del precio de terrenos comprados a la misma en la Gran Vía.

22.—Reconocer el oportuno crédito a favor del auxiliar de Secretaría y del ordenanza que prestan servicios en la Escuela de Jota Aragonesa, para abono de las dos pagas extraordinarias del 18 de julio y Navidad.

23.—Desestimar la petición formulada por doña Pilar Casamián Abadía y otras comadronas, sobre abono de diferencias de haberes correspondientes al segundo semestre de 1952, por impropcedente.

24.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Antonio Alonso Almenara.

25.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D.^a Pilar Mur Martínez, importe de la pensión que le corresponde como viuda del matarife D. Germán Cameo López.

26.—Quedar enterado de la resolución dictada por la Dirección General de Administración Local en relación con el acuerdo plenario de 3 de octubre próximo pasado, sobre reconocimiento de determinado tiempo a D. Cándido de Francisco Galdeano.

27.—Reconocer los oportunos créditos, por extinción de animales dañinos, a favor de D.^a Argimira Marín y de D. Tomás García García.

28.—Aprobar las variaciones introducidas en la convocatoria del «Premio Luzán 1961».

29.—Dar el nombre de Paseo de los Reyes de Aragón al tramo del Paseo de Colón comprendido entre la Avenida de Valencia y la bajada al antiguo Rincón de Goya.

30.—Dar el nombre de Fray José Casanova a una calle de la Ciudad.

31.—Dar el nombre de Nuestra Señora de la Oliva a una calle de la Ciudad.

32.—Dar el nombre de Emilio Laguna Azorín a una calle de la Ciudad.

33.—Dar los nombres de Héroes del Alcázar de Toledo, Plaza de Tauste, Nuestra Señora de Valentuñana, Hermanos Alvarez Quintero, Nuestra Señora de Lagunas, Vicente López Abadía, Bandera Móvil de Aragón, Eduardo Jesús Taboada y Jerónimo Vicens, a distintas calles de la Ciudad.

34.—Amortizar una plaza de maestra municipal en el respectivo escalafón, por nacionalización de la misma.

35.—Concertar con D. Luis Montes el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes a celebrar en el establecimiento denominado «Río Club».

36.—Informar favorablemente escrito de la Federación Aragonesa de Boxeo sobre concierto para el pago del impuesto de consumo de lujo, en la velada celebrada en el «Frontón Cinema».

37.—Concertar con la Junta Provincial Pro-damificados de Chile el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto al partido de fútbol que se indica.

38.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo con respecto a los bailes que se celebren en el restaurante «Ordesa», con el fin de recaudar fondos, organizados por la promoción de la A. T. S., año 1960-61.

39.—Autorizar a D. Francisco González de Audicana Vila la construcción de un muelle de descarga y cubiertos para maquinaria en el Camino del Vado, número 63.

40.—Aprobar la reparcelación de terrenos en calles de Cinca, Juan Bautista del Mazo y cruce de Reina Felicia.

41.—Ampliar el servicio de limpieza pública domiciliaria al grupo de viviendas «Santa Rosa».

42.—Aprobar inicialmente la modificación de alineaciones en terrenos sitos en el Barrio de Casetas.

43.—Aprobar inicialmente la prolongación de la calle de Sevilla.

44.—Aprobar inicialmente la modificación de alineaciones en terrenos sitos en la prolongación de la calle del Dr. Fleming.

45.—Reconocer un crédito por la cantidad de pesetas 127.437'42, para los gastos de actualización del proyecto general de clarificación de las aguas para el abastecimiento de la Ciudad.

46.—Autorizar a D. José María de Escoriaza y Castellón y demás firmantes la apertura de la calle Francisco Vitoria, tramo comprendido entre la plaza de San Sebastián y la calle de León XIII, conforme a las condiciones señaladas por las oficinas técnicas municipales.

47.—Dar la conformidad con relación al concurso-subasta para la ejecución de las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial, a los pliegos que han de ser admitidos a la segunda parte de la licitación, así como señalando día y hora para la apertura de los de la «Oferta económica».

48.—Dar la conformidad, en relación al concurso subasta para la ejecución de las obras de instalación de fontanería y aparatos sanitarios en la nueva Casa Consistorial, a los pliegos que han de ser admitidos a la segunda parte de la licitación y señalar el día y hora para apertura de los de la «Oferta económica».

49.—Reconocer un crédito de 700'50 pesetas a la Sociedad «La Veneciana», importe de suministros verificados con destino a la Dirección de Arquitectura municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
3 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Teniente de Alcalde Sr. Paricio Frontiñán, por hallarse en viaje oficial, y los Concejales Sres. Navarro Anguela y Serrano Montalvo, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por el Colegio Provincial de Secretarios, Interven-

tores y Depositarios, de esta Ciudad, contra el acuerdo plenario de 12 de enero último, sobre provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Excm. Corporación Municipal, anulando, en su virtud, el mencionado acuerdo corporativo en la totalidad de sus apartados, y convocar concurso de provisión de la repetida plaza de Oficial Mayor entre Secretarios de primera categoría del Cuerpo Nacional, conforme dispone el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DE 1961

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado de las distintas gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente al personal municipal que se cita.

2.—Desestimar la solicitud de D. Jesús Megino Catalán, sobre desahucio del local existente en la casa número 91 de la calle de Villahermosa (número 27, manzana 89, de la Ciudad Jardín), por improcedente.

3.—Desestimar la petición de D. Fernando Alcalá Fernández, sobre instalación de un kiosco de venta de cupón «Pro-ciegos» y dulces en la calle de Costa, por constituir un entorpecimiento para el tráfico.

4.—Desestimar la petición de D. Manuel Pinilla Villagrasa, sobre instalación de un kiosco de venta de cupón «Pro-ciegos» y dulces en los lugares que indica, por no estimarlos adecuados para la buena regulación del tráfico.

5.—Autorizar a D. Ubaldo Herrero Martínez, beneficiario del piso entresuelo derecha de la casa número 2 de la manzana 14 de la zona de ensanche de Miralbueno, para efectuar la amortización total del mismo, así como a la formalización de la correspondiente escritura.

6.—Desestimar la petición formulada por el practicante del Barrio de Peñaflor, D. Francisco Gracia Monforte, sobre abono de diferencias de sueldo del segundo semestre de 1952, por improcedente.

7.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. José Carrasquer Castán y D. Arturo Gulu Gimeno, practicantes de Barrio, contra acuerdo plenario de 12 de enero de 1961, por no haber variado las circunstancias que aconsejaron la adopción de aquel acuerdo.

8.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el practicante de la Casa de Socorro don Francisco Sampietro Modrego, contra acuerdo plenario de 15 de diciembre de 1960, por no haber variado las circunstancias que aconsejaron la adopción de aquel acuerdo.

9.—Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, en el recurso interpuesto por D. Manuel Royo Montañés, contra acuerdo plenario de 12 de enero de 1960, por la que se absuelve de la demanda a la Administración Municipal.

10.—Reconocer un crédito a favor de D. Moisés Gallardo Izquierdo, administrador del Cementerio, procedente de la Agrupación Temporal Militar, en concepto de las pagas extraordinarias correspondientes a la gratificación de los años 1959 y 1960.

11.—Desestimar la petición formulada por D. José Berdonces Vidorreta, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, sobre reconocimiento de tiempo que estuvo separado del servicio por improcedente.

12.—Declarar a extinguir todas las plazas de mujeres de limpieza de evacuatorios, sometidas al régimen laboral, que conforme vayan vacando se estudie la forma de explotación mediante concesión administrativa. Por el Negociado de Personal se procederá a la afiliación de las mujeres de limpieza de evacuatorios a todos los Seguros Sociales y Montepío, previa comprobación de la legalidad de sus nombramientos.

13.—Amortizar la escuela municipal del Barrio del Picarral, sita en la calle de San Juan de la Peña, por haber sido absorbida su matrícula por el grupo de «San Braulio».

14.—Reconocer un crédito por la cantidad que se indica en el dictamen, importe de los gastos originados con motivo de la visita realizada a la Ciudad francesa de Pau por la Corporación, en el pasado mes de septiembre.

15.—Reconocer los créditos que se indican, por extinción de animales dañinos, a favor de D. Angel López Lorente, D. Florencio Salos Val, D. Emiliano Ruber Gracia y D. Cipriano Rivera Galbán.

16.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado público en la calle de San Jorge, entre las de San Vicente de Paúl y Coso.

17.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado en la Avenida de San José.

18.—Aprobar relación de gastos menores, remitida por el Sr. Depositario de Fondos Municipales, efectuada durante el año 1960 y el reconocimiento del oportuno crédito.

19.—Aprobar contribución especial por instalación de alumbrado en la Avenida de Navarra, frente al «Garage Oroel», y reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

20.—Desestimar la petición de D. José Calvo y hermanos, sobre canje de títulos de la Deuda Municipal de 1911, por haber prescrito el plazo.

21.—Reconocer un crédito para abonar a la Sociedad Mutua de Alumbrado en Juslibol, la instalación de doce puntos de luz en dicho lugar.

22.—Quedar enterado de la constitución de la Junta del Gremio Fiscal de peluqueros de señoras.

23.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales motivadas por obras de instalación de alumbrado en las calles de San Vicente Mártir, Madre Vedruna, León XIII, Corona de Aragón y de San Juan de la Cruz.

24.—Concertar con la comisión de viajes de estudios de la promoción 1962-1963 de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, el pago del impuesto de consumo de lujo que grava los bailes que han de celebrarse por la misma, con el fin de allegar fondos.

25.—Declarar que no ha lugar a la aplicación de contribuciones especiales por las obras de señalización semafórica para la ordenación del tráfico en el Paseo de la Independencia y Plaza de España.

26.—Aprobar la designación de los Presidentes de las Juntas de Agravios y Reparto de los Gremios que tienen concertado con la Corporación Municipal el pago de los gravámenes que se indican en dictamen.

27.—Quedar enterado de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, del presupuesto extraordinario formado por la Corporación Municipal para las obras de reforma del Paseo de la Independencia.

28.—Concertar con la «Compañía Española de Publicidad, S. L.», el pago de la tasa por anuncios colocados en los tranvías, trolebuses, autobuses y postes de la red, durante el año 1961 y 1962.

29.—Concertar directamente con «Guiral Industrias Eléctricas, S. A.», el suministro y montaje de una instalación para elevación de agua con destino a la sala de máquinas de los depósitos de Tórrero, por la cantidad de 649.990 pesetas.

30.—Adjudicar las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial a «Jahor, S. A.», por la cantidad de 2.271.936 pesetas.

31.—Adjudicar las obras de instalación de fontanería y aparatos sanitarios en la nueva Casa Consistorial a «Jahor, S. A.», por la cantidad de 647.256 pesetas.

32.—Autorizar a D. Miguel Casao Abuelo para la ejecución de los servicios de urbanización (agua, alcantarillado, pavimentación y alumbrado) en terrenos sitos en Camino de Monzalbarba, frente a «La Industrial Química».

33.—Informar a D. José Moliner Artal sobre la posibilidad de establecer industria de ebanistería en la Avenida de Cataluña.

34.—Informar a D. Pedro Serrano Lou sobre la posibilidad de ampliación de un almacén de carácter provisional en la Avenida de Navarra.

35.—Informar a D. León Naval Gracia y D. Julio Clúa Falcón sobre las características de la construcción de un solar sito en las calles de Dormer, Pabostría y Santa Marta.

36.—Aprobar inicialmente el proyecto de modificación de alineaciones en la manzana A del Polígono 46 del Plan General de Ordenación Urbana, en terrenos sitos en el Camino del Soto de la Almozara.

37.—Aprobar la organización de manzana limitada por Lapuyade, Pradilla, dos sin nombre y Paseo de Cuéllar, de conformidad a los planos presentados por D. Urbano García Marco.

38.—Aprobar la reparcelación presentada por don José María de Escoriaza y Castellón, de la manzana B de terrenos sitos en la Avenida de Madrid.

39.—Concertar directamente con «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de construcción de canalización subterránea del Parque de Pignatelli, por la cantidad de 205.755'53 pesetas, y con sujeción a las condiciones que figuran en dictamen.

40.—Retirado.

41.—Comparecer ante el Ministerio de la Vivienda en el proyecto de urbanización del Polígono Gran Vía y del Polígono Ebro Viejo.

42.—Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España la cantidad de 407.495 pesetas, importe del 50 por ciento de los gastos ocasionados por la variación de líneas como consecuencia de las obras de reforma del Paseo de la Independencia.

43.—Modificar las tarifas del servicio de auto-taxis, instado por la Delegación Provincial de Sindicatos, Subgrupo Provincial de auto-taxis de gran turismo, en la forma que se detalla en el dictamen.

44.—Retirado.

Previa declaración de urgencia, se dio cuenta de los siguientes dictámenes, sobre los que recayeron los acuerdos que también se indican :

Llevar a cabo la expropiación forzosa de una parcela de terreno de 129 metros cuadrados, que forma parte de la finca número 1 de la calle Miguel Servet, perteneciente a D. Miguel Segarra Segarra, cuya ocupación es necesaria para la ampliación del puente llamado de San José, encima del río Huerva.

Llevar a cabo la expropiación forzosa de la finca número 20 de la calle de Benavente y 43 de la de Zumalacárregui.

Ratificar la actuación de los Sres. Letrados Asesores de la Corporación en recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo en sentencia dictada por el

Contencioso Provincial contra la resolución del Económico-administrativo de 30 de diciembre de 1959, en reclamación de «Agreda Automóvil, S. A.», contra aplicación de contribuciones especiales por pavimentación faja lateral izquierda de la Avenida de Cataluña.

45.—Quedar enterado del acuerdo de la Vigilancia Nocturna sobre modificación de horario en el servicio del personal de dicho Cuerpo.

Conceder la medalla de oro de la Ciudad a la Hermandad Provincial de Antiguos Combatientes de la División Azul. Este acuerdo se adoptó mediante votación secreta, por bolas blancas y negras, obteniéndose veintidós bolas blancas, igual al número total de miembros que forman esta Excma. Corporación Municipal, asistentes a esta sesión.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

El día 2 de enero, el Excmo. Ayuntamiento asistió en corporación al Pontifical en el S. T. M. del Pilar, en conmemoración de la Venida de la Virgen a Zaragoza en carne mortal.

El 6 de enero, festividad de la Epifanía, el Ayuntamiento asistió, en comisión, al Pontifical celebrado en el templo de La Seo.

El día 29 de enero, festividad de San Valero, Patrón de Zaragoza, en corporación, al Pontifical celebrado en La Seo.

El 2 de febrero, en comisión, al Pontifical celebrado en el Pilar conmemorando la Purificación de la Virgen.

El 26 de marzo, en comisión, al templo de La Seo, al Pontifical de Domingo de Ramos.

Los días 30 y 31 de marzo, Jueves y Viernes Santos, en comisión, a los oficios divinos celebrados en la Casa de Amparo.

El 31 de marzo, Viernes Santo, asistió el Excmo. Ayuntamiento, en corporación, a la procesión del Santo Entierro.

MENSAJES DE PROTOCOLO CURSADOS

Al Excmo. Sr. D. Esteban Bilbao y Eguía, Presidente de las Cortes Españolas, con motivo de su cumpleaños.

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro Morcillo González, Arzobispo de Zaragoza, con motivo de su cumpleaños.

Al Ilmo. Sr. D. José Luis Morís Marrodán, Director General de Administración Local, por ídem.

Al Ilmo. Sr. D. Ricardo Oreja Elósegui, Subsecretario de Justicia, con motivo de su fiesta onomástica.

Al Excmo. Sr. D. Segismundo Royo-Villanova, Rector Magnífico de la Universidad Central, con motivo de su cumpleaños.

Al Excmo. Sr. D. José Lacalle Larraga, Teniente General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, Ministro Secretario de la Presidencia, por ídem.

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro Morcillo González, Arzobispo de Zaragoza, con motivo de su fiesta onomástica.

Al Ilmo. Sr. D. Antonio Zubiri Vidal, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, con motivo del séptimo aniversario de su toma de posesión.

A S. S. el Papa Juan XXIII, con motivo de su fiesta onomástica.

Al Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Rodríguez y Díaz de Lecea, Ministro del Aire, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María Castro Garnica, General Jefe de la Región Aérea Central, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María Ruiz Morales, Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Fariña Ferreño, Director Gerente del Banco de Crédito Local de España, por ídem.

Al Ilmo. Sr. D. José María González Vallés, Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Comercio, por ídem.

Al Ilmo. Sr. D. José Luis Morís Marrodán, Director General de Administración Local, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María Pagés Costart, Gobernador Civil de Gerona, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María Alfin Delgado, Gobernador Civil de Granada, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Riera Aísa, Gobernador Civil de Huesca, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Antonio Serrano Montalvo, Gobernador Civil de Lérida, por ídem.

Al Ilmo. Sr. D. José García Usano, Director General de Industria, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Castán Tobeñas, Presidente del Tribunal Supremo, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María Martínez Sánchez-Arjona, Ministro de la Vivienda, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José María de Porciolés y Colomer, Alcalde de Barcelona, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Finat y Escrivá de Romani, Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo de Santayana, Gobernador Civil de Zaragoza, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Lacalle Larraga, Teniente General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. José Sinués Urbiola, Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, por ídem.

Al Excmo. Sr. D. Gabriel Arias Salgado, Ministro de Información y Turismo, por ídem.

OTROS ACTOS

Día 6 de enero.—Comida al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, acompañado del Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, con motivo de su visita a la zona de las inundaciones del Ebro.

Día 15 de febrero.—Comida al Excmo. Sr. D. Cirilo Cánovas García, Ministro de Agricultura, con el mismo motivo.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el primer trimestre de 1961:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ...	3.444
» a ciclistas por infracción de las mismas Ordenanzas	231
» a motoristas por ídem, id.	467
» por infracción a la Ley del Descanso y Jornada Mercantil	2
Denunciado en la Comisaría por escándalo	26
Conducidos a la Comisaría por amenazas	5
» » por daños	222
» » por riña	15
» » por robo	14
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	37
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	107
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	9
Intervenciones en servicios de incendios	11
Multas ejecutivas por infracción al Bando Alcaldía	3.017
Servicios varios	92
Denunciador por ir montados en la trasera de tranvías	15

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.727
Cobro de arbitrios	169.666'20
Reparto de documentación de las distintas dependencias	12.173

Servicios prestados a las Tenencias

Despacho de documentación	2.395
Otros servicios	1.159

DELEGACION DE TRAFICO

Datos estadísticos relativos al tráfico urbano, correspondientes al primer trimestre del corriente año:

Señalizaciones.—Han sido colocadas o renovadas 102 señales de diferentes clases.

CUERPO DE BOMBEROS

Intervención del Cuerpo de Bomberos durante el primer trimestre del año actual:

Incendios	7
Conatos de incendio	3
Incendios de chimeneas	114
Achiques de agua	32
Hundimientos	3
Sin intervención	11
Servicios varios	111

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Datos económicos y contables referidos al primer trimestre del ejercicio en curso:

Mandamientos de pago realizados: 1.625.

Mandamientos de ingresos: 414.

Ingresos por capítulo:

Capítulo I	Ptas.	8.422.074'35
» II	»	5.782.267'30
» III	»	11.122.096'80
» IV	»	—
» V	»	872.763'71
» VI	»	187.950'29
» VII	»	954.657'53
» VIII	»	18.593.683'25

ESTADISTICA

Movimiento de la población ocurrido durante el primer trimestre de 1961:

	V	M	TOTAL
Nacimientos habidos	964	969	1.933
Defunciones habidas	427	385	812
AUMENTO DE POBLACION	537	584	1.121

Las altas de nuevos residentes y las bajas de los que se ausentan no se hacen constar por hallarse el Padrón Municipal en su período de confección.

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES			CAUSAS					VICTIMAS						
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motocicleta	Bicicleta	Carro y tractor	Trolebús	Ciclomotor	Tranvía	Otras causas		Salida vía	Atropellos	Vuelcos	Colisiones	Estado vía	Averías atmosféricas	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	MUERTOS			HERIDOS		
																					TOTAL	Peatones	Conductores	Viajeros	TOTAL	Peatones
152	51	91	124	40	10	1	2	3	40	280	125	3	19	3	2	3	5	107	37				10	20	23	53

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1961:

Análisis clínicos:

Orina	63
Sangre	184
Espustos	42
Heces fecales	6
Varios	67

TOTAL 352

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	41
Sangre	21
Leche	4
Espustos	12

TOTAL 78

Bromatología:

Productos feculentos	4
» alcohólicos	31
Varios (chocolates, condimentos, etc.)	12

TOTAL 47

Desinfecciones:

En domicilios (desalquilados)	18
En domicilios (enfermedad)	87

TOTAL 105

Parque Central (ropas, enseres, etc.)	733
Estación de Desinsectación (personas)	230
» » » (ropas)	154

TOTAL 1.117

Desratización:

Por derribo	13
Orden oficial	1

TOTAL 14

A la labor normal señalada hay que añadir los trabajos y servicios extraordinarios que, como consecuencia de la riada, se ejecutaron durante el mes de enero del año actual y que se resumen a continuación:

Desinfección de 143 edificios, con un total de 231 viviendas y 191 corrales y anejos.

Vacunaciones por la evacuación de personas: Antifética (en colaboración con la Casa de Socorro), 70.

Otros servicios de circunstancias: Vacunación antivariólica de acogidos al Albergue, 70; ídem, ídem en el Centro, aproximadamente, 160.

OTROS SERVICIOS

Recorridos y encuestas por diversos motivos:

- 1) Problema alcantarillado de las Balsas de Ebro Viejo.
- 2) Recorridos y comprobaciones por riadas.
- 3) Aguas residuales industriales.

MERCADO DE LANUZA

Durante el primer trimestre del año en curso fueron introducidas, para la venta en este mercado, las siguientes cantidades de frutas y verduras:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Enero	2.145.581	1.016.158
Febrero	2.388.102	711.099
Marzo	2.614.204	1.276.881
TOTALES ..	7.147.887	3.004.138

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Frutas y hortalizas introducidas para la venta en este mercado, durante el primer trimestre del año 1961.

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Enero	75.849	151.197
Febrero	70.160	143.071
Marzo	66.573	127.318
TOTALES ..	212.582	412.586

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas, intervenidas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad en el primer trimestre del año en curso:

Agujas	13.697 Kgrs.
Almeja corriente o chirla	43.060 »
Almeja fina	550 »
Anchoa, boquerón o bocarte, burros rabusof	376.486 »
Anguilas	1.496 »
Angulas	1.547 »
Babosas o chochas	885 »
Bacalao	1.345 »
Berberechos	55 »
Besugo	35.666 »
Bígaros	273 »
Bonito o albacora	15 »
Brecas	18.957 »
Boga, caramel-cherret	37.510 »
Burel, jurel o chicharro	21.977 »
Calamares	75.537 »
Camarón	121 »
Cananas, voladores o potas y jibias	80.997 »
Cangrejos	682 »
Carabineros, gambón o moruno ...	5.190 »
Castañeta, palometa, p a p a r d o o japuta	54.905 »
Centollos	279 »

Cigalas	3.807	Kgrs.
Congrio	11.051	»
Dentón y pargo o machete sin cabeza	22.420	»
Dorada	160	»
Fanecas	19.605	»
Gambas crudas y cocidas	116.039	»
Gallos	41.002	»
Langosta	1.179	»
Langostinos	190	»
Lenguado, baila, lubina y róbalo ...	2.209	»
Mejillones	101.390	»
Merluza de más de 1 kilo	42.816	»
Mero	378	»
Nécoras	584	»
Ostras	1.944	»
Panchos o pajeles	920	»
Plla. negra	184.788	»
Percebes	594	»
Perlitas	14.347	»
Pescadilla hasta 200 gramos	254.465	»
» de 200 a 1.000 gramos ...	297.355	»
Pulpo	2.969	»
Rape (colas)	3.178	»
Caracol de mar	21	»
Salmonetes	10.517	»
Sardinas, alachas o parrocha	234.828	»
Sepias	11.844	»
Verdel	13.341	»
Burros	1.796	»
Fogonero	2.960	»
Marura	8.020	»
Truchas	10	»
TOTAL	2.178.416	»

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado y carnes frescas foráneas verificadas en este centro durante el primer trimestre del año 1961:

<i>Sacrificadas en el Matadero</i>	RESES	KGRS.
Vacunos menores	2.488	440.992'2
Vacunos mayores	165	40.000'8
Lanares mayores	21.689	298.907'2
Lanares menores	92.115	769.005'3
Equinos	1.215	201.133'6
Cerdos	3.854	305.251'8
Cerdos particulares	150	15.159'8
<i>Carnes foráneas</i>		
Vacuno mayor		3.507'6
Lanar menor	6.865	60.220'1
Cerdos	5	14'7
Congelada		21.302
<i>Plaza de Toros</i>		
Menores	12	1.973'5
TOTALES	128.558	2.157.468'4

RELACION DE LAS OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1961

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Desmontaje de la tortuga situada en la calle General Franco, entrada a la de Azoque, y montaje de la misma en el cruce del Portillo; reposición de pavimentos, desmontaje de lechuzas de salvavidas del Portillo e instalación eléctrica	2.998'00	Fomento de Obras y Construcciones
Limpieza de una balsa de agua en Torrecilla de Valmadrid	16.250'00	D. Manuel Montanel
Canalización subterránea para alumbrado público en la calle de Pedro Cerbuna	26.678'00	D. Bernardo Martín Arpal
Conducción subterránea para tendido de cables de señalización semafórica de ordenación de tráfico en el cruce de la calle de San Miguel con las de los Sitios e Isaac Peral	5.454'20	Fomento de Obras y Construcciones
Señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de la calle de San Miguel con las de los Sitios e Isaac Peral	50.652'90	Enclavamientos y Señales, S. A.
Abastecimiento de aguas y alcantarillado en las calles de Mallorca y Santa Fe	169.230'56	D. Sebastián Xifre Sala
Acondicionamiento del Parque de Pignatelli	99.094'91	Fomento de Obras y Construcciones
Pavimentación de la calle Duquesa de Villahermosa, entre las de Franco y López y Don Pedro de Luna	214.460'26	Fomento de Obras y Construcciones
Adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación clasificadora para el abastecimiento de la Ciudad	2.194.500'00	D. José Peleato Peleato

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Pavimentación de aceras frente al n.º 24 de la calle de León XIII	4.687'52	D. Sebastián Xifre Sala
Pavimentación de aceras frente al n.º 7 de la calle de Santa Teresa	5.027'52	Fomento de Obras y Construcciones
Instalación de fuente luminosa en el monumento a Pignatelli, en el Parque del mismo nombre	149.800'00	Enclavamientos y Señales, S. A.
Instalación de contadores de agua	144.000'00	D. Manuel Fandos Muñoz
Pavimentación de acera frente al n.º 5 de la calle de Santa Teresa	5.042'51	Fomento de Obras y Construcciones
Pavimentación de acera frente al n.º 9 de la calle de Santa Teresa	5.057'39	Fomento de Obras y Construcciones
Pavimentación de acera frente al n.º 3 de la calle de Santa Teresa	4.983'01	Fomento de Obras y Construcciones
Pavimentación de acera frente al n.º 13 de la calle de Pedro María Ric, angular a León XIII	11.203'84	D. Sebastián Xifre Sala
Reposición de aceras en la calle Millán Astray, del 1 al 19 y del 2 al 14	17.507'61	Fomento de Obras y Construcciones
Alquitranado de la plaza de las Canteras	7.017'93	D. Antonio Méndiz Serrano
Reforma de la plaza de César Augusto	97.000'00	D. Francisco Buéno
Urbanización de la plaza de España del barrio de Peñaflor	180.213'46	D. Andrés Espinosa Velasco
Instalación de alumbrado en la prolongación de la calle de Orense	3.676'75	C. O. G. E. S. A.
Señalización semafórica de ordenación de tráfico en el cruce de acceso al barrio de Oliver con el Enlace de Carreteras	66.746'16	Enclavamientos y Señales, S. A.
Acondicionamiento del muro de los depósitos de agua de Torrero en el Parque de Pignatelli	78.005'00	Fomento de Obras y Construcciones
Colocación de placas de cerámica para nomenclátor de distintas calles de la Ciudad	7.000'00	D. Francisco Bueno Giménez
Señalización semafórica del paseo de la Independencia	906.115'15	Enclavamientos y Señales, S. A.
Instalación de alumbrado público en el paseo de la Independencia	1.131.615'27	Comercial de Gas y Electricidad
Pavimentación, agua y alcantarillado en el paseo de la Independencia	9.386.487,69	Constructora Ibero Americana, S. A.
Instalación de tubería maestra en la C.ª de Enlaces, entre la salida de los depósitos de Casablanca hacia la C.ª de Mdrid	1.333.857'65	Construcciones Hidráulicas y Civiles
Material móvil para el Servicio de Incendios	4.145.750'00	Defensa Contra Incendios, S. A.
Suministro y montaje de una instalación para elevación de agua con destino a la sala de máquinas de los depósitos de agua de Torrero	649.990'00	Guiral Industrias Eléctricas, S. A.
Instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial	2.271.936'00	Jahor, S. A.
Instalación de fontanería y aparatos sanitarios en la nueva Casa Consistorial	647.256'00	Jahor, S. A.
Canalización subterránea del Parque de Pignatelli	205.755'53	Fomento de Obras y Construcciones

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Construcciones Zaragoza, S. A.	Obispo Covarrubias, manzana C E	Casa
2.	Julián Jarque Labay	Cortes de Aragón, 7	Idem
3.	Santiago Martínez Marco	Doctor Hornó, 5	Idem
4.	Adolfo Usón Gracia	Fray Luis de León, 11 (barrio Oliver)	Idem
5.	José Sebastián Crespo	Huesa, 1	Reforma
6.	«Tubos Metálicos, S. A.»	Camino de los Molinos y camino de Corbera Alta	Nave industrial
7.	«Vitrex, S. A.»	Camino de Montañana, Km. 1, Hm. 2	Idem, id.
8.	«Industrias del Cartonaje, S. A.»	Moncayo, 2	Id. (reformular y ampliar)
9.	Cooperativas U. de Ganaderos de Zaragoza	Avenida de Cataluña, 178, interior	Ampliar edificio
10.	José Calvo Zapater	Camino de los Silos (barrio Santa Isabel)	Casa rural
11.	Antonio Joven García	Avenida de Cataluña, 216	Nave industrial
12.	«Amado Laguna de Rins, S. A.»	Camino de Valimaña y avenida de la Jota	Nueva fábrica

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
13.	Juan Escorihuela Fandos	Baselga y Zalmedina (Arrabal)	Nave industrial
14.	Félix Gascón Lanzón	Barrio de Casetas	Casa
15.	Andrés Cristóbal Pallarés	Diseminado de Garrapinillos	Distribución interior
16.	Julio Vela Asso	La Victoria (barrio Oliver)	Ampliar planta baja
17.	Francisco Nicolás Puyoles	San Lorenzo, 45	Casa
18.	Francisco Blanco Trébol	Avda. de Cataluña, angular a C.º Torrecilla	Nave industrial
19.	Rogelio Calvera Lobera	Molino del Rey (barrio de Casetas)	Casa
20.	Sebastián Cañada García	Barrio de las Fuentes, junto Tranvías Zaragoza	Idem
21.	José Hernández Fernández	Diseminado de Juslibol	Idem
22.	Eugenia Sancho Millán	Camino del Medio, 30 (barrio Peñaflo)	Idem
23.	Josefina Pérez Segura	Olmo, angular a La Parra (barrio Casetas)	Ampliar casa
24.	Jacinto Usán Alastuey	Boente, 44 y 46, y camino de Cuarte, 41 y 43	Edificio para taller
25.	Nicolás García Martínez	5 de Noviembre (barrio Torrero)	Casa
26.	Julián Laudo Clavero	Avenida de Cataluña, 218	Nave industrial
27.	Bárbara Gracia Tomás	San Miguel, 37 (barrio Casetas)	Elevar planta
28.	Angel Bernal Laín	Don Pedro de Luna, 42	Casa
29.	José Bielsa Alquézar	Julián Rivera, 1	Aumento piso
30.	Ernesto Gascón Navarro	Séneca, 75	Casa
31.	Perpetuo Blancas Benedí	Bartolomé Lorente, 64	Idem
32.	José Gimeno Prats	Fuentes de Ebro, 6	Nave industrial
33.	Manuel Maluenda Alonso	Lasierra Purroy, 64	Casa
34.	Agustín Serrano Ventura	Parc. Sánchez Ventura	Modificar proyecto
35.	Francisco Gimeno Moya	Gabriel Gombao, 33	Casa
36.	Consuelo Ortega Manresa	Camino de las Fuentes, 27	Ampliar cubierto
37.	Laureano Marín Mallén	Sin nombre, barrio de Oliver	Casa
38.	Angel Albert Cobo	Barcelona y plaza nueva apertura, 42	Idem
39.	Ignacio Pallarés Cabello	Graus, 11	Cubierto para garaje
40.	Alberto Martín Labarías	Parc. Carboné, grupo 1.º, solar 14	Casa
41.	Melchor Pérez Garza	Zapata, 35	Aumento planta
42.	Cesáreo Pérez Sacacia	Valdetalaya, 10	Casa
43.	Víctor Pinilla Bardají	Santa Ana (barrio Monzalbarba)	Idem
44.	José María García Enciso	Independencia, 14	Ampliar cafetería
45.	Esteban Biota Chaverri	Antonio de Leyva, 39	Elevar planta
46.	Justino Serrano Maestro	Cinca y Ribagorza	Mercadillo
47.	Antonio Valero Serrano	Escultor Lobato, 27	Ampliar planta
48.	José Soler Puente	La Higuera, 1	Casa 8 viviendas
49.	Banco Agrícola de Aragón	San Miguel, 27	Idem 24 viviendas
50.	Justo, Antonio y Rogelio Tomás Algás	Martín Cortés, sin número	Idem 20 viviendas
51.	Pedro Rodrigo Piñón	Torre de las Barajas, carretera de Logroño	Idem
52.	Félix Lostao Lozano	Paso, 134 (Villamayor)	Cubierto agrícola
53.	Bernardo Villanueva Sucunza	Diseminado de Montañana	Cubierto
54.	Nieves Valero y Miguel Rodrigo	Pontevedra, 20	Aumentar planta
55.	Vicente Montero Domper	Avenida de América, 54 al 68	Casa 154 viviendas
56.	Manuel Pallás Sanz	San Pablo, 33	Ampliar edificio
57.	Francisco Blasco García	Tarazona, E	Cubierto
58.	Joaquín Laborda Mainar	Barrio de las Fuentes, manzana I, 6	Casa
59.	Ricardo López Huerta	Santa Quiteria, 7	Ampliar edificio
60.	Jesús Gomollón Estaje	Ruiseñor, 6	Casa
61.	Eusebio Barberán Cidraque	Avenida de Madrid, 141	Escalera
62.	Antonio Planas Ortiz	Cabañera, 1	Aumento planta
63.	Felisa Arbués	Cerdán, 20	Consolidación casa
64.	Tomás Hernández Abad	Gabriel Gombao, 24	Casa
65.	Pedro Rodrigo Piñón	Avenida de Madrid, 124	Nave
66.	Alejandro Meléndez Bello	Francisco de Ruesta, sin número	Casa
67.	Servicio Nacional del Trigo	Carretera de Castellón	Silo
68.	Jesús Marco Coduras	Maestro Marquina, angular a Vasconia	Casa
69.	Pedro Martínez de Lejarza	General Franco, 70 y 74	Idem
70.	Eduardo Pérez Castro	Bélgica, 11	Idem
71.	León Naval Gracia	Alicante, 53	Idem
72.	Víctor García Muñoz	Carretera de Castellón, 40	Idem 3 viviendas
73.	Emilio Ballabriga Cebollada	Montanés, 34	Elevar planta
74.	Angel Postigo Abuelo	Izuzquiza, 21	Ampliar edificio

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
75.	Pascual Cubero Diloy	Barcelona, 15	Elevar planta
76.	Mariano Consejo Aznar	Barrio de Santa Isabel	Casa
77.	Antonio Mur López	Lasierra Purroy, 32	Elevar planta
78.	José Ipas Bailo	Diseminado de Montemolín	Cubierto
79.	Honorato Ruiz Sisas	Ramón y Cajal (barrio Casetas)	Ampliar casa
80.	Santos Bruna Sanz	Pedro Bernuz, 13	Idem
81.	Francisco Blasco Ferriz	Argentina, parcelación Garcés, sin número	Tres viviendas
82.	Feliciano Macarro Martín	Rodrigo Rebolledo, angular calle P	Ampliar planta
83.	Manuel Abenia Rubio	Fueros del Trabajo, angular Prev. Social	Dos casas
84.	Gregoria Hernández Baselga	Avenida de Valencia, 39	Casa 8 viviendas
85.	Santiago Martínez Marco	Ensanche Miralbueno, manzada L, núms. 1 y 2	Reforma
86.	María Murillo, viuda de Matute	Coso, 26, 28 y 30	Idem
87.	Pascual Alcubierre Laguardia	Diseminado de Monzalbarba	Casa
88.	Jesús Buil Gascón	Parcelación Vicente, sin número	Idem
89.	Jesús Sanz Relancio	Diseminado de Santa Isabel	Idem agrícola
90.	Dionisio Casorrán Carreras	Parcelación Sánchez Ventura	Idem y cubierto
91.	Sociedad Española del Acumulador Tudor	Avenida de Navarra, 196-198	Ampliar pabellones
92.	Manuel Porroche Serrano	Riela, 5 y 7	Construir nave
93.	Carmelo Lostao Asensio	Iglesia Alta, 2 (Villamayor)	Elevar planta
94.	José María Ortiz Gratal	Lapuyade y «A» Parc. Carretas, 1, 2 y 3	Construcción 3 casas
95.	Alfonso, Antonio y José Ginés	Miguel Servet, 1	Casa 70 viviendas
96.	Josefa, Felicidad y Esther Navarro	Sangenis, 18	Idem 8 viviendas
97.	Esteban Díaz Rubio	A, camino Lapuyade	Idem 12 viviendas
98.	Esteban Cristóbal Dalda	Portugal, 28	Idem 3 viviendas
99.	José Garza García	Santiago Guallar, 3	Idem
100.	Antonio Dantart Lahoz, «Alumalsa»	Vulcano, 17	Idem 3 viviendas
101.	María Macarro Bermejo	A, Parc. entre Lapuyade y C.º San José, 31-32	Idem 32 viviendas
102.	Jesús Grima Cubero	Jaca, 9	Idem 3 viviendas
103.	Teodoro Allepez y Constanca Navarro	Don Pedro de Luna, 2 y 2 bis	Idem
104.	Emilio Espuelas Gómez	Venecia	Idem 16 viviendas
105.	Angel Arnal Royo	Carretera Valencia, Km. 4, Hm. 3	Idem
106.	José Aguerri Osta	San Antonio, 21 y 23	Idem
107.	Concepción Cepero Lafuente	María Guerrero, 30 y 32	Idem
108.	Juan Antonio Martínez Barrado	Avenida de Madrid, 228	Modificación est. servicio
109.	José Garralaga Vallés	Avenida de Madrid, sin número	Casa 12 viviendas
110.	Hipólito Sierra Julián	Tarragona, 10	Idem 8 viviendas
111.	Anastasio Sanz Cortés	Sangenis, 77	Dos casas 16 viviendas
112.	Ladislao Martínez Luengo	Delicias, 34	Casa 8 viviendas
113.	Banco de Aragón	Avenida de San José, 2	Agencia urbana
114.	Antonio López Clavero	Delicias, 51	Casa
115.	José Royo Grau	Juslibol, 9	Idem
116.	Manuel Puyoles Burgos	Boggiero, 159	Idem
117.	Tomás Cardiel Marín	Delicias, 52	Ampliar dos plantas
118.	Valentín Gil Carela	Barrio de Santa Isabel, 35	Casa
119.	Jesús Gracia Artal	Camino de Herederos, sin número	Idem
120.	Valentín Modrego Horno	Diseminado de Monzalbarba	Cubierto
121.	Antonio Joven Mené	Barrio de Montañana, 228	Casa agrícola y cubierto
122.	Joaquín Marina Guerrero	Lapuyade, 5	Casa 17 viviendas
123.	Antonio Valero Gracia	La Vía, sin número	Casa
124.	C. I. A. S. A.	Ballesteros y Las Minas	Grupo 88 viviendas
125.	Joaquín Laborda Mainar	Barrio de las Fuentes, Parc. Marcuello	Casa
126.	D. Zamora y M. Gracia	Duero, 50	Idem
127.	Pedro Coduras Navarro	Parc. Adán, 2	Casa 20 viviendas
128.	Angel Tello Espinosa	D. Pedro de Luna, sin número	Elevar planta
129.	Bautista Ramón Escalona	Pano y Ruata	Casa 16 viviendas
130.	José Castellón Pallaruelo	San Lorenzo, 20	Idem 20 viviendas
131.	Jesús Plaza Labrador	Sos del Rey Católico, 7.	Reforma
132.	Antonio Gaudes Correas	Daroca, 60	Casa
133.	Pedro Coduras Navarro	Prolongación Marina Moreno, sin número	Idem 20 viviendas
134.	Pilar Aladrén Guedea	Requeté Aragonés, 14	Vivienda
135.	Miguel Pellicer Cirac	Camino de Cabaldós, 56	Ampliación nave
136.	Manuel Hernández Lizama	Lugo, 160	Casa 12 viviendas

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
137.	Ernesto Muntión Valero	Marqués de Ahumada, 8	Idem 57 viviendas
138.	Elisa Bielsa García	Gallart, 9	Casa
139.	Antonio Vallés Playán	Manzana G, parcela 1, ang. Parc. Imperial	Idem
140.	Emilia Sanz Fuertes	Paseo de las Damas	Garita desmontable
141.	Miguel Casao Abuelo	Parc. Casao, bloque A, 1 al 5	Casa 32 viviendas
142.	Miguel Casao Abuelo	Idem, id., bloque 6 al 10	Idem id.
143.	Miguel Casao Abuelo	Idem, id., bloque 11 al 15	Idem 40 viviendas
144.	Miguel Casao Abuelo	Idem, id., bloque 16 al 20	Idem 36 viviendas
145.	Francisco Herrero Zorraquín	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 4	Cubierto
146.	Francisco Vicente Benito	Camino Herederos, sin número	Casa
147.	Manuel, Manuela, Victoria Nicolás	Padre Claret, 28, 30 y 32	Idem
148.	Fernando Roche Anadón y Hnos.	Heroísmo, 37	Idem
149.	Salvador Godés Franco	Paso, 3	Reforma local
150.	Alfonso Soláns Serrano	Puente del Pilar, 13 y 15	Ampliación fábrica

LICENCIAS DE APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

- 1.—D. Esteban Esteban Esteban, apertura de fábrica de bolsas de carácter manual, en calle de Montañés, 36.
- 2.—D. José Martínez Martínez, taller de cerrajería y herrería manual, en la calle de Miguel Servet, 59.
- 3.—D. Pedro Lacasta Cebollero, taller de cerrajería manual, en la calle de la Aljafería, 8.
- 4.—D. Angel Lacasta Borao, taller de herrería manual, en la calle de Hernán Cortés, 32.
- 5.—D. José Cros Lasmarías, taller de chapistería manual, en el camino de las Torres, 90.
- 6.—D. Ramiro Casas Sorando, taller de carpintería manual, en la calle de Mayoral, 5.
- 7.—D. Enrique Llera Galván, taller manual de confección de toldos y similares, en la calle Madre Sacramento, 27.
- 8.—D. Rufiniano Galán Revilla, fábrica manual de aparatos de televisión, en la calle de Santa Teresa, 1.
- 9.—D.^a Pabla Pueyo Sancho, taller manual de reparación de bicicletas, en la calle de la Licorera, 1.
- 10.—D. José Sirvent Llinares, fábrica de turrónes y dulces, en la avenida de San José, 98.
- 11.—D. Gervasio Cuñado González, fábrica de camas, en Ricla, 5.
- 12.—D. Magno Marín Ciprés, taller mecánico, en Miguel Servet, 59.
- 13.—D. Jesús Pérez Campos, taller de reparación de radiadores de automóviles, en el paseo de Teruel, 46.
- 14.—D. Manuel Penón Casamayor, taller de reparaciones eléctricas, en la calle del Organo, 3.
- 15.—D. Ricardo Garcés Ramírez, taller de construcción de sillas, en la calle de La Habana, 6.
- 16.—D. Mariano Embid Torrecilla, imprenta, en calle Ricla, 3.
- 17.—D.^a María Jesús Esteban Alvarez, taller de automóviles, en la calle de Miguel Servet, 32.
- 18.—D. Teófilo Modrego Calavia, fábrica de calzado, en la calle de Echegaray, 10.
- 19.—D. José Marcos Palacín, ebanistería, en la calle de Orense, 85.
- 20.—D. Pascual Gutiérrez Valencia, taller de cerrajería mecánica, en la calle de Agustín, 18.

- 21.—Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., taller de reparación de maquinaria eléctrica, en Avda. de San José, 63.
- 22.—D. Miguel Monserrat Gamiz, taller mecánico, en avenida Cataluña, 218.
- 23.—D. Pascual Val Gracia, taller de pintura al duco, en la calle de Vidal de Canellas, 2.
- 24.—D. Alberto Chiniestra Buil, taller de metalistería, en Cabezo Buenavista, 8.
- 25.—D. Angel Cagigas Echarri, fábrica de curtidos, en la calle del Mediodía, 4.

LICENCIAS INDUSTRIALES

- 1.—D. Manuel Marina Martín, instalación de frigorífico, en la calle de San Jorge, 16.
- 2.—D. José Delgado Castañeda, estudio fotográfico, en la calle Requeté Aragonés, 14.
- 3.—D. Pascual Lana Laseu, ampliación de industria de tejidos, en la calle de San José de Calasanz, 11.
- 4.—D. Juan Miravete Alquézar, taller de fusión de metales, en la calle de Fuendetodos, 2.
- 5.—D. Julio de la Parra Martín, taller de reparación de aparatos de radio, en la calle de Miguel de Ara, 38.
- 6.—D. Fernando Picó Landivar, taller mecánico, en la avenida de Cataluña, 68.
- 7.—D. José Pedrós Devesa, tostadero de malte, en la calle de Ricardo del Arco, 13.
- 8.—«Silvestre Segarra e Hijos», electro-ventilador en almacén, en Coso, 9.
- 9.—D. Manuel Sierra Mur, taller mecánico, en el paseo de María Agustín, 67.
- 10.—D. Rogelio Sorriba Sancho, frigorífico en carnicería, en la calle Madre Sacramento, 57.
- 11.—D. Angel Urbano Gil, taller de calzado, en la calle Doce de Octubre, 36.
- 12.—D. Amós Rinaldi Santi, fábrica de helados, en Coso, 109.
- 13.—D. José Antonio Cuesta Alfonso, fábrica de recuperación de cobre, en el camino de Valimaña, sin número.
- 14.—D. Angel Esteban Giménez, taller de marmolistería, en la avenida de América, 20.
- 15.—D. José Esteban Torralba, taller de construcción de herramientas, en la calle de Moncasi, 24.

16. — D. Ambrosio Enguita Chamorro, taller mecánico de carpintería, en el varrio de Santa Isabel, 55.
17. — D. Juan Escorihuela Fandos, ampliación de taller de carpintería, en la calle de Baselga, 17.
18. — D. Nicolás Cebolla Germán, fábrica de turrone y caramelos, en la calle de Bolonia, 9.
19. — D. Salvador Pemán Colón, obrador de confitería-pastería, en la calle del General Sueiro, 11.
20. — D. Emilio Schuhmacher Encinas, cerrajería mecánica, en la calle de Rocasolano, 3.
21. — D. Emiliano Salvador Pérez, taller de soldadura, en el camino de las Torres, 116.
22. — D. Luis Velázquez Medina, fábrica de muebles y objetos metálicos, en la calle del Doctor Casas, 7.
23. — D. Dionisio Villar Calonge, fábrica de sacos de papel, en la calle de Bolonia, 29.
24. — D.^a Teresa Palacios, taller de cerrajería, en calle del Trovador, 20.
25. — D. Mariano Pérez Machín, industria de aprovechamiento de tierras y residuos de aluminio, en el camino del Vado, 30.
26. — D. Mariano Penón Serrano, industria de fabricación de recubrimiento de conductores, en la calle de Ruñol, 51.
27. — D. Julio Revillo Pellicer, taller de carpintería mecánica, en la calle de Pradilla, 24-26.
28. — D. Alfonso Soláns Serrano, fábrica de camas, en la calle Puente del Pilar, 15.
29. — D. Miguel Oliván Artigas, fábrica de embutidos, en la calle Delicias, 56.
30. — D. Luis Maluenda Gracia, taller de ebanistería, en la calle de San José de Calasanz, 23.
31. — D. Félix Marugán Antorán, taller de soldadura eléctrica y autógena, en la calle de La Gasca, 17.
32. — D. Julián Licerias Herrero, taller de electricidad, en la calle de Agustín, 17.
33. — D. Ramón Larrosa Revillo, taller de carpintería, en la calle del Monte Carmelo, 14.
34. — D. Mariano Longás Díez, taller mecánico, en la calle de José Pellicer, 11.
35. — D.^a Miguela Henar Marqués, horno de pan, en la calle de Escuelas Pías, 11.
36. — «S. A. Industrial Metalúrgica», talleres mecánicos, en la avenida de San José, 105.
37. — D. Hilario Gonzalvo Continente, taller mecánico, en la calle de María Lostal, 23.
38. — D. Antonio Guedea Martín, taller de imprenta, en la calle de Santo Dominguito de Val.
39. — D. Benito Cuartero Yarza, ampliación de taller de cerrajería, en la calle de Borao, 4-D.
40. — D. Felipe Ballonga Alquézar, taller de ebanistería, en la calle de las Armas, 110.
41. — D. Teófilo Alonso Sánchez, taller de soldadura eléctrica, en la calle de Manuela Sancho, 30.
42. — D. Joaquín Santafé Gracia, ampliación de taller mecánico, en la calle de Cánovas, 36.
43. — D. José Díez Elvira, tintorería, en Millán Astray, 17.
44. — D. Juan Alejaldre Santamaría, taller mecánico, en calle de Predicadores, 86.
45. — D. Félix Bielsa Latorres, taller de cerrajería mecánica, en la avenida de San José, 23-25.
46. — D. Valero Bosque Morlas, taller mecánico, en la calle de Oriente, 15.
47. — D. José Bríngola Duaso, taller mecánico, en la calle de Palencia, 11.
48. — Aurelio Colás Galván, taller mecánico, en la calle de Agustina de Aragón, 79.
49. — D. Jesús Benito Guerra, fundición de metales, en la calle de Puente Virrey, 62.
50. — D. Joaquín María Cuartero Sánchez, taller de reparación de automóviles, en el paseo de Fernando el Católico, 44.
51. — D. Antonio Castellón García, cerrajería artística, en la calle de Tarazona, 16-A.
52. — D. Eugenio Cortés Jiménez, taller mecánico, en el camino de las Torres, 4.
53. — D. José Celeméndiz Sánchez, taller mecánico, en la calle de José Pellicer, 8.
54. — D. Pedro Castillejo Seguin, taller mecánico, en la avenida de Madrid, 273.
55. — D. Francisco Mediano Carrato, fábrica de calzado, en la calle del Monte Carmelo, 8.
56. — D. Esteban Bayona Navarro, talleres de radio-electricidad, en la calle de Pradilla, 38.
57. — D.^a Juana Artieda García, aparato saturador, en la calle de Lóbez Pueyo, 26.
58. — D.^a María Teresa Estremera García-Morato, almacén de trapos, en la calle de Concepción Arenal, 20.
59. — «S. A. Farmacéutica Aragonesa», montacargas, en calle del Coso, 43-45.
60. — D. José Sahun Benedicto, garaje, en la calle de la Madre Vedruna, 32.
61. — D. Francisco Leal Gimón, taller mecánico, en la calle del Arzobispo Apaolaza, 25.
62. — «Suministros Térmicos, S. A.», taller mecánico, en la avenida de Cataluña, 130.
63. — D. Jesús Gayarre Legaz, fundición de sebos, en la calle de Jorge Cocci, 3-5.
64. — D. Francisco Alcaine Cervellón, equipo frigorífico en carnicería, en la calle de Pignatelli, 72.
65. — D. Antonio Ferrer Urraca, taller mecánico, en el barrio de Garrapinillos, 10.
66. — D. Salvador Ferreres Roselló, taller de reparación de automóviles, en la calle de Santiago Lapuente, 2.
67. — D. Luis Garanto Ballestar, taller de cerrajería, en la calle de Cáceres, 8.
68. — D. Tomás García Lavilla, taller mecánico, en la calle de Carrillo, 7.
69. — D.^a Rosario García Vicente, fábrica de calzado, en la avenida de Fernando el Católico, 40.
70. — «Aragón Industrial, S. A.», taller mecánico, en la avenida de Cataluña, 30.
71. — «Actividad Mecánica, S. A.», taller mecánico, en la calle del Padre Claret, 24-26.
72. — D. Virgilio Barroso González, garaje, en el camino de las Torres, 2.
73. — D. Félix Ortiz Vara, taller de ebanistería, en la calle de Pascuala Perié, sin número.
74. — D. Fernando Vitoria Arellano, taller mecánico, en el camino del Vado, 20.
75. — D. Alejandro Tejero Casamián, frigorífico, en el barrio de Santa Isabel, 85.
76. — D. Félix Larraz Pacheco, taller mecánico, en la calle de Daroca, 9.
78. — D. Justo Tomás Algas, ampliación de taller mecánico, en la calle de Escosura, 65.
79. — D. Juan José Trullén Huarte, frigorífico en mercadillo, en la calle de Millán Astray, 1.
80. — D. Mariano Lahuerta Gil, cámara frigorífica, en el paseo de Fernando el Católico, 31.

81. — D. Jorge Abad Sánchez, ampliación de taller mecánico, en la calle de Escosura, 67.
82. — D.^a Felisa Lázaro Alquézar, frigorífico en carnicería, en la calle de Andrés Vicente, 4.
83. — D. Antonio Lafuente Ruberte, taller mecánico, en la avenida de las Fuentes, sin número.
84. — D. Mario Suso Mezquita, modificación de industria de insecticidas, en Miralbueno, 67.
85. — D. Octavio Villén Sánchez, máquina «Universal» en carpintería, en la calle de Agustina de Aragón, 108.
86. — D. Lamberto Zapata Sierra, maquinaria en fábrica de calzado, en la calle de Arias, 27.
87. — D. Joaquín Arroyo Serrano, taller mecánico, en la calle de Bretón, 3.
88. — «Transportes Ochoa, S. A.», garaje y taller de reparaciones, en la avenida de Navarra, sin número.
89. — «Talleres Unidos, S. A.», taller mecánico, en el camino de Juslibol, sin número.
90. — D. Ricardo Lafuente Tutor, taller mecánico, en la calle de Salvador, 5.
91. — «Manufacturas Rodex», taller mecánico, en la calle de la Princesa, 17.
92. — D. Angel Ponzán Cabetas, taller de reparaciones eléctricas, en la calle de Toledo, 28.
93. — D. Benito Planas Madre, taller mecánico, en la calle de Venecia, 75.
94. — D. Félix Romanos Picaza, ampliación de taller electro-mecánico, en la calle de García Galdeano, 25.
95. — D. Angel Peg Calvete, taller mecánico, en la calle de Castelar, 40.
96. — D.^a Felisa Pueyo López, ampliación de talleres mecánicos, en la calle de Avila, 8.
97. — D. Serafín Santafé Benito, taller de soldadura, en la calle de Arias, 9.
98. — D. Modesto Sosa Salamero, molino de piensos, en calle de Quinto, 3.
99. — D. José y D. Manuel San José Clariana, taller de fundición, en la calle del Carmen, 6.
100. — D. Angel Mora Yagüe, taller mecánico, en la calle de Privilegio de la Unión, 58.
101. — D. Justo Modroño Hernández, surtidor de petróleo, frente a la calle del Porvenir.
102. — D. Víctor Rincón Esteban, obrador de confitería, en la calle de San Lorenzo, 45.
103. — D. Fernando Cirac Juan, obrador de tortas y bollos, en la calle de San Lorenzo, 42.
104. — D. Antonio Briz Millán, obrador de tortas y bollos, en la calle de Perena, 16 duplicado.
105. — D. Mariano Sorriba Laborda, obrador de confitería, en la calle del Doctor Horno, 10.
106. — D. José Paricio Frontiñán, fábrica de piensos compuestos, en la calle del Padre Manjón, 14.
107. — D. Fernando Abardía Royo, taller mecánico, en la calle de Latassa, 12.
108. — «Automóviles Bajo Aragón, S. A.», garaje, en la calle de Marcial, 6.
109. — D.^a Luisa Arbe Torralba, equipo frigorífico en carnicería, en la calle de Campoamor, 4.
110. — D. Carlos Alcalde Villalba, fábrica de puntas, en el camino del Vado, 32.
111. — D. José Antonio Aguirre Yoldi, máquina de cortar albardín, en la calle de San Juan de la Peña, 11.
112. — D. Enrique Bescós Villacampa, caldera de calefacción y moto-bomba, en Coro, 34.
113. — D. León Barrachina Cañete, fábrica de abarcas, en la calle del Reino, 20.
114. — D. Pascual Bernal Soláns, molino de piensos, en avenida de Cataluña, 26.
115. — D. Enrique García Sopeséns, chacinería, en la calle de Lasiera Purroy, 62.
116. — D. Francisco Cimorra García, taller mecánico, en la calle de la Luz, 10.
117. — D. Santos García García, chacinería, en calle Italia, 41.
118. — D. Eustaquio Casao Sebastián, cámara frigorífica, en el camino del Vado, 15-17.
119. — D.^a Manuela Alcalá, viuda de Querol, fábrica de lencería y piel, en la calle de Salamanca, 12.
120. — D.^a Nieves de la Fuente Ruiz, estudio fotográfico, en la avenida de Madrid, 175.
121. — D. Jesús Garcés del Garro Pantaleón, fábrica de calzado, en la calle de Quinto, 16.
122. — «Hijos de Domingo García, S. R. C.», maquinaria en «Café Oriental, en Coso, 39.
123. — «Quimicamp, S. L.», fábrica de insecticidas, en Miralbueno, 67.
124. — D. Santiago Salavera Corbasí, ampliación de fábrica de grageas, en el camino de Puente Virrey, 2.
125. — D. Mario Suso Mezquita, fábrica de detergentes, en la calle de Pedro el Católico, 16.
126. — D. Antonio Nuez Cebollada, obrador de tortas y bollos, en la calle del Capitán Pina, 13.
127. — «Talleres Mecánicos Besaso, S. L.», taller mecánico, en la calle de Moriones, 8.
128. — D. José María Miguel Sánchez, taller de cerrajería, en la calle de Rodrigo Reborado, sin número.
129. — D. Enrique Sánchez Pérez, taller de artesanía textil, en la calle B de la parcelación Vicente.
130. — D. Joaquín Sanz Sanz, maquinaria de fumistería, en la calle de Palomar, 22-24.
131. — D. Ignacio Ubide Pérez, ampliación de taller de cerrajería, en la calle de Tarragona, 19.
132. — D. Francisco Val Panivino, taller de ebanistería, en la calle de Barbasán, 18.
133. — «Seida, S. A.», taller de reparación de automóviles, en la calle de Juan Pablo Bonet, sin número.
134. — D. Rogelio Quintana Aragonés, fundición de metales, en la calle de Martín el Humano, 31.
135. — D. Luis Quintana Aragonés, taller de metalistería, en calle de Avila, sin número.
136. — D. Luis Roig Bosch, taller mecánico, en la calle de San Antonio, 87.
137. — D. Joaquín Ramón Ruesta, taller de matricería, en la calle de Figueras, 16.
138. — D. Ramón Ruiz Martínez, taller mecánico, en la calle de García Sánchez, 40.
139. — D. Pascual Rodríguez Tomás, taller mecánico, en la calle de Pano y Ruata, 3.
140. — D. Arturo Romanos Jove, fábrica de calzado en calle de Avila, 1.
141. — D. Alfonso Santamaría Teruel, taller de preparación de metales de construcción, en la calle de Julián Ribera, 16.
142. — D. Antonio Navarro García, taller de empavonados, en la calle del Padre Manjón, 34.
143. — D. Jesús Nuez Espallargas, ampliación de taller de carpintería, en la calle del Doctor Ibáñez, 20.
144. — D. Andrés Narváiz Rabinal, taller de ebanistería, en la calle de Salvador, 6.
145. — D.^a Teresa Palacios Serrat, ampliación de cerrajería mecánica, en el camino de Ranillas, 26.
146. — D. Juan Porcar Jabato, taller mecánico, en la calle de Sagenis, 40.

- 147.—D. José Paz Shaw, frigorífico en mercadillo, en calle Delicias, 88.
- 148.—D. Antonio Millán Azuara, ebanistería, en calle de García Galdeano, 2.
- 149.—D. Francisco Marco Martín, carpintería, en calle de José Pellicer, 13.
- 150.—D. Luis Murillo Sampietro, taller mecánico, en calle Palomar, 22.
- 151.—D. Ramón Mariñosa Vilas, taller mecánico, en paseo de María Agustín, 70.
- 152.—D. Manuel Maluenda Alonso, equipo frigorífico en mercado «Galicia», en calle de La Coruña, 10-76.
- 153.—D. Cipriano Martínez, ampliación de taller mecánico, en la calle de García Sánchez, 14.
- 154.—D. Eduardo Marín Barcelona, frigorífico, en mercadillo «Delicias», en la avenida de Madrid, 161-163.
- 155.—D. Jesús Moreno Pérez, fundición de aluminio, en la calle de Ricardo del Arco, 22.
- 156.—D. Venancio Modrego Barbero, taller de pintura, en calle de Avila, 14.
- 157.—D. Armando Llamazares Blanco, ampliación de cerrajería mecánica, en la calle de Julián Rivera, 10.
- 158.—D. Antonio Laporta Lacambra, ebanistería, en calle de Salamanca, 3.
- 159.—D. Mariano López López, taller de laminado de bisutería, en la calle de Miguel Servet, 101.
- 160.—D. José Iglesias Zay, ampliación de taller mecánico, en la calle de la Madre Sacramento, 15.
- 161.—D. Fernando Infante Martín, ampliación de taller de carpintería, en la avenida de Valencia, 28-30.
- 162.—D. Francisco Irulegui Salas, ampliación de taller mecánico, en la calle Previsión Social, 16.
- 163.—D. Mariano Hasta Montanel, ampliación de fábrica de somiers, en la avenida de Hernán Cortés, 11-13.
- 164.—D. Fermín García Aguillón, taller de servicios Diesel, en la calle de Ramiro de Maeztu, 3.
- 165.—D. Antonio Gracia Pellicena, taller de carpintería, en la calle del Arzobispo Doménech, 61.
- 166.—D. Alejandro Gracia Martín, taller mecánico, en la calle de Blas Ubide, 3.
- 167.—D. Felipe Garrido Sebastián, taller mecánico, en la calle del Pensamiento, 4.
- 168.—D. Félix Gregorio Sebastián, taller mecánico, en el camino de las Torres, 4.
- 169.—D. Víctor García Vincueria, taller de manipulado de papel, en la calle de Don Pedro de Luna, 30.
- 170.—D. Manuel Fabro Santillana, obrador de confitería-pastelería, en la calle de San Lorenzo, 40.
- 171.—D. Cipriano Briceño Martínez, dos grupos moto-bomba para elevación de agua, en la calle de Arias, 1.
- 172.—«Talleres Vda. de Joaquín Pastor», taller de cerrajería, en la calle de Agustín, 19.
- 173.—«Maquinista Agrícola Aragonesa, S. A.», taller mecánico, en la calle de Ruiseñor, 7.
- 174.—D. Arsenio Oliván Pérez, un motor de 0'5 CV., para surtidor de petróleo, en camino Puente Virrey.
- 175.—D. Dionisio Pellicer Molero, un motor de 0'5 CV., para depósito de petróleo, en el barrio del Alto Cascajo, calle del Centro.
- 176.—D. Santiago Salavera Corbasí, dos motores para fábrica de grageas, en el camino Puente Virrey, 2.
- 177.—D. Roberto Usón Rubio, un motor de 1 CV., para taller de persianas y escobas, en el barrio de Montañana, sin número.

APERTURAS AUTORIZADAS

- 1.—D.^a María Luz Laguna Cardos, embutidos y cerdo fresco, en puesto 35 del mercadillo de las Fuentes.
- 2.—D. Horacio Comín, pescadería, en puesto 32 de idem.
- 3.—D.^a Encarnación Ruiz Millán, carnicería, en puesto 29 de idem.
- 4.—D. Mariano Ponz Santolaria, menuceles, en puesto 3 de idem.
- 5.—D. Eusebio Yago Artal, menuceles, en puesto 19 de idem.
- 6.—D. Alejandro Quintana Embún, pollería y charcutería en puesto 20 de idem.
- 7.—D. José Clavero Felipe, menuceles, en puesto 24 de idem.
- 8.—D. José Martínez, embutidos y cerdo fresco, en puesto 1 de idem.
- 9.—D.^a Patrocinio García, pescados y mariscos, en puesto 13 de idem.
- 10.—D. Luis Gracia Robres, pescados y mariscos, en puesto 2 de idem.
- 11.—D.^a Francisca Júlvez, peluquería de señoras, en Alcolber 8, 1.^o izquierda.
- 12.—D. José María Sánchez, melones y sandías, en Estébanes 18.
- 13.—D. Santiago García de los Hielos, melones, en Armas, 65.
- 14.—D. Santos Bujeda Burillo, comestibles y frutería, en Juan Bautista del Mazo, 30.
- 15.—D. Félix Serón Cisneros, melones, en Casta Alvarez, 60.
- 16.—D. Manuel Pérez Cebolla, frutas y verduras, en Séneca, 15.
- 17.—D.^a María Pilar Sariñena Gimeno, despacho de tintorería, en Miguel Artigas, 6.
- 18.—D. José Arechavaleta, vinos al detall, en Almendros, 8.
- 19.—D. Luis Laborda, peluquería de caballeros, en camino Monzalbarba, 45.
- 20.—D.^a Amalia García Gil, perfumería, en General Millán Astray, 21.
- 21.—«Cañada, S. A.», oficinas en Calvo Sotelo, 28, 1.^o A.
- 22.—D.^a Victorina Domínguez García, perfumería y plásticos, en General Mola, 55.
- 23.—D.^a Mercedes Ramón Suárez-Inclán, mercería y perfumería, en Cortes de Aragón, 50.
- 24.—D. Vicente Miguel Aguilar, despacho de pan, calle de los Viejos, 15.
- 25.—D. Agustín Ramo Guitarte, zapatillas, en Princesa, 4.
- 26.—D. Vicente Fort Trullén y D. Darío Pérez, peluquería de caballeros, en Doctor Casas, 18.
- 27.—D. Angel Cabestré, periódicos y alquiler de novelas, en Salvador Minguijón, sin número.
- 28.—D.^a Consuelo Yagüe, cambio y alquiler de novelas, en Rodrigo Rebolledo, 8.
- 29.—D. Rosendo Arana, venta de pan, en plaza Tenerías, 13.
- 30.—D. Gregorio Blasco, pensión de segunda categoría, en Sanclemente, 10, 2.^o izquierda.
- 31.—D. Cristóbal Martínez Fernández, aceitunas y encurtidos, en Bretón, 9 duplicado.
- 32.—D. Manuel Martínez Morales, taberna, en Santa Teresa, 45.
- 33.—D. Pablo Martínez Plans, bar, en Mariano Barbaán, 12.
- 34.—D. Román Brun Gasió, sucursal de sastrería, en Coso, número 112, principal izquierda.
- 35.—D.^a María Teresa Ruiz Alayeto, mercería, en Rodrigo Rebolledo, 10.
- 36.—D. Cecilio Ara Burugorri, ultramarinos, en Serrano Sanz, 5.

37. — D.^a Angeles Abad Ibarz, peluquería de señoras, en grupo Baeza, casa lateral izquierda, 2.^o C.
38. — D.^a María Lourdes Giménez Liso, peluquería de señoras, en Gascón de Gotor, 17.
39. — D. Balbino Sedano Sedano, comestibles, en Mosén Domingo Agudo, 21.
40. — D. Francisco Romero Gasbas, huevos, en Mosén Pedro Dossset, 9.
41. — D. Adolfo Sanmiguel Tallado, frutas y verduras, en San Pablo, 92.
42. — D. Alfonso Usón San Agustín, agencia de publicidad, en Estébanes, 21.
43. — D. Francisco Berniz Castellot, relojería y bisutería, en plaza del Carmen, 12.
44. — D.^a Pilar Dieste, claveles en puesto 36, mercadillo «Delicias».
45. — D. Enrique Cuartero Barbé, exposición de muebles, en General Franco, 79-81.
46. — D. Paulino Navarro Gimeno, huevos y artículos de limpieza, en Predicadores, 41.
47. — D.^a Fe Sangrós, calzado económico, en Escuelas Pías, 9.
48. — D. Miguel Dobón Sierra, despacho de pan, en Miral-bueno, 20.
49. — «Hermanos Perdiguier, S. A.», oficinas, en camino Soto Almozara, sin número.
50. — D. Antonio Berdejo Máñez, frutas y verduras por mayor, en Eloy Martínez, 7.
51. — D. Antonio Navalón Nieva, artículos de limpieza y cacharrería, en Predicadores, 25.
52. — D.^a Lorenza Cervera Cólera, novelas y tebeos, en Melilla, 6.
53. — D.^a Elisa Torralba Gracia, melones, en Delicias, 5.
54. — D. José Sanz, melones, en paseo Teruel, 8.
55. — D. Félix Baile Benedí, bar, en García Sánchez, 37.
56. — D. Manuel Plou Andrés, frutas y verduras, en mercadillo «Delicias», puesto 45.
57. — D. Dionisio Barceló, venta de vinos, en D. Pedro de Luna, 89.
58. — D. José Luis Mas Ezquerria, desayunos, en San Pablo, 10.
59. — D.^a María Rebollo, venta y cambio de novelas usadas, en Monforte, 7.
60. — D.^a María Anay Borraz, peluquería de señoras en camino las Fuentes, grupo C. I. A. S. A., A, n.^o 1.
61. — D.^a Elisa Arroyo Callizo, peluquería de señoras, en Sixto Celorrio, 68.
62. — D. Jesús Lozano Martínez, ambigú en el campo de fútbol de «La Romareda».
63. — D. Francisco Escuder Merino, peluquería de caballeros, en Azoque, 50.
64. — D. Enrique Carrillo Carmona, aparatos electro-domésticos, en avenida San José, 177, pasaje Rialto, tienda 9.
65. — D. Rosendo Arana Pujol, venta de pan, en Canellas, 2.
66. — D. José Luis Mateo Sánchez, vinos y artículos limpieza, en San Miguel, 49.
67. — D. José V. García Gómez, accesorios de automóvil, en San Juan de la Cruz, 23.
68. — «Aiscondel, S. A.», oficina, en Juan José Rivas, 4.
69. — D. Emilio Satué Duc, pañería, camisería y confecciones, en San Miguel, 15.
70. — D. José Monzó Sanmartín, material de saneamiento, en San Vicente Mártir, 11.
71. — D. Vicente Alcaine Vallespín, despacho de pan, en Narsarre, 8.
72. — D. José Luis Almudí Naval, taberna, en Hermanos Ibarra, 18.
73. — D. Juan Domínguez Ladrón de Guevara, almacén de aceites de oliva, en Vidal de Canellas, 11.
74. — D. José María Domínguez López, artículos de plástico, en avenida de San José, 177.
75. — D. Angel Encuentra Bolois, comestibles, en mercadillo del Pilar, puesto 3.
76. — Cesáreo Fernández Pérez, encurtidos y artículos de limpieza, en Arrese, 13.
77. — D. Juan Gregorio Benedé, peluquería de caballeros, en avenida de América, 5.
78. — D. Vicente Leza Villanueva, carnicería, en mercadillo San Francisco, puesto 5.
79. — D. Bienvenido Magdalena Maestro, comestibles, en Andrés Vicente, 6.
80. — D. Victoriano Martínez Alfaro, pensión, en Requeté Aragónés, 10, 1.^a.
81. — D. Alberto Mostajo Gil, reparación manual de relojes, en avenida Madrid, 76.
82. — D. David Muñoz Colás, juguetes ordinarios, en Libertad, 3.
83. — D.^a Mercedes Navarro García, patatas, legumbres y piensos, en Corralé, 15.
84. — D. Antonio Villanueva Lafuente, carnicería, en puesto 27-28 mercadillo San Francisco.
85. — D. Pascual Asensio Vaquero, bar, en León XIII, 21.
86. — D. José Salanova Moreno, vinos, en Virtud, 6.
87. — D. Ricardo Estudillo Rodríguez, ultramarinos, en Rodrigo Rebollo, 29.
88. — D. Pedro González Barón, casa de huéspedes, en Hernán Cortés, 3, primero.
89. — D. Ernesto Abadías Borrueal, vinos, en transversal a la avenida de las Fuentes, sin número.
90. — D. Juan Gracia Clavería, bar, en Fernando el Católico, 43.
91. — D. Orencio Rodríguez Legido, bar, en Baltasar Gracián, 11, fachada a Alberto Casañal.
92. — D. Abel Gracia Abarca, comestibles, en Sepulcro, 30.
93. — D. Gregorio Buñuel Asín, mercería y perfumería, en Doctor Alcaay, 2.
94. — D. Julio Barcelona Lou, taberna, en Viola, 5.
95. — D. Patricio Colás Rabadán, vinos y licores sin copeo, en San Vicente Mártir, 28.
96. — D. Clemente López Langa, herboristería, en avenida San José, 177.
97. — D.^a Juana Castellot Giménez, abacería, frutería y artículos limpieza, en Carmen, 96.
98. — D. Esteban Biota Chaverri, puesto 13 mercadillo Jesús, carnicería.
99. — D. Angel Remiro Ibáñez, garita para venta de chucherías y revistas infantiles, en Goya, 10, patio.
100. — D. Mariano Serrano Gil, carnicería, en puesto 23 del mercadillo Ruiseñores.
101. — D. José María Giménez Lainez, despacho de vinos, en Lenó XIII, 28.
102. — D. Armando Labarta Zapater, oficina administrativa de agencia de transportes, en avenida de Madrid, 23.
103. — D. José Giménez Gracián, frutas y verduras, en Toledo, 32.
104. — D. Esteban Frac Pellicena, frutas y verduras, en puesto 11 del mercadillo de Altabás.
105. — D. Esteban Frac Pellicena, frutas y verduras, en puesto 16 de ídem.
106. — D. Saturnino Marín Gil, bar, en Cerezo, 25-27.
107. — D.^a Alicia Navarro Navarro, peluquería de señoras, en avenida Madrid, 110.

108. — D. Manuel Val Panivino, bar, en P.^o María Agustín, 83.
109. — D. Fernando Yus Calvo, taberna, en Boggiero, 85.
110. — D. Serafín Gil Ferrer, menuceles, en puesto 60 mercadillo Portillo.
111. — D.^a Mercedes Nosal Díez, menuceles, en puesto 61 mercadillo Portillo.
112. — D. Mariano Riazuelo Cabello, fontanería manual, en Salamanca, 9.
113. — D. Pablo Marín Cristóbal, taberna, en Miguel de Ara, número 48.
114. — D. Gregorio Gaspar Leonardo, compra-venta de hierros y trapos nuevos, en Peromarta, 6.
115. — D. José Lacasa Montalbán, carnicería, en puesto 27 mercadillo Ruiseñores.
116. — D. Casimiro Ascaso Torcal, relojería, en avenida San José, 177, pasaje Rialto.
117. — D. Antonio Gabalés Falcón, ferretería y frutería, en avenida Zaragoza, 126, barrio de San Juan de Mozarifar.
118. — D.^a Pilar Colás Colás, ultramarinos, en Daroca, 3.
119. — D. José Conte Calvo, comestibles, en Viejos, 15.
120. — D. Primo Doménech Ramo, peluquería de caballeros, en Armas, 46.
121. — D. Joaquín Domingo Ascoz, encurtidos, en puesto 11 mercadillo Ruiseñores.
122. — D. Víctor Flordelís Continente, mueble blanco de cocina, en San Pablo, 96.
123. — D.^a Mercedes Forcada Pardillos, peluquería de señoras, en Alicante, 61.
124. — D. José González Lacueva, pollería, en puesto 10 mercadillo Ruiseñores.
125. — D.^a Francisca Ibarzo Lacambra, aparatos y material eléctrico, en Torre, 24.
126. — D. Julián Cubero Longares, vinos y licores, en Fernando el Católico 50.
127. — D. Antonio Giménez Asensio, aparatos eléctricos, en avenida Madrid, 141.
128. — D. Manuel Laborda Sancho, despacho de pan, en Moncasi, 8.
129. — D. Emilio Lana Sanz, taberna, en Santa Gema, 52.
130. — D.^a Josefina Latorre Albajar, comestibles, en Argensola, 2.
131. — D. Antonio Molina Muñoz, pescadería, en San Blas, 25.
132. — D. Fernando Olivera Ruiz, almacén de muebles, en P. Manjón, 7.
133. — D. Juan Ortiz Gracia, frutas y verduras, en puesto 5 mercadillo Gran Vía.
134. — D. Luis Pastor, cafés, chocolates y similares, en Azoque, 50.
135. — D. Ezequiel Pedraza Fernández, puesto de juguetes y cuentos, en pasaje sito entre Estébanes y Cuatro de Agosto.
136. — D. Eduardo Piquer Gómez, mercería, en Manifestación, número 30.
137. — D. José Sánchez Ferraz, despacho de pan, en Mosén Pedro Dosset, 7.
138. — D. Emeterio Melero Roldón, menuceles, en puesto 35 mercadillo Ruiseñores.
139. — D. Cirilo García Blasco, carnicería, en mercadillo San Francisco, puesto 8.
140. — D. José Salvo Soria, carnicería y salchichería, en Calvo oStelo, 11.
141. — D. Angel y D. José Sanz, trapos nuevos, en Santiago, 24.
142. — D. Luis Vázquez Giumarra, estudio fotográfico con galería, en Jordana, 14.
143. — D.^a Eufemia Carreter Domínguez, carbonería, en Armas, 19.
144. — D.^a Felisa Uruén Redal, imprenta manual, en plaza Rocasolano, 3.
145. — D. Cecilio Mar Moñux, recogida de calzado para reparación, en Palomeque, 6.
146. — D. Santos Peribáñez López, almacén de artículos de limpieza, en Fita, 9.
147. — D. Miguel Santander Trompeta, bar, en Iglesia, 21 (Casetas).
148. — D. José Pastor Redón, droguería, en Eloy Martínez, 3.
149. — D. Mariano Sancho Braved, depósito de material eléctrico, en Fernando el Católico, 53.
150. — D. Feliciano Forcén Becerril, carbonería, en Tenor Fleta, 64.
151. — D. Miguel Horta Lozano, carbonería y leñas, en Tenor Gayarre, 42.
152. — D.^a Carmen Val Julián, artículos de limpieza y pinturas, en avenida Cataluña, 122.
153. — D. Angel Fernández Llorente, ferretería, droguería y perfumería, en San Miguel, 46.
154. — D. Manuel López Soriano, chatarrería, en Azoque, 36.
155. — D. Andrés Delpón Arrizabalaga, taller manual de reparación de calzado, en Barcelona, 29.
156. — D. Manuel Soler Pérez, ferretería y droga, en Lasierra Purroy, 84.
157. — D. Manuel Ibáñez Pueyo, reparación de guarnicionería (manual), en Millán Astray, 74.
158. — D. Fermín Chércoles Sanz, carbonería y leña, en Alcañiz, 5.
159. — D. Santos Caparroso Paños, reparación manual de calzado, en Baltasar Gracián, 4.
160. — D. Eustaquio Aranda Tajada, droguería, en Rodrigo Rebolledo, 29.
161. — D. Antonio Salvador Pascual, compra-venta de sacos, en travesía camino de Monzalbarba, 1.
162. — D. José M. Ferrer, frutas y verduras, en Madre Sacramento, 11-13.
163. — D. Teodoro López Clavero, compra-venta de chatarra y trapo nuevo, en Boggiero, 7.
164. — D.^a María Paz Causapé Sancho, peluquería de señoras, en General Sueiro, 24.
165. — D. Mamerto Madorrán Jaime, juguetes, en Azoque, 23.
166. — D. Francisco Vila Sanahuja, pollería, en M. Vedruna, 26.
167. — D. Vicente Lahoz Baselga, pescadería, en mercadillo Portillo, puesto 2.
168. — D. Manuel Andréu Ferrer, muebles, en Escuelas Pías, 19.
169. — D. José Aznar Gracia, verdulería, en Cerezo, 32.
170. — D. Fernando Ballestín Sanz, oficinas, en San Miguel, 2, quinto piso.
171. — D. Luciano Murilla Indarte, taller manual reparación calzado, en Santa Teresa, 9.
172. — D. Antonio Gracia Belsué, pinturas envasadas y artículos pintor, en Fernando el Católico, 38.
173. — D. José Briz Salas, novelas e instalación fútbol, en Gascón de Gotor, 12.
174. — D. Ramón Aguabella Mestres, camisería y confecciones, en Ossaú, 1.
175. — D.^a Magdalena Navarro, cambio y alquiler de novelas, en Salvador Ascaso, 7.
176. — D. Valero Alfaro, bar, en Deliciosos, 52.
177. — D. Vicente Miguel Aguilar, pan y bollos, en San Agustín, 21.
178. — D. Antonio Morales Ezquerria, vinos al detall, en Pano y Ruata, 3.

- 179.—D. Teodoro Peribáñez Guiral, frutas y verduras, en mercadillo de las Fuentes, puesto 33.
- 180.—D. Damián Perié Navarro, mercería y cuchillería, en General Franco, 8.
- 181.—D. Vicente Sopesén Deprá, menuceles, en eRina Felicia, 16.
- 182.—D. Benjamín Vallecillo Gasca, compra-venta de camas, en Miguel Servet, 11.
- 183.—D.^a María Rosa Sánchez Barrachina, mercería, en Cerdán, 7.
- 184.—D. Fermín Chércoles, mercería, en Drona, 10.
- 185.—D. Matías Alfaro, bar, en Cuatro de Agosto, 11.
- 186.—D. Alberto Usón Lacal, pescadería, en Méndez Núñez, 29.
- 187.—D. Julio Serós Laguardia, frutas y verduras, en puesto 4, mercadillo Portillo.
- 188.—D. Lamberto Sierra López, frutas y verduras, en puesto 5 de ídem.
- 189.—D. José Bruna Gimeno, frutas y verduras, en puesto 7 de ídem.
- 190.—D.^a Joaquina Cañada Ortiz, frutas y verduras, en puesto 9 de ídem.
- 191.—D. Vicente Royo Tello, frutas y verduras, en puesto 9 de ídem.
- 192.—D. Julián Arregui Guinda, frutas y verduras, en puesta 16 ídem.
- 193.—D.^a Rosa Lisbona Ejarque, frutas y verduras, en puesto 17 de ídem.
- 194.—D. Alfonso Huerta Grada, frutas y verduras, en puesto 18 de ídem.
- 195.—D. Manuel Lahoz García, frutas y verduras, en puesto 20 de ídem.
- 196.—D.^a Adoración Gracia Sicilia, frutas y verduras, en puesto 21 de ídem.
- 197.—D.^a Carmen Gracia Júlvez, frutas y verduras, en puesto 22 de ídem.
- 198.—D. José Oliván Andréu, frutas y verduras, en puesto 25 de ídem.
- 199.—D. Carmelo Laguardia Marín, frutas y verduras en puesto 29 de ídem.
- 200.—D. Luis Alamán Ibáñez, embutidos y jamón, en puesto 30 de ídem.
- 201.—D. Teodoro de la Rosa González, encurtidos, en puesto 39 de ídem.
- 202.—D. Agustín Horno Modrego, frutas y verduras, en puesto 41 de ídem.
- 203.—D. Angel Barriga Villanueva, embutidos y jamón, en puesto 42 de ídem.
- 204.—D.^a Felisa Sánchez Auñón, encurtidos, en puesto 43 de ídem.
- 205.—D. Manuel Secades Serrano, embutidos y jamón, en puesto 46 de ídem.
- 206.—D. Julián García Pardo, huevería, en puesto 49 de ídem.
- 207.—D. Mariano Pina Martínez, frutas y verduras, en puesto 53 de ídem.
- 208.—D.^a María Marco Corrales, embutidos, en puesto 54 de ídem.
- 209.—D. Emilio Martín Hernández, frutas y verduras, en puesto 63 de ídem.
- 210.—D. Julio Serrano Monforte, frutas y verduras, en puesto 64 de ídem.
- 211.—D. José Berges Milles, encurtidos, en puesto 57 de ídem.
- 212.—«Disa, S. L.», almacén de aceites comestibles, en avenida de Madrid, 190-196.
- 213.—D. Paulino Agudo Quílez, embutidos, quesos y huevos, en Salvador Minguijón, sin número.
- 214.—D. Benito Gutiérrez García, chucherías y alquiler de novelas usadas, en Contamina, 11.
- 215.—D. Antonio García Morales, carbonería, en Casta Alvarez, 29.
- 216.—D.^a María Pilar Imas Colón, embutidos, en puesto 86 mercadillo Hernán Cortés.
- 217.—D. Enrique Jiménez Jiménez, delegación para venta de pavimentos hidráulicos, en San Vicente de Paúl, 20 accesorio.
- 218.—D. Luis López Barranco, muebles, en avenida Amé-rica, 66.
- 219.—D. Luis Fernando Montes Pie, venta de automóviles, en Mariano Barbasán, 12.
- 220.—D. Valentín Muñoz Tejedor, vinos por menor, en Pontevedra, 2.
- 221.—D. Joaquín Palacín Sanmartín, comestibles, en Reina Felicia, 27.
- 222.—D. Miguel Pellicer Cirac, venta de pan, en Arzobispo Doménech, 2.
- 223.—D.^a Beatriz Utrilla Vidaurreta, comestibles, en Zaragoza la Vieja, 58.
- 224.—D.^a Beatriz Utrilla Vidaurreta, comestibles, en Zaragoza la Vieja, 46.
- 225.—D.^a Mariana Cristóbal Velilla, mercería, en Duquesa de Villahermosa, 34.
- 226.—D. José Manuel Herrero Sevillano, comestibles, en Madre Sacramento, 11-13.
- 227.—D.^a Marina Blasco Martínez, academia de corte y confección, en Escosura, 27-29.
- 228.—D.^a Asunción Benedí Lázaro, bar, en Fernando el Católico, 41.
- 229.—D. Victoriano Valer Hernández, carnicería, en puesto 11 mercadillo París.
- 230.—D.^a María Chueca Barbero, piensos, en carretera Logroño, 36.
- 231.—D. Luis Mercado Gil, venta de pan, en Guallart, 2.
- 232.—D. Luis Mercado Gil, venta de pan, en Carrica, 35.
- 233.—D. Luis Mercado Gil, venta de pan, en Pradilla, 5.
- 234.—D. Juan Ramón Alegre Sangüesa, carnicería, en puesto 33 mercadillo París.
- 235.—D. Sixto Clavero Arenillas, tocino y jamón, en carnicería sita en Caspe, 42.
- 236.—D.^a Concepción Ibarra Gran, bar, en camino de las Fuentes, 29.
- 237.—D. Pedro Amo Roy, frutas y verduras, en puesto 8 mercadillo San José.
- 238.—D.^a Josefa de la Fuente Martín, comestibles, en Corona de Aragón, 53.
- 239.—D. Santiago Gimeno Tirado, comestibles, en Trav. Puente Virrey, 8.
- 240.—D. Daniel Membrado Fustero, comestibles, en Ibor, 15.
- 241.—D. José Pablo Marina, charcutería, en mercadillo Nuestra Señora del Carmen, puesto 26.
- 242.—D. Francisco Pina Resa, venta de pan, en Millán Astray, 81.
- 243.—D. Francisco Pina resa, venta de pan, en Zaragoza la Vieja, 41.
- 244.—D.^a Orosia Sancho Arenilla, bar, en Millán Astray, 19.
- 245.—D. Jesús Vicente Franco, charcutería, en Jiloca, 10.
- 246.—D.^a Pilar Tejero Serón, menuceles, en Arrese, 13.
- 247.—D. Cipriano Ramo Gracia, pescadería, en mercadillo Portillo, puesto 26.
- 248.—D. Angel Rama Arguedas, casa de huéspedes, en paseo María Agustín, 13, primero.
- 249.—D. Fernando Losilla Gracia, pescadería, en puesto 44 mercadillo Portillo.

250. — D. Manuel Belenguer Ferrando, menuceles, en puesto 5 mercadillo Galicia.
251. — D. Angel Palos Fernández, venta de pan, en Salvador, 7.
252. — D. Nicanor Largo Pardo, venta de huevos y encurtidos, en puesto 3 mercadillo París.
253. — D. Leopoldo Toral Mousse, pescadería, en puesto 4 de ídem.
254. — D. Severino Tomás Diarte, frutas y verduras, en puesto 6 de ídem.
255. — D. Mariano Peralta García, pescadería, en puesto 7-8 de ídem.
256. — D. Jaime Monje Pérez, frutas y verduras, en puesto 9 de ídem.
257. — D.^a Pilar Asín Fernández de Arcaya, embutidos y jamón, en puesto 21 de ídem.
258. — D. Antonio Sopeséns Aldasoro, flores y plantas, en puesto 22 de ídem.
259. — D. Joaquín Castillo Gómez, pollería y huevería, en puesto 31 de ídem.
260. — D. Manuel Pradel Oliver, encurtidos, en puesto 38 de ídem.
261. — D. Antonio Serós Gracia, frutas y verduras, en puesto 39-40 de ídem.
262. — D. Hilario González Lanuza, charcutería, en puesto 41 de ídem.
263. — D. Julián Parra Rivas, frutas y verduras, en puesto 42 de ídem.
264. — D. Joaquín Castillo Gómez, pollería, en puesto 31 mercadillo Portillo.
265. — D. Pedro Pomar Larrotiz, flores, en puesto 41 mercadillo San Francisco.
266. — D. Domingo Insa Jarque, frutería y verdulería, en Delicias, 4.
267. — D. Ignacio Acha y Sánchez Arjona, agencia de publicidad, en pasaje Palafox, 13.
268. — D.^a María Luisa Alonso García, peluquería de señoras, en Avila, 13.
269. — «Perfumería Sardaña, S. R. C.», perfumería, bisutería y artículos de limpieza, en Duquesa de Villahermosa, 34-36, local 7.
270. — D. Rafael Gómez Destre, jabones, aceites y artículos de limpieza, en Duquesa de Villahermosa, 38.
271. — D. Francisco Roc Saloni, maquinaria, en Torres Quevedo, 12.
272. — D.^a Benita Navarro Sancho, peluquería de señoras, en calle del Medio, sin número, Monzalbarba.
273. — D.^a Nicolasa Hernández Sánchez, calzado, en avenida San José, 134.
274. — D. Emilio Cubero García, confecciones, en Maestro Marquina, 17, planta baja.
275. — D. Felipe Alquézar Garralaga, reparación manual de calzado y venta de alpargatas, en Anzánigo, 12.
276. — D. Enrique Bailach Lluesma, carbón y leña, en Monzalbarba, sin número.
277. — D. Gregorio Martínez Orta, venta de huevos y encurtidos, en mercadillo París, 17.
278. — D.^a Raimunda Castaños Navascués, pescadería, en puesto 29 de ídem.
279. — D. Isidro Hernández Simón, venta de huevos, en puesto 34 de ídem.
280. — D.^a Carmen Villuendas Andréu, carnicería, en puesto 35 de ídem.
281. — D.^a María Teresa García Belenguer, aves y caza, en puesto 5 de ídem.
282. — D. José Fernández Giménez, tocino en cajón, en puesto 16 de ídem.
283. — D. Miguel Zapata Pérez, carnes y tocino, en puesto 32 de ídem.
284. — D. Cipriano Ramo Gracia, tocino en cajón, en puesto 56 mercadillo Portillo.
285. — D. Froilán Gutiérrez Villalón, tocino en cajón, en puesto 34 de ídem.
286. — D.^a Josefina Embid Embid, tocino en cajón, en puesto 38 de ídem.
287. — D. Joaquín Serrano Gil, tocino en cajón, en puesto 50 de ídem.
288. — D. Angel Arriazu Urdáiz, tocino en cajón, en puesto 58 de ídem.
289. — D. Hipólito Lor Pérez, pollería, en puesto 1 mercadillo San José.
290. — D. Rogelio Marro Tabuena, bar, en Lasierra Purroy, 94.
291. — D. Javier Luciente Palacios, comestibles, en Salvador Minguijón, sin número.
292. — D. Manuel Hernández Palacio, helados y refrescos, en General Sueiro, 22-24 (estación de autobuses).
293. — D. Fructuoso Gil Navarro, abacería, en Séneca, 31.
294. — D. Hilario García Gayo, bar, en Aguadores, 14.
295. — «Central Ibérica Midros, S. A.», almacén de coloniales, en Aljafería, 6-8.
296. — D. Francisco Gonzalvo Mateo, frutas y verduras, en puesto 13 mercadillo París.
297. — D. José Gracia González, frutas y verduras, en puesto 15 de ídem.
298. — D. Simón Ayerbe Cuello, pescadería, en puesto 18 de ídem.
299. — D.^a Pilar Ferrer Solsona, tocino en cajón, en puesto 23 de ídem.
300. — D. Francisco Vaquero Gracia, frutas y verduras, en puesto 26 de ídem.
301. — D. Clímaco Ruiz Tornos, pescadería, en puesto 3 mercadillo San Francisco.
302. — D. Enrique Comín Giménez, pescadería, en puesto 9 de ídem.
303. — D.^a Luciana Cañete Cañete, pescadería, en puesto 32 de ídem.
304. — D. Virgilio Pecis del Mazo, encurtidos, en puesto 34-35 de ídem.
305. — D. Antonio Campos Fernández, carnicería, en puesto 39 mercadillo Ruiseñores.
306. — D. Isidoro Baquedano Acero, libros rayados, en Doctor Casas, 4.
307. — D. José Coscolín Villamayor, taberna, en Armas, 48.
308. — D. Esteban Sebastián Gambaro, vinos al detall, en Fuentes de Ebro, 1.
309. — D. Juan Téllez Gracia, comestibles, en Vidal de Canellas, 2.
310. — D. Víctor Ochoa Arias, materiales de construcción, en Pano y Ruata, 13.
311. — D.^a Nicanora Parrilla Herranz, compra-venta de sacos usados, en Zapata, 37.
312. — D. Justino Bueno Lacosta, carbonería, en Lugo, 170.
313. — D.^a Amelia Ota Escartín, menuceles, en Refugio, 16.
314. — «Cantabria, S. A.», oficinas, en Coso, 112, pral. dcha.
315. — D. Rodrigo Ruiz Bustillo, charcutería, en pollería en puesto 19 del mercadillo Galicia.
316. — D. Natalio Sabroso Bueno, charcutería, en puesto 26 de ídem.
317. — D. Miguel Gracia Sánchez, frutas y verduras, en puesto 29 de ídem.
318. — D. Sebastián Grima Medrano, pollería, en mercadillo Ruiseñores, puesto 22.

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 738	En sus domicilios . .	1	325	262	47	104			Atropellos de tranvías 15	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2								En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Agresiones 83	En sus domicilios . .	1	35	24	2	12			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2									
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Accidentes de trabajo 44	En sus domicilios . .	1	14	16	24		Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 14	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2								En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Sinistros	En sus domicilios . .	1							Mordeduras de perros 18	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2								En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3								En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Causas que se ignoran 4	En sus domicilios . .	1		4					Mordeduras de animales varios 6	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2								En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3								En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Atropellos de autos 43	En la vía pública . .	2		43					Intentos de suicidio 3	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5								En la vía pública . .	2
				Fábricas y talleres . .	5						
Atropello de camiones 9	En la vía pública . .	2		9					Recogida de cadáveres 3	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5								En la vía pública . .	2
				Espectáculos públicos.	4						
Atropello de bicicletas y motos 37	En la vía pública . .	2		37			Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .		Recogida de cadáveres 3	En otros lugares . .	5
	En otros lugares . .	5								En sus domicilios . .	1
				Fábricas y talleres . .	3						
										Espectáculos públicos.	4
										En otros lugares . .	5
	Sumas parciales	374	395	83		116	Sumas parciales . .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1961

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES		
	15					Enfermedad 14	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		9			Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	391 495 61 — 141	
	14					Alcohólicos 36	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		29					
						Dementes	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2							
						Por intoxicación 9	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	7						
7	11			1		Por síncope 15	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		15					
						Inanición	En la Casa Socorro . .	5							
RESUMEN															
	4	2				Casuales .	738	M. de per.	18						
						A. Trabajo.	54	Otros anim.	6						
						Agresión .	85	Int.º Suici.	3						
						Que se ign.	4	Cadáveres .	3						
3						A. de Aut.	43	Enfermos .	10						
						A. Camión.	9	Alcohólicos.	29						
						A. Bicyclet. y motos .	37	Dementes .	—						
						A. Tranvías	15	Intoxicados.	7						
						A. Ferroc.	—	Síncope . .	15						
	3					Choques V.	14	Inanición .	—						
							997	+	91						
						Total de asistidos			1.088						
10	47	2				Sumas parciales		7	53			1	Total por lugares . .	1.088	

- 319.— D.^a Pilar Martín Román, pescadería, en puesto 15 de idem.
- 320.— D. Luis Güembe Urdanoz, sala de juegos electrónicos, en Coso, 77.
- 321.— D.^a Carmen Larroche Vallojera, peluquería de señoras, en Millán Astray, 21, 1.^o.
- 322.— D.^a Aurora de Baya Rabinal, tintorería despacho, en Asalto, 54.
- 323.— D. José Fernández Pérez, peluquería de caballeros, en Aasalto, 54.
- 324.— D.^a María Teresa López Montañés, bar, en General Mola, 53.
- 325.— D. Fermín Layús García, ambigú en Cinema Oliver, Espronceda, 29.
- 326.— D. Jesús Mayor Najer, bar, en Villacampa, 1.
- 327.— D. Florencio Castellero Aguaviva, venta y cambio de novelas, en C.^o del Puente.
- 328.— D. Sixto Comeras Gracia, venta y cambio de novelas, en Nasarre, 6.
- 329.— D. Feliciano Gracia Gracia, frutas y verduras, en Arrese, 13.
- 330.— D.^a María García Martín, Academia de cultura general, en Franco y López, 43.
- 331.— D. Manuel Graci aCampillo, Academia de enseñanza, en Unceta, 13, 3.^o derecha.
- 332.— D.^a Antonia Becerril Salanova, jamones y embutidos, en puesto 30 del mercadillo París.
- 333.— D. Julián Castán Lana, bar, en carretera Logroño, 16.
- 334.— D. Guillermo Guillomía González, ambigú en sala de baile «La Terraza», sita en Avda. América, 3.
- 335.— D. Antonio Avinzano Berrueta, frutas y verduras, en puesto 40 mercadillo Delicias.
- 336.— D. Mariano Barriga Benedí, pescadería, en mercadillo Ruiseñores, puesto 33.
- 337.— D. Mariano Bayarte Sancho, agencia de seguros, en Tenor Fleta, 3, pral. derecha.
- 338.— D. Francisco Castañeda Arcaya, despacho de tintorería, en López Pueyo, 5.
- 339.— D. José Díaz Martínez, tocino y jamón, en mercadillo Delicias, puesto 3.
- 340.— D. Víctor Guinda López, sastrería sin género, en Estébanes, 21, 3.^o
- 341.— D. Enrique Laclériga Blanco, frutas y verduras, en Cezezo, 21.
- 342.— D. Antonio López Serrano, compra-venta y alquiler de novelas, en Travesía Puente Virrey, 60.
- 343.— D. Mariano Soriano Glaría, carbón y leña, en Juan Bautista del Mazo, 29.
- 344.— Federico Ballester Jovellar, droga por menor, en San Vicente Mártir, 28.
- 345.— D. Justino Fuertes Catalán, almacén chapas de madera, en Duquesa de Villahermosa, 19.
- 346.— D. Jerónimo Loscos Gascán, despacho auxiliar de boletos de las Apuestas Mutuas Deportivas, en Horno, 3.
- 347.— D. Cecilio Mar Moñux, recogida de zapatos para reparación en otro local, en Duquesa de Villahermosa, 38.
- 348.— D. Manuel Dodríguez, venta de pan, en mercadillo Portillo.

- 349.— D. Eutimio Barragán, apertura mercadillo, en León XIII y General Sueiro.
- 350.— «Butano, S. A.», oficina, en paseo Pamplona, 1.
- 351.— D. Francisco García, café, en Independencia, 22.
- 352.— D. José Sanz, menuceles, en puesto 4 mercadillo de Altabás.
- 353.— D. Jesús Alcázar, peluquería, en Moncasi, 15.
- 354.— «Transportes Bellé, S. L.», en carretera Castellón, 49.
- 355.— «Transportes Pardo, S. L.», agencia de transportes, en Boraio, 1.
- 356.— «Distribuidora de Productos Plásticos, S. A.», en paseo Pamplona, 1.
- 357.— D.^a Emilia Azofra, venta de huevos, frutos secos y encurtidos, en Barbasán, 12.
- 358.— «Inmobiliaria Esteinsa», apertura mercadillo, en Duquesa de Villahermosa, 34-36-38.
- 359.— «Alimentación Española, S. A.», autoservicio, en Sevilla, 22.

CASA DE SOCORRO

Servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante los meses de enero, febrero y marzo de 1961: Consultas de Beneficencia Municipal, 1.947; servicios de ambulancias, 422.

VACUNACIONES

Antivariólica, 8.162; antitífica, 139; antidiftérica, 826. Partes al Juzgado, 314; idem al Sr. Alcalde, 36.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Durante el primer trimestre del año en curso se han efectuado en este Cementerio las operaciones que a continuación se detallan:

INHUMACIONES

Capillas	9
Panteones	7
Sepulturas perpetuas	14
Sepulturas de alquiler	374
Nichos	439
<u>Total</u>	<u>843</u>

TRASLADOS

Normales	209
A otros cementerios	7
Gratis (orden Alcaldía)	3
Forzosos	34
<u>Total</u>	<u>253</u>

Han sido trasladados al Valle de los Caídos de Madrid 3.560 restos de caídos en la Cruzada.

**PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO
DE 1961**

RESUMEN POR CAPITULOS

	<i>Pesetas</i>
I. Personal activo	61.138.626'76
II. Material y diversos	53.875.986'86
III. Clases pasivas	12.821.985'06
IV. Deuda	8.585.915'59
V. Subvenciones y participaciones en ingresos	7.405.969'00
VI. Extraordinarios y de capital	30.616.810'62
VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos	2.321.008'40
TOTAL	176.766.302'29

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
CAPÍTULO I. Personal activo		
Art. 1.º—Sueldos y remuneraciones	58.642.026'44	
Art. 2.º—Previsión y otras prestaciones	2.496.600'32	61.138.626'76
CAPÍTULO II. Material y diversos		
Artículo único.—Gastos de los Servicios	53.875.986'86	53.875.986'86
CAPÍTULO III. Clases pasivas		
Art. 1.º—De la Corporación	11.281.008'86	
Art. 2.º—De otro personal	1.540.976'20	12.821.985'06
CAPÍTULO IV. Deuda		
Art. 1.º—Intereses	8.201.330'71	
Art. 2.º—Otros gastos de la Deuda	384.584'88	8.585.915'59
CAPÍTULO V. Subvenciones y participaciones en ingresos		
Art. 1.º—Al Estado	4.500.000'00	
Art. 2.º—A Corporaciones Locales	—	
Art. 3.º—A otros Organismos públicos	163.500'00	
Art. 4.º—A Servicios de economía autónoma	800.000'00	
Art. 5.º—A particulares	1.942.469'00	7.405.969'00
CAPÍTULO VI. Extraordinarios y de capital		
Art. 1.º—Inversiones no productoras de ingresos	5.030.000'00	
Art. 2.º—Inversiones productoras de ingresos	6.190.000'00	
Art. 3.º—Amortización de Deuda emitida	236.000'00	
Art. 4.º—Amortización de anticipos y préstamos de entes públicos ...	394.141'62	
Art. 5.º—Amortización de anticipos y préstamos de entidades de crédito	2.205.215'79	
Art. 6.º—Deudas concedidas a tercero	76.955'15	
Art. 7.º—Adquisición de valores y participación en capital de empresas	—	
Art. 8.º—Aportaciones a Presupuesto de capital	16.484.498'06	30.616.810'62
CAPÍTULO VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos		
Art. 1.º—Reintegrables	1.250.000'00	
Art. 2.º—Indeterminados	991.008'40	
Art. 3.º—Imprevistos	80.000'00	2.321.008'40
Total del presupuesto de Gastos		176.766.302'29

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS DE 1961

RESUMEN POR CAPITULOS

	<i>Pesetas</i>
I. Impuestos directos	50.357.427'91
II. Impuestos indirectos	38.100.100'00
III. Tasas y otros ingresos	67.301.047'52
IV. Subvenciones y participaciones en ingresos	2.400.500'00
V. Ingresos patrimoniales	5.671.280'19
VI. Extraordinarios y de capital	3.292.100'00
VII. Eventuales e imprevistos	9.643.846'67
TOTAL	176.766.302'29

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
CAPÍTULO I. <i>Impuestos directos</i>		
Art. 1.º—Sobre el producto y renta	44.357.427'91	
Art. 2.º—Sobre el capital	6.000.000'00	50.357.427'91
CAPÍTULO II. <i>Impuestos indirectos</i>		
Artículo único.—Impuestos indirectos	38.100.100'00	38.100.100'00
CAPÍTULO III. <i>Tasas y otros ingresos</i>		
Art. 1.º—Tasas por prestación de servicios	52.243.550'00	
Art. 2.º—Por aprovechamientos especiales	7.454.600'00	
Art. 3.º—Contribuciones especiales	1.640.976'00	
Art. 4.º—Arbitrios con fines no fiscales	4.104.125'00	
Art. 5.º—Ingresos por concesiones administrativas	1.857.796'52	
Art. 6.º—Otros ingresos similares	—	67.301.047'52
CAPÍTULO IV. <i>Subvenciones y participaciones en ingresos</i>		
Art. 1.º—Del Estado	350.500'00	
Art. 2.º—De Corporaciones Locales	2.000.000'00	
Art. 3.º—De otros Organismos públicos	—	
Art. 4.º—De Servicios de economía autónoma	—	
Art. 5.º—De particulares	50.000'00	2.400.500'00
CAPÍTULO V. <i>Ingresos patrimoniales</i>		
Art. 1.º—Intereses	733.305'00	
Art. 2.º—Participación en beneficios de empresa	5.000'00	
Art. 3.º—Rentas de inmuebles	2.836.114'00	
Art. 4.º—Otros ingresos	2.096.861'19	5.671.280'19
CAPÍTULO VI. <i>Extraordinarios y de capital</i>		
Art. 1.º—Enajenación de bienes no productores de ingresos	386.100'00	
Art. 2.º—Enajenación de bienes productores de ingresos	2.400.000'00	
Art. 3.º—Venta de valores y participaciones en capital de empresas	—	
Art. 4.º—Emisión de Deuda	—	
Art. 5.º—Anticipos y préstamos de entes públicos	—	
Art. 6.º—Anticipos y préstamos de entidades de crédito	—	
Art. 7.º—Aportaciones de otros Presupuestos	—	
Art. 8.º—Reembolso de Deuda	506.000'00	3.292.100'00
CAPÍTULO VII. <i>Eventuales e imprevistos</i>		
Art. 1.º—Reintegros	2.677.846'67	
Art. 2.º—Multas	1.300.000'00	
Art. 3.º—Eventuales	2.916.000'00	
Art. 4.º—Imprevistos	2.750.000'00	9.643.846'67
Total del estado de Ingresos		176.766.302'29

**PRESUPUESTO ORDINARIO ESPECIAL DE URBANISMO
PARA EL EJERCICIO DE 1961
ESTADO DE GASTOS
RESUMEN POR CAPITULOS**

	<i>Pesetas</i>
I. Personal activo	—
II. Material y diversos	10.000'00
III. Clases pasivas	—
IV. Deuda	355.700'12
V. Subvenciones y participaciones en ingresos	—
VI. Extraordinarios y de capital	22.812.632'94
VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos	3.000'00
TOTAL	23.181.333'06

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
CAPÍTULO I. Personal activo		
Art. 1.º— Sueldos y remuneraciones	—	—
Art. 2.º— Previsión y otras prestaciones	—	—
CAPÍTULO II. Material y diversos		
Artículo único.— Gastos de los Servicios	10.000'00	10.000'00
CAPÍTULO III. Clases pasivas		
Art. 1.º— De la Corporación	—	—
Art. 2.º— De otro personal	—	—
CAPÍTULO IV. Deuda		
Art. 1.º— Intereses	353.700'12	
Art. 2.º— Otros gastos de la Deuda	2.000'00	355.700'12
CAPÍTULO V. Subvenciones y participaciones en ingresos		
Art. 1.º— Al Estado	—	
Art. 2.º— A Corporaciones Locales	—	
Art. 3.º— A otros Organismos públicos	—	
Art. 4.º— A Servicios de economía autónoma	—	
Art. 5.º— A particulares	—	
CAPÍTULO VI. Extraordinarios y de capital		
Art. 1.º— Inversiones no productoras de ingresos	18.325.429'58	
Art. 2.º— Inversiones productoras de ingresos	2.000.000'00	
Art. 3.º— Amortización de Deuda emitida	—	
Art. 4.º— Amortización de anticipos y préstamos de entes públicos ...	—	
Art. 5.º— Amortización de anticipos y préstamos de entidades de crédito	48.662'44	
Art. 6.º— Deudas concedidas a tercero	—	
Art. 7.º— Adquisición de valores y participación en capital de empresas	—	
Art. 8.º— Aportaciones a Presupuesto de capital	2.438.549'92	22.812.632'94
CAPÍTULO VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos		
Art. 1.º— Reintegrables	—	
Art. 2.º— Indeterminados	—	
Art. 3.º— Imprevistos	3.000'00	3.000'00
Total del presupuesto de Gastos	23.181.333'06	23.181.333'06

**PRESUPUESTO ORDINARIO ESPECIAL DE URBANISMO
PARA EL EJERCICIO DE 1961
ESTADO DE INGRESOS
RESUMEN POR CAPITULOS**

	<i>Pesetas</i>
I. Impuestos directos	3.503.000'00
II. Impuestos indirectos	—
III. Tasas y otros ingresos	3.010.100'00
IV. Subvenciones y participaciones en ingresos	200'00
V. Ingresos patrimoniales	—
VI. Extraordinarios y de capital	16.667.733'06
VII. Eventuales e imprevistos	300'00
TOTAL	23.181.333'06

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
CAPÍTULO I. Impuestos directos		
Art. 1.º — Sobre el producto y renta	3.501.000'00	
Art. 2.º — Sobre el capital	2.000'00	3.503.000'00
CAPÍTULO II. Impuestos indirectos		
Artículo único. — Impuestos indirectos	—	—
CAPÍTULO III. Tasas y otros ingresos		
Art. 1.º — Tasas por prestación de servicios	5.000'00	
Art. 2.º — Por aprovechamientos especiales	5.000'00	
Art. 3.º — Contribuciones especiales	3.000.000'00	
Art. 4.º — Arbitrios con fines no fiscales	100'00	
Art. 5.º — Ingresos por concesiones administrativas	—	
Art. 6.º — Otros ingresos similares	—	3.010.100'00
CAPÍTULO IV. Subvenciones y participaciones en ingresos		
Art. 1.º — Del Estado	100'00	
Art. 2.º — De Corporaciones Locales	—	
Art. 3.º — De otros Organismos públicos	—	
Art. 4.º — De Servicios de economía autónoma	—	
Art. 5.º — De particulares	100'00	200'00
CAPÍTULO V. Ingresos patrimoniales		
Art. 1.º — Intereses	—	
Art. 2.º — Participación en beneficios de empresa	—	
Art. 3.º — Rentas de inmuebles	—	
Art. 4.º — Otros ingresos	—	
CAPÍTULO VI. Extraordinarios y de capital		
Art. 1.º — Enajenación de bienes no productores de ingresos	183.235'00	
Art. 2.º — Enajenación de bienes productores de ingresos	—	
Art. 3.º — Venta de valores y participaciones en capital de empresas	—	
Art. 4.º — Emisión de Deuda	—	
Art. 5.º — Anticipos y préstamos de entes públicos	—	
Art. 6.º — Anticipos y préstamos de entidades de crédito	—	
Art. 7.º — Aportaciones de otros Presupuestos	16.484.498'06	
Art. 8.º — Reembolso de Deuda	—	16.667.733'06
CAPÍTULO VII. Eventuales e imprevistos		
Art. 1.º — Reintegros	—	
Art. 2.º — Multas	100'00	
Art. 3.º — Eventuales	100'00	
Art. 4.º — Imprevistos	100'00	300'00
Total del estado de Ingresos		23.181.333'06

I n d i c e

	<u>Página</u>
Los Sitios de Zaragoza	3
El tráfico urbano	19
La nueva Corporación	27
Acuerdos de la Comisión Permanente	37
Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento Pleno	65
 Actividades realizadas:	
Representación	79
Mensajes de protocolo	79
Cuerpo de la Policía Municipal	80
Cuerpo de Bomberos	80
Datos económicos contables	80
Estadística	80
Delegación de tráfico	81
Instituto Municipal de Higiene	81
Mercado de Lanuza	81
Mercado de San Vicente de Paúl	81
Mercado de Pescados	81
Matadero Municipal	82
Licencias obras mayores	83
Licencias aperturas establecimientos industriales	86
Licencias industriales	86
Aperturas autorizadas	89
Estadística Casa de Socorro	94
Cementerio Municipal de Torrero	96
Casa de Socorro	96
El presupuesto ordinario para 1961	97
El presupuesto ordinario especial de urbanismo para 1961	99

